

COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA

Catálogo de Cursos y Manual del Estudiante

Clase 65

Julio 2025 - Junio 2026



Fuerte Lesley J. McNair
Washington D.C.

Original en inglés

REGISTRO DE CAMBIOS SUSTANTIVOS Y CRÍTICOS ¹

Asunto general	Resumen del cambio	Página
Reducción del total de créditos de 36.5 a 32 en el Programa de Máster (32.5 a 27.5 en el Diploma); Redistribución de créditos entre asignaturas troncales/electivas	Curricular: de un formato troncal de 3 créditos a una combinación flexible de cursos troncales de 2 y 3 créditos, y actualización de algunos cursos anteriores en nuevas modalidades de enseñanza de menos créditos.	36, 51, A-1, B-1
Actualizar Estudio de País en Planificación Estratégica: Métodos Aplicados (SPCS); Eliminación de la metodología de previsión	Actualización Capstone: incorpora conceptos de previsión a través de un enfoque de instrucción integrado para el proyecto capstone.	31, 48
Eliminación de la Optativa 599D - Relaciones Cívico-Militares: Práctica	Actualización curricular: los temas clave se reestructuran y reposicionan como contenido académico obligatorio en otros componentes básicos (MDS I, HDSP) e integradores (Simposios).	34
Integración del taller de Fundamentos de la Economía Ilícita en la asignatura troncal	Actualización curricular: el taller ofrece una visión general de los tipos de economías ilícitas que afectan al hemisferio y pone este contenido a disposición de todos los estudiantes (no sólo optativo).	27, 45
Consolidación de Conferencias y Seminarios en el Nuevo Ciclo de Simposios (Curso 511)	Integración curricular: se han suprimido dos seminarios y dos conferencias impartidos anteriormente en la clase 64 (que suponían un total de 4 créditos). El contenido temático crítico se ha integrado plenamente en la nueva serie de simposios.	17, 28, 46
Inclusión del Director Conferenciante / Serie de Estudios de Campo Locales (Curso 512)	Nuevo curso: liderazgo como tema principal aprovechando el acceso del CID a líderes de alto rango, mandos militares de Estados Unidos, agencias federales e hitos históricos para enriquecer la comprensión contextual de la experiencia académica de los estudiantes.	17, 28, 46
Cambio de nombre y actualización de Pensamiento Estratégico a Estudios Estratégicos para Asesores de Defensa (SSA)	Actualización curricular: conceptos aplicados de liderazgo, dinámica de asesoramiento, toma de decisiones y uso de inteligencia estratégica en entornos nacionales/multilaterales.	25, 43
Actualización del curso Cibernético a Tecnologías Disruptivas y Ciberseguridad (DTCS)	Actualización curricular: Inclusión de contenidos de nuevas tecnologías como IA, computación cuántica, espacio y sistemas autónomos.	29, 47
Separación de Seguridad Multidimensional en MDS I (607) y MDS II (614)	Perfeccionamiento curricular: cambio de orientación del curso anterior de Análisis y Resolución de Conflictos a respuestas aplicadas de MDS	26, 29, 44, 47
Actualización de los Fundamentos de Investigación y Escritura (RWF)	Innovación pedagógica: este taller tratará sobre el uso ético de la IA en el CID e incorporará una modalidad híbrida.	19, 24, 42, 67
Nueva política sobre inteligencia artificial (IA) generativa	Nueva política del IADC sobre el uso ético de la IA en el trabajo académico y profesional.	67
Programa de Becarios visitantes SME	Innovación pedagógica: Iniciativa lanzada para la Clase 65, invita a oficiales superiores o civiles, a ofrecer su experiencia especializada para apoyar y enriquecer la experiencia grupal del seminario.	10
Perfil de Profesores	Perfiles de los profesores y las tareas de los cursos pertinentes se actualizarán en el sitio web de la Facultad: https://iadc.edu/about/directory/	8

¹ Como parte de un esfuerzo por mejorar continuamente, periódicamente se revisa y actualiza el presente documento, para asegurar la exactitud de la información y la claridad de las políticas académicas y cualquier otra política que se aplique a los estudiantes.

INTENCIONALMENTE DEJADA EN BLANCO

Contenido

INTRODUCCIÓN DEL DIRECTOR	1
INFORMACIÓN SOBRE EL COLEGIO	2
Visión	3
Enunciado de objetivos	3
Valores	3
Objetivos estratégicos	3
Licencia y acreditación	4
Gobernanza	4
Asesores Académicos Externos	6
Organización del CID	7
Departamento de Estudios	7
División Académica	7
Profesorado	8
División de Líderes de Seminario	9
División de Operaciones Académicas	10
Oficina de Servicios Lingüísticos	10
División de Publicaciones e Investigación	10
Jefe de Curso	10
Coordinador del Programa Académico	10
Becarios visitantes SME	10
Departamento de Relaciones Exteriores	11
Oficina de Protocolo	11
Departamento de Administración	11
División de Personal	11
Oficina del Registro	11
Departamento de Aprendizaje Experiencial y Planes	11
Departamento de Operaciones	12
División de Informática	12
Departamento Efectividad Institucional	13
Departamento de Gestión de Recursos	13
Generalidades y Estructura del Plan de Estudios	13
Dos Programas Académicos	13
Semestre 1: Introducción y Fundamentos Teóricos	14
Semestre 2: Fundamentos Teóricos, Aplicación de Conceptos y Síntesis	14
Resultados de Aprendizaje Institucionales (ILO) y del Programa (PLO)	14
Pedagogía/Andragogía	16
Modalidades de instrucción y aprendizaje activo	17
Métodos de enseñanza y aprendizaje activo	17
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS	21
Defensa y Seguridad Interamericana	21
Generalidades del Programa de Maestría en Ciencias	22
Generalidades de Admisiones	22
Requerimientos	22
Elegibilidad de Admisión	22
Costo Financiero	23
Idiomas Oficiales	23
Expedientes Académicos	23
Carta de Admisión	24
Inscripción	24

Expedientes académicos de los postulantes	24
Carta de nombramiento	24
Transferencia de Créditos	24
Lecturas Previas a la Llegada	24
CURSOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL CID	25
500 Taller de Fundamentos de Defensa y Seguridad Hemisférica (FDS)	25
501 Taller de Fundamentos de Investigación y Redacción Avanzada (ARW)	25
502 Taller de Fundamentos de Comunicación Intercultural (ICW)	25
603 Relaciones Internacionales y el Sistema Interamericano (IRIS)	25
604 Estudios Estratégicos para Asesores de Defensa y Seguridad (SSA)	26
505 Estudio de Campo - Ciudad de Nueva York (NYC)	26
606 Economía Política de Defensa y Seguridad (PEDS)	27
607 Seguridad Multidimensional I (MDS I): Amenazas y Desafíos	27
508 Estudio de Campo - Estados Unidos continentales (CONUS)	28
510 Taller de Fundamentos de las Economías Ilícitas para la Seguridad Hemisférica (IEF)	28
511 Serie de Simposios sobre Defensa y Seguridad Hemisférica (SYM)	29
512 Director Speaker / Serie de Estudio de Campo Local (DSS)	29
613 Política de Defensa y Seguridad Hemisférica (HDSP)	30
614 Seguridad Multidimensional II (MDS II): Análisis de Conflictos y Consolidación de la Paz	30
615 Tecnologías Disruptivas y Ciberseguridad (DTCS)	30
517 Taller de Defensa, Seguridad y los Medios de Comunicación (DSM)	31
518 Estudio de Campo - Fuera de los Estados Unidos continentales (OCONUS)	31
519 Planificación Estratégica: Métodos Aplicados y Estudio de País (SPCS)	32
520 Ejercicio / Simulación de Gestión de Crisis (CME/CMS)	32
621 Examen Oral Comprensivo de Maestría 1, 2 y 3	32
698 Investigación Individual (curso electivo)	33
599 Cursos Electivos	34
599 A Toma de Decisiones Estratégicas (SDM)	35
599 B Liderazgo Estratégico (SL)	35
599 C Relaciones Cívico-Militares: Teoría (CMR)	35
559 E Mujeres, Paz y Seguridad y la Seguridad Humana (WPS)	36
599 F Ciberseguridad Aplicada (CS)	36
599 G Economías ilícitas y Redes Delictivas (IECN)	36
599 H Política Comparada (CP) de los Países en Desarrollo	36
599 I Temas Especiales en Desafíos Interamericanos de Defensa y Seguridad	37
PROGRAMA DE DIPLOMADO POST-SECUNDARIO	39
Defensa y Seguridad Interamericana	39
Generalidades del Programa de Diplomado Postsecundario	40
Generalidades de Admisión	40
Requerimientos	40
Elegibilidad de Admisión	40
Costo Financiero	41
Idiomas Oficiales	41
Expedientes Académicos	41
Carta de Admisión	42
Inscripción	42
Registros de los postulantes	42
Carta de Nombramiento	42

Transferencia de Créditos	42
Lecturas Previas a la Llegada	42
CURSOS DEL DIPLOMADO DEL CID	43
400 Taller de Fundamentos de Defensa y Seguridad Hemisférica (FDS)	43
401 Taller de Fundamentos de Investigación y Redacción Avanzada (ARW)	43
402 Taller de Fundamentos de Comunicación Intercultural (ICW)	43
403 Relaciones Internacionales y el Sistema Interamericano (IRIS)	43
404 Estudios Estratégicos para Asesores de Defensa y Seguridad (SSA)	44
405 Estudio de Campo - Ciudad de Nueva York (NYC)	44
406 Economía Política de Defensa y Seguridad (PEDS)	45
407 Seguridad Multidimensional I (MDS I): Amenazas y Desafíos	45
408 Estudio de Campo - Estados Unidos continental (CONUS)	46
410 Taller Fundamentos de las Economías Ilícitas para la Seguridad Hemisférica (IEF)	46
411 Serie de Simposios sobre Defensa y Seguridad Hemisférica (SYM)	47
412 Director Speaker / Serie de Estudio de Campo Local (DSS)	47
413 Política de Defensa y Seguridad Hemisférica (HDSP)	47
414 Seguridad Multidimensional II (MDS II): Análisis de Conflictos y Consolidación de la Paz	48
415 Tecnologías Disruptivas y Ciberseguridad (DTCS)	48
417 Taller sobre Defensa, Seguridad y los Medios de Comunicación (DSM)	49
418 Estudio de Campo - Fuera de los Estados Unidos continentales (OCONUS)	49
419 Planificación Estratégica: Métodos Aplicados y Estudio de País (SPCS)	49
420 Ejercicio / Simulación de Gestión de Crisis (CMS/CME)	50
498 Investigación Individual (curso electivo)	50
Cursos Electivos	50
Requisitos para la Graduación	50
Políticas y Procedimientos Académicos	52
Determinación de Créditos u Horas de Crédito	52
Evaluaciones Académicas	53
Designación del Programa	53
Retiro	54
Comentarios sobre la Evaluación	55
Estudios de Campo/Seminarios/Simposios/Conferencias	55
Retroalimentación/Evaluaciones Académicas	55
Orden de Mérito	57
Liderazgo Estudiantil	57
Facilitación de Grupos	57
Estructura General de los Grupos de Trabajo	57
Nomenclatura de las Calificaciones	58
Aprobar o Reprobar las Materias	58
Promedio Acumulativo de Calificaciones	58
Deducciones en las Notas	59
Trabajos y tareas presentados después de la fecha límite	59
Desviaciones en el formato	59
Tiempo necesario para completar las tareas	59

Política de Progreso Académico Satisfactorio (SAP)	60
SAP del Programa de Maestría	60
SAP del Programa de Diplomado	62
Proceso de Subsanación	62
Proceso de Apelación	62
Generalidades	62
Proceso	64
Fecha límite de entrega	64
Asistencia a Clase	64
Encuestas de los Alumnos	65
Calendario Académico	65
Integridad Académica	67
Introducción	67
Definiciones y Política	67
Integridad Académica	67
Deshonestidad Académica	68
Procedimientos para Casos de Deshonestidad Académica	69
Política de Trabajo Académico del Estudiante	71
Política de Inteligencia Artificial Generativa (IA)	71
Política de Derechos de Propiedad Intelectual y el “Uso Justo”	71
Descargos de Responsabilidad	72
Descargo de Responsabilidad para materiales de “uso legítimo”	72
Descargo de Responsabilidad para materiales de uso interno del CID	72
Descargo de Responsabilidad para materiales para publicaciones externas	72
Política de Libertad Académica	73
Grabación	73
Autoridades de Supervisión y Control Académico	73
Comité de Estudios	73
Comité de Desarrollo Curricular	74
Consejo Académico	74
Consejo de Conducta	75
Políticas Institucionales	76
Generalidades	76
Cierres y Retrasos a la Hora de Llegada	76
Informando al Liderazgo del CID	76
Cortesía Militar	77
Seguridad y Protección	77
Procedimiento de Reclamación Estudiantil (no académico)	77
Política de Confidencialidad y Privacidad	78
Solicitud de los Expedientes Académicos e Informes de Calificaciones	78
Conducta Personal	79
Política de Tabaco	79
Política de Drogas y Alcohol	80
Política de Igualdad de Oportunidades	80
Conflictos de Interés	80
Autorización para Llevar la Insignia del CID	80
Servicios Estudiantiles	80
Tutoría/Facilitación	82
Interpretación y Traducción	82
Colocación de estudiantes	82
Servicios de Informática	82

Computadoras	83
Cuentas de Usuario	83
Correo Electrónico (E-Mail)	83
Monitoreo de las actividades del usuario	84
Conexión inalámbrica al Internet	84
SharePoint	84
OneDrive	85
Uso del teléfono	85
Impresión de Documentos	85
Servicios Bibliotecarios y de Investigación	86
Servicios Administrativos y Requisitos	86
Credenciales de Graduación	88
Políticas Administrativas e Información General	92
Procedimientos de Licencia/Libertad	92
Tarjeta de Acceso Común (CAC)	92
Apostilla (Notarial y Autenticación)	92
Información General sobre el Campus	93
Acceso y Alojamiento/e Instalaciones Especiales	93
Matrícula y Cuotas	93
Estudios de Campo y Visitas	93
Costos de los Estudios de Campo y Visitas	95
Finanzas Personales	96
Generalidades	96
Gastos Mensuales	96
Vestimenta/Uniformes	97
Apoyo a Estudiantes y Familias	98
Asociación de Ex Alumnos del CID	99
Fundación del Colegio Interamericano de Defensa (IADCF)	99
Círculo de Amistad	100
Eventos Culturales	100

Apéndice A Desglose de cursos y horas de crédito	A-1
Apéndice B Mapa del plan de estudios	B-1
Apéndice C Proceso de apelación de notas	C-1
Apéndice D Formulario de solicitud de apelación	D-1
Apéndice E Política de examen oral comprensivo	E-1
Apéndice F Formulario de consentimiento de divulgación de información	F-1
Apéndice G Calendario académico	G-1
Apéndice H Uniformes	H-1
Apéndice I Formulario de acuse de recibo de los estudiantes	I-1
Apéndice J Formulario para pedir el expediente académico	J-1
Apéndice K Proceso de subsanación académica	K-1
Apéndice L Servicios para los estudiantes	L-1
Apéndice M Retroalimentación académica [informe de progreso a medio ciclo]	M-1
Apéndice N Roles, deberes y responsabilidades del liderazgo estudiantil	N-1
Apéndice O Logros: Tasas de Graduación, Retención y Asignación	O-1
Apéndice P Profesores y Materias	P- 1

Introducción del Director



Bienvenidos al Colegio Interamericano de Defensa (CID), donde su selección inicia un extraordinario viaje académico. Como Director y Comandante, me complace darles la bienvenida a todos y cada uno de ustedes a un programa a la vanguardia de la educación en seguridad y defensa en el Hemisferio Occidental.

En el CID, hemos diseñado meticulosamente nuestro plan de estudios para formar pensadores y profesionales estratégicos que se destaquen en pensamiento crítico, la resolución de problemas, la toma de decisiones y el liderazgo. Estarán preparados para asesorar a líderes estratégicos en sus respectivos países, equipados con conocimientos contextuales de la región y dinámicas interinstitucionales esenciales en el mundo interconectado de hoy.

En 2014, el CID obtuvo su licencia para operar como institución de educación superior, y en 2015 logró la acreditación de primer categoría, cumpliendo con los estándares más rigurosos, lo que refleja nuestro compromiso con la excelencia académica y nuestras estimadas tradiciones. Nuestro exigente programa académico desafiará sus perspectivas, animándolos a examinar críticamente las doctrinas establecidas y a innovar para hacer frente a las amenazas contemporáneas que trascienden las fronteras nacionales.

Como miembro de la Organización de Estados Americanos a través de la Junta Interamericana de Defensa, la misión del CID es cultivar líderes capaces de contribuir estratégicamente a la defensa y seguridad de sus naciones. Nuestro entorno de aprendizaje se basa en los pilares de la libertad académica, el respeto mutuo y la búsqueda de la excelencia. El impacto de nuestro Colegio se refleja en los notables logros de nuestros exalumnos, quienes se desempeñan con distinción en diversos roles de liderazgo en todo el continente americano, y que incluyen presidentes nacionales, ministros de defensa, embajadores y oficiales militares de alto rango.

Nuestro plan de estudios promueve la participación activa en el intercambio de ideas, el análisis crítico y la investigación sobre cuestiones de defensa y seguridad relevantes para nuestro hemisferio. El programa intensivo de once meses fomenta la colaboración y el intercambio de conocimientos entre homólogos, unidos por valores compartidos y por el compromiso de encontrar soluciones cooperativas para la seguridad regional.

Les insto a aprovechar todas las oportunidades de aprendizaje y crecimiento que les ofrece el CID. Como graduados, desempeñarán un papel fundamental en la configuración del futuro de nuestro hemisferio. El valor de nuestra institución se refleja no sólo en la educación excepcional que recibirán, sino también en las redes duraderas y en la camaradería que construirán dentro de estos salones.

Aprovechemos juntos esta oportunidad transformadora y contribuyamos a un futuro más seguro para todos.

RICHARD J. HEITKAMP
General de División, Ejército de EE.UU
Director

Información sobre el Colegio

Fundado en 1962, el Colegio Interamericano de Defensa (CID) es la entidad académica de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de la Junta Interamericana de Defensa (JID), la organización multilateral de defensa más antigua del mundo. Es una universidad internacional alojada en los Estados Unidos en Fort Lesley J. McNair en Washington, D.C. Opera con una Licencia Permanente de la Comisión de Aprendizaje de Educación Superior del Distrito de Columbia. El CID está acreditado por la Comisión de Educación Superior de los Estados Intermedios (MSCHE), lo que le confiere una Maestría en Ciencias en Defensa y Seguridad Interamericana.

El entorno sociopolítico que caracterizó la mitad del siglo XX fue un telón de fondo ideal para apoyar la formación de una institución académica basada en la defensa y la seguridad continentales. Las lecciones de la Segunda Guerra Mundial y el rápido desarrollo de la Guerra Fría consolidaron el deseo entre las naciones del hemisferio occidental de mejorar la colaboración y la comunicación y defender el continente contra amenazas externas. Reconociendo su responsabilidad de asesorar sobre estos asuntos, la JID estableció una institución académica para brindar educación avanzada a nivel de escuela de guerra a oficiales militares, policías y funcionarios gubernamentales.

En 1962, el presidente estadounidense John F. Kennedy se ofreció a albergar el colegio en Estados Unidos. Poco después, la OEA votó a favor de la creación del CID. El personal de la JID adaptó los planes de estudio del CID de las facultades de defensa nacional de Argentina, Brasil, Canadá, Francia, el Reino Unido, Estados Unidos y la Escuela de Defensa de la OTAN. El 9 de octubre de 1962, el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Dean Rusk, y el Secretario General de la OEA, Dr. José Mora, supervisaron la ceremonia de inauguración del CID. Menos de un año después, el vicepresidente estadounidense Lyndon Johnson presidió la primera promoción de graduados del CID.

Tras el colapso de la Unión Soviética, Occidente reevaluó su interpretación y enfoque de la defensa y la seguridad. En 2003, la OEA adoptó su Declaración sobre la Seguridad en las Américas, que hacía hincapié en los conceptos tradicionales de defensa e introducía en la seguridad "aspectos políticos, económicos, sociales, sanitarios y medioambientales" más matizados. El mandato académico del CID se basa ahora en estos cimientos.

El CID ofrece educación de postgrado en defensa y seguridad hemisférica a través de su programa de maestría y diplomado en los cuatro idiomas oficiales de la OEA (inglés, francés, español y portugués), con interpretación simultánea y traducciones escritas. Las competencias y conocimientos se adquieren durante el año académico a través de experiencias de aprendizaje que entablan amistades mediante la integración intercultural, lingüística e internacional de estudiantes, profesores, personal y exalumnos. El Colegio busca desarrollar soluciones hemisféricas para los retos hemisféricos. Los tres temas de formación, integración e institución son los pilares que permiten al Colegio cumplir su misión.

Desde su apertura en 1962, el Colegio ha graduado a más de 3.000 estudiantes de 27 países diferentes. Alrededor del 25% de los egresados han alcanzado el grado de oficial general o equivalente civil, donde ocupan puestos de liderazgo superior en sus respectivos países. Además, entre sus distinguidos graduados se encuentran tres presidentes nacionales, numerosos ministros de defensa, embajadores, jefes de servicios militares y otros altos cargos.

Visión

Mantener nuestro reconocimiento como la principal institución académica conjunta, interagencial, intergubernamental y multinacional en estudios de defensa y seguridad multidimensional del hemisferio. - *"¡LA MEJOR!"*

Misión

Preparar a militares, policías nacionales y funcionarios civiles de los Estados miembros de la OEA para asumir altos cargos a nivel estratégico en de sus gobiernos, a través de programas académicos de posgrado y de nivel avanzado en defensa, seguridad y disciplinas afines centradas en el hemisferio.

Valores

Los valores del CID permean todas nuestras decisiones y acciones institucionales antes de su implementación. Son los principios rectores que impulsan los procesos de la institución, y contribuyen a alcanzar nuestra visión de mantener nuestro estatus como "La Mejor". Estos valores sirven como puntos de referencia para que el personal y el profesorado puedan cumplir con sus responsabilidades.

Rigor Académico - demostrado por el programa de posgrado acreditado y autorizado por el CID.

Libertad Académica - representada por la libertad de pensar creativamente y desarrollar ideas innovadoras para seguir líneas de investigación y la libre expresión de ideas por parte de los alumnos, profesores y miembros del plantel en todas las actividades institucionales y académicas del CID.

Integridad Académica - definida como "el compromiso, incluso frente a la adversidad, con cinco valores fundamentales: honestidad, confianza, equidad, respeto y responsabilidad". Los valores morales y el comportamiento ético son elementos fundamentales para el desarrollo humano, y el CID adopta, promueve y exige la integridad académica.

Respeto Mutuo: se define como el trato respetuoso y armonioso en todas las interacciones en el CID. El profesionalismo es de suma importancia.

Objetivos Estratégicos

Los Objetivos Estratégicos (OE) del Colegio se inspiran en la Misión del CID y se alcanzan a través de los Objetivos Asociados (OA). Establecen la orientación necesaria para completar nuestra misión, logrando los ILOs, PLOs (por sus siglas en inglés), y la capacidad de los estudiantes para lograr sus resultados de aprendizaje del curso (CLOs por sus siglas en inglés). Se aplican a los programas actuales y futuros y son fundamentales para poder cumplir nuestra Visión de ser "La Mejor" Institución Académica de Defensa y Seguridad Multidimensional del hemisferio.

Los Objetivos Estratégicos son los siguientes

(OE1) Mantener la excelencia académica para preparar a líderes estratégicos y reforzar las capacidades de enseñanza e investigación.

(OE2) Aumentar el valor institucional de las alianzas institucionales y valorar las relaciones con los exalumnos.

(OE3) Dar prioridad a la diversidad y amplitud del compromiso y la influencia institucionales.

(OE4) Mejorar la sostenibilidad de los procesos institucionales y la alineación de los recursos según la misión.

Para más información, consulte el Plan Estratégico del CID.

Licencia y Acreditación

El CID tiene una licencia permanente para operar como institución de educación superior de la Comisión de Licencias de Educación Superior del Distrito de Columbia (HELC por sus siglas en inglés). La *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE) le concedió la acreditación el 24 de junio de 2021 con aprobación retroactiva al 15 de marzo de 2018 y válida hasta 2028.

Información de contacto de HELC: 1050 First St NE, 5thFloor, Washington DC, 20002, Tel: (202) 727-6436

Información de contacto de MSCHE: 3624 Market Street, Suite 2 West, Filadelfia, PA 19104. Página web: <https://www.msche.org>

Gobernanza

Por recomendación del Consejo de Delegados de la JID, la OEA estableció el CID el 9 de octubre de 1962 como una institución educativa, auspiciada por Estados Unidos, con la siguiente dirección legal:

Inter-American Defense College
210 B Street SW Edificio 52, Suite 207A
Fort McNair
Washington, DC 20319-5008
<http://iadc.edu/>
(202) 370-0176

De conformidad con los Estatutos de 2006, la OEA estableció el CID como uno de los tres órganos de la JID. El CID es el órgano educativo de la JID.

Organización de los Estados Americanos
200 17th St NW Washington, DC 20006-4499
Estados Unidos de América
Teléfono principal 1 (202) 370 5000

El Director del Colegio es, por convención, un General u Oficial de Comando de los Estados Unidos, reúne los requisitos del país anfitrión (los Estados Unidos) y asesora al Consejo de Delegados de la JID. Los tres cargos electos del Colegio son asignados por un periodo de dos años, con posibilidad de prórroga por otros dos años:

1. Director: General de División Richard J. Heitkamp, Ejército de los Estados Unidos
2. Vicedirector: Contralmirante Paulo Ozorio, Marina de Brasil
3. Jefe de Estudios: Brigadier General Rogelio Amador, Fuerza Aérea Mexicana

Asesores Académicos Externos

Según estipulan los Estatutos de la JID, AG/RES. 1 (XXXII-E / 06), en el Artículo 11, párrafo e, los Asesores Académicos Externos del CID asesoran al Director del CID sobre la dirección estratégica del Colegio, lo que incluye asesoría sobre el desarrollo y las prioridades del Plan de Estudios, la evaluación del cumplimiento de la misión del CID y recomendaciones sobre políticas y recursos.

La Figura número 2 describe la orientación de alto nivel y la relación organizativa entre la nación anfitriona, la OEA, la JID y el CID:

Figura 2

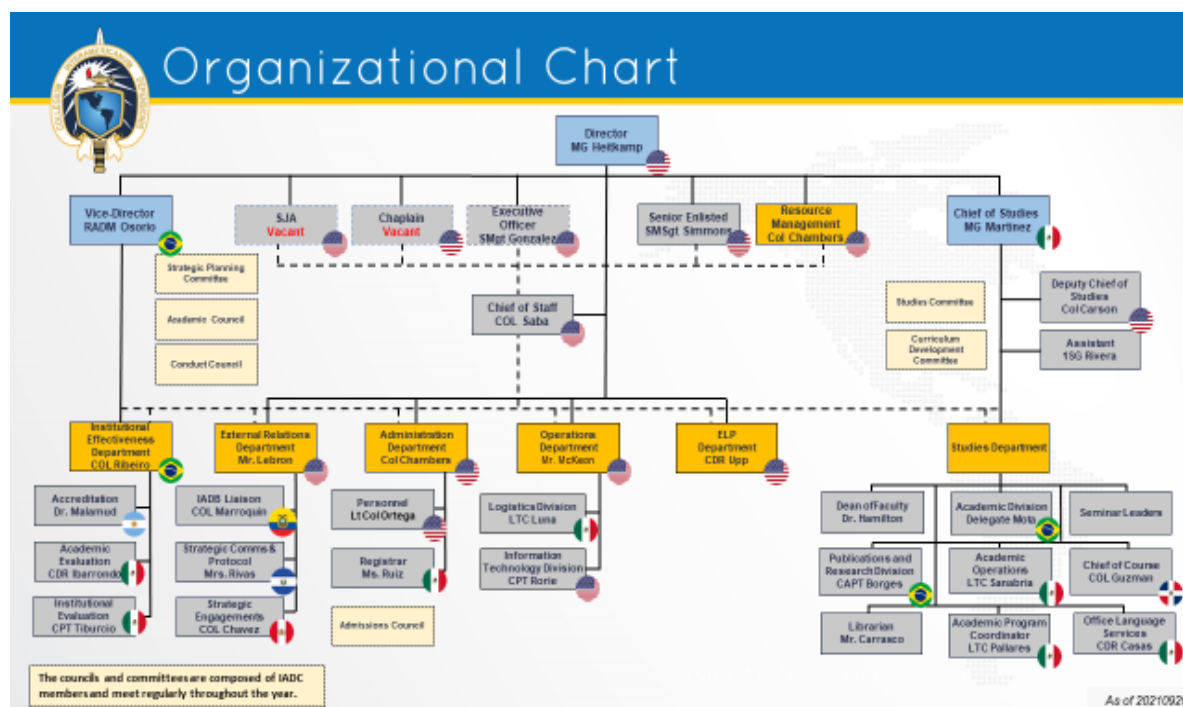


² Este marco simplificado de gobernanza se basa en las leyes y reglamentos de los EE.UU., por ser la nación anfitriona del CID, además de los estatutos y reglamentos de la OEA y de la JID, y otros documentos rectores, tales como los reglamentos y políticas del CID.

Organización del CID

A grandes rasgos, la Figura 3 refleja el organigrama del CID. Las principales funciones de cada Departamento se describen en la siguiente sección. Los nombres del personal asignado, con excepción del Liderazgo, no se incluyen en este organigrama debido a la duración relativamente corta de las reasignaciones militares en el Colegio.

Figura 3 (ILUSTRATIVA)



Departamento de Estudios

El Departamento de Estudios es responsable de las directrices y procesos organizativos que afectan al plan de estudios, a los estudiantes y al profesorado. Planifica, desarrolla y ejecuta el programa académico, gestionando los procesos académicos a través de metodologías de enseñanza de vanguardia para adultos, que incluyen tanto la pedagogía como la andragogía, además de garantizar el cumplimiento de la misión del Colegio y de los requisitos de acreditación y licenciamiento de la MSCHE/Washington, D.C.

Jefe de Estudios 2025 - 27: Brig General Rogelio Amador, Fuerza Aérea, México

División Académica

Esta división es responsable de las operaciones diarias del Programa Académico. El Jefe de la División Académica es el principal coordinador en la ejecución del programa académico, lo que incluye la programación, el apoyo al profesorado, la orientación de los estudiantes y la gestión de los materiales académicos, tales como el programa del curso (Syllabus).

³ Fuente: Secciones pertinentes del Reglamento del CID de 2017. Los nombres son ilustrativos

El Jefe de la División Académica forma parte del Comité de Desarrollo Curricular del CID y asegura la entrega de un plan de estudios eficaz y eficiente que logre los Resultados Institucionales de Aprendizaje (ILO por sus siglas en inglés).

Plantel Académico

A. Decano de Facultad

Dean of Faculty

Dr. Mark Hamilton (nacido y criado en USA)

a. Professor, Multidimensional Security I; Defense and Security Foundations Workshop; Special Topics (Elective)

b. PhD in International Relations, School of International Service, with distinction, American University, Washington, D.C.

B. Academic Faculty

Perfiles de los profesores y las tareas de los cursos pertinentes se actualizarán en el sitio web de la Facultad: <https://iadc.edu/about/directory//>

C. Publications and Research Division (in coordination with Academic Faculty)

Perfiles de los profesores y las tareas de los cursos pertinentes se actualizarán en el sitio web de la Facultad: <https://iadc.edu/about/directory/>

D. División de Publicaciones e Investigación (en coordinación con el Profesorado) Capitán Fernando de Oliveira Marin, PhD. (nacido y criado en Brasil)

- a. Jefe de la División de Publicaciones e Investigación;
- b. Curso de Política y Estrategia Marítima, Escuela de Guerra Naval, Brasil;
- c. Doctorado en Ingeniería Oceánica, Universidad Federal de São Paulo, Brasil;
- d. Maestría en Oceanografía Física, Universidad de São Paulo, Brasil;

E. Biblioteca y Centro de Aprendizaje

Sr. Juan Carrasco Rangel (nacido y criado en México)

- a. Experto en gestión de programas académicos complejos y multiculturales, con especialización en diseño instruccional para desarrollar iniciativas de aprendizaje dinámicas y eficaces. Experto en cuestiones de género y desarrollo de políticas para prevenir la violencia y promover la igualdad.
- b. Facilitador de programas educativos avanzados y de formación especializada en justicia y seguridad, como instructor policial y en programas de postgrado para el sistema judicial.
- c. Maestría en Defensa y Seguridad Hemisférica del Colegio Interamericano de Defensa en Washington D.C. - Clase 58.

Funciones principales del Plantel Académico:

En consonancia con la excelencia académica, la política del CID exige que el 80% de todo el profesorado permanente posea el correspondiente título de doctorado (PhD o EdD). El profesorado es directamente responsable ante el Departamento de Estudios de desarrollar e impartir clases, evaluar y asesorar a los estudiantes, ayudar a elaborar el plan de estudios y realizar investigaciones sobre temas coherentes con la misión del Colegio.

El profesorado trabaja en estrecha colaboración con los Líderes de Seminarios, el

Coordinador del Programa Académico y los miembros clave del personal en el desarrollo y la impartición del programa académico. El profesorado también colabora con el Jefe de Curso, y los mentores individuales de los estudiantes para apoyar los servicios de recuperación académica. El profesorado está representado en comités y consejos asesores relacionados con el desarrollo del plan de estudios, la integridad académica y la programación y planificación académicas en el Colegio.

La pandemia global de SARS COV 2 o COVID-19 ha obligado a muchas instituciones de educación superior en los Estados Unidos y la región de las Américas a impulsar y mejorar el uso de la educación en línea y emplear herramientas virtuales para apoyar la participación académica de los estudiantes.

El CID ha tomado medidas proactivas y prácticas en este sentido, aprovechando las experiencias de la transición de emergencia a clases virtuales durante el segundo semestre de la Clase 59 (primavera de 2020), la Clase 60 (julio de 2020 - junio de 2021) y la Clase 61 (julio de 2021 - junio de 2022). El CID está integrando herramientas virtuales mejoradas en su orientación presencial y en la planificación de la enseñanza, lo que permitirá la incorporación en línea de estudiantes para un número limitado de cursos (como medida temporal y de emergencia).

Los planes del profesorado para los que se incorporan a las clases en línea es seguir las mismas rúbricas de evaluación y resultados de aprendizaje estandarizados, adaptando la programación y el contacto según sea necesario para proporcionar la remediación necesaria.

Los docentes son actores principales en el desarrollo curricular y la planificación académica en el CID y han desempeñado un papel fundamental en la reciente transición impulsada por la emergencia al aprendizaje en línea para estos cursos debido a la crisis de COVID-19.

Las herramientas de evaluación para el aprendizaje en línea en el CID serán similares a las ya empleadas para la educación presencial, adaptando elementos basados en las experiencias de las clases 59, 60 y 61.

Los miembros del profesorado han adquirido experiencia práctica en la enseñanza en línea durante las medidas de emergencia durante las Clases 59, 60 y 61, trabajando con una amplia gama de herramientas virtuales y participando en varias sesiones de tutoría y formación entre compañeros.

División de Líderes de Seminario

Bajo la supervisión de varios miembros del profesorado, la División de Líderes de Seminario tiene la responsabilidad de facilitar los grupos de trabajo académico, evaluar los aportes de los estudiantes en los grupos de trabajo, y ser un apoyo/mentor para estudiantes designados. Además de trabajar con los estudiantes asignados, los Líderes de Seminario trabajan con el Departamento de Aprendizaje Experimental y Planes y con el Profesorado y el Jefe de la División Académica para ejecutar los diferentes módulos y comités académicos. También colabora con el Jefe de Curso y el Profesorado del CID para apoyar con las evaluaciones de los estudiantes y la coordinación de los servicios de subsanación académica para los estudiantes que necesiten ayuda.

División de Operaciones Académicas

Esta División supervisa la sincronización de todas las actividades estudiantiles y garantiza que se disponga del apoyo logístico y administrativo necesario para alcanzar los Resultados de Aprendizaje del Programa (PLO, por sus siglas en inglés).

Oficina de Servicios Lingüísticos

Con el fin de asegurar que el plan de estudios se imparta de manera eficaz, eficiente e integral a lo largo del año académico, el personal del Colegio incluye a un equipo de Intérpretes/Traductores profesionales altamente cualificados y con profundo conocimiento y amplia experiencia en el campo de la Defensa y la Seguridad. El CID se distingue por ser la única institución de postgrado que cuenta con modernas instalaciones de interpretación equipadas con tecnología de última generación para superar el desafío que conlleva proporcionar servicios de interpretación simultánea para los estudiantes al español, inglés, francés y portugués en cada una de las fases del plan de estudios, de conformidad con los cuatro idiomas oficiales de la OEA.

División de Publicaciones e Investigación

Esta División realiza y publica investigaciones relacionadas con temas de Defensa y Seguridad Hemisférica que respaldan los programas del CID, y colabora con otras instituciones académicas para ampliar el conocimiento publicado sobre defensa y seguridad hemisférica. Este Grupo también se encarga de publicar las actas de las conferencias y seminarios realizados por el CID.

Jefe de Curso

El Jefe de Curso sirve de enlace principal entre el alumnado, el Departamento de Estudios y el Vicedirector, y es el conducto principal para comunicar orientaciones, información o requisitos rutinarios.

Coordinador de Programas Académicos

El titular de este cargo es responsable de planificar, desarrollar y sincronizar el Plan de Estudios y el Programa Académico además de estructurar el Catálogo del Curso y Manual del Estudiante. Trabaja en conjunto con el Jefe de la División Académica para garantizar un Plan de Estudios eficaz y eficiente que alcance los Resultados de aprendizaje del programa (PLO).

Expertos en la materia (Becarios visitantes SME)

El programa de Becarios visitantes SME, una iniciativa lanzada para la Clase 65, invita a oficiales superiores o civiles, tanto en activo como retirados, a ofrecer su experiencia especializada para apoyar y enriquecer la experiencia grupal del seminario en cursos específicos del IADC. Los Becarios visitantes SME apoyan al profesorado para garantizar que las lecturas, las sesiones de clase y las actividades del seminario se complementen entre sí, creando un entorno de aprendizaje cohesivo y atractivo. Gracias a su amplia trayectoria profesional, los Becarios visitantes SME pueden contribuir al desarrollo de planes de lecciones de seminario más sólidos, aportar contenido valioso y ofrecer nuevas perspectivas para ayudar a definir y guiar los resultados de las clases y los seminarios.

Una responsabilidad clave de los Becarios Visitantes de SME es capacitar a los recién graduados del IADC que se desempeñan como Líderes de Seminarios, asesorándolos tanto sobre el estilo como sobre el contenido de las preguntas de debate para fomentar seminarios más dinámicos y

efectivos. Este proceso colaborativo se basa en la cooperación abierta entre el profesor del curso, el Becario Visitante de SME y los Líderes de Seminarios.

Los países socios de la OEA tienen la oportunidad de nominar a profesionales altamente calificados para servir como Investigadores Visitantes en el Colegio. Esto permite a estos expertos mentorizar, enseñar, publicar y contribuir al CID a corto plazo, manteniendo al mismo tiempo sus funciones principales en las instituciones de origen. La participación de los Investigadores Visitantes se rige formalmente por la Política de Investigadores Visitantes del CID. Cuando no participan en seminarios o actividades en el aula, los Investigadores Visitantes también pueden realizar investigaciones para artículos académicos relevantes para el programa o publicaciones orientadas a la práctica, como estudios de caso o resúmenes de conocimientos aplicados, para enriquecer los recursos académicos del CID y beneficiar tanto a los estudiantes como a la comunidad en general.

Departamento de Relaciones Externas

El Departamento de Relaciones Exteriores se encarga de gestionar las actividades de relaciones externas con los principales grupos de interés del CID. El Jefe representa al Colegio ante la Junta Interamericana de Defensa y la Organización de Estados Americanos y actúa como asesor principal del Vicedirector en el Comité de Planificación Estratégica. Además, este Departamento sirve de enlace con la Fundación del CID y coordina los actos oficiales.

Oficina de Protocolo

La Oficina de Protocolo planifica, organiza y gestiona las actividades relacionadas con asuntos protocolarios relativos a funciones y visitas oficiales, tanto en el Colegio como en el extranjero.

Departamento de Administración

El Departamento de Administración es responsable de la formulación y ejecución de todas las directrices y procesos organizativos que tienen que ver con todos los aspectos del personal para los estudiantes y empleados durante todo el ciclo de su permanencia en el CID. Este Departamento brinda asistencia a las personas que han sido destacadas a la Junta Interamericana de Defensa en asuntos específicos mediante un sistema de cita previa.

División de Personal

La División de Personal es responsable de la formulación y aplicación de políticas y procesos organizativos que tienen que ver con las funciones administrativas y de personal que atañen a los asesores, empleados y estudiantes. Las responsabilidades principales incluyen la sincronización y coordinación de todas las funciones administrativas en apoyo a todo el personal y asuntos laborales del Colegio.

Oficina del Registrador

En la oficina del Registro se planifica, organiza y gestiona toda actividad relacionada con el proceso de matrícula en el Colegio y el mantenimiento de los registros estudiantiles y de inscripción académica. Es el punto de contacto público con respecto a las normas de admisión, requisitos de graduación y procedimientos para la evaluación de los títulos educativos extranjeros. Otras responsabilidades incluyen orientar a los estudiantes de nuevo ingreso, y preparar informes anuales sobre el rendimiento académico general de la clase.

Los alumnos recibirán una aceptación condicional si la oficina de admisiones no puede autenticar o validar sus transcripciones y documentos de apoyo antes de la fecha límite. La oficina de admisiones revisará los documentos de admisión y proporcionará a los cursantes una carta de matrícula condicional en la que se establecen los términos que el alumno debe cumplir para satisfacer los requisitos de matrícula. La carta establece la fecha límite para esos trámites, y la oficina de admisiones explica las consecuencias de no cumplir con dicho requisito. Si la oficina de admisiones no puede verificar las credenciales o no recibe a tiempo los documentos necesarios, el candidato no podrá matricularse.

Departamento de Aprendizaje Experiencial y Planes

El Departamento de Aprendizaje Experiencial y Planes es responsable de todos los procesos que afectan a todos los aspectos de los Viajes/Visitas de Estudios, Seminarios y Conferencias. Las tareas principales de este departamento incluyen la planificación y ejecución de seminarios y conferencias, en coordinación con el asesor docente designado, tal y como se indica en el programa de cada actividad.

Departamento de Operaciones

El Departamento de Operaciones es responsable de las directrices y procesos organizativos relacionados con las instalaciones y su mantenimiento, la logística, operaciones, tecnología e informática de todo el Colegio. La logística incluye el desplazamiento, alojamiento y alimentación de los estudiantes durante los estudios de campo.

División de Tecnología de la Información

Esta División se encarga de gestionar el apoyo informático a las actividades del CID. Sus funciones principales incluyen la instalación, el funcionamiento y el mantenimiento de todos los sistemas y procesos informáticos, la elaboración de políticas informáticas y el apoyo informático a la tecnología educativa. Además, esta División brinda soporte técnico para el uso de herramientas virtuales como Zoom Education, Cisco WebEx, Kudo, Microsoft Teams y Moodle, que son especialmente críticas para la participación en línea en condiciones de emergencia.

Departamento de Efectividad Institucional

El Departamento de Efectividad Institucional es responsable de la gestión de los procesos de evaluación institucional y académica para todos los programas del CID. Es también el departamento clave en relación con todos los requerimientos de los procesos de acreditación, licenciamiento y garantía de calidad, así como de mantenimiento de la acreditación.

Los informes de fin de año y de mitad de año son desarrollados por este departamento, de acuerdo con el “Plan de procedimientos y proceso de evaluación y revisión” (ARP3). Este documento tiene, como fuente de información, datos extraídos de más de 40 (cuarenta) documentos de evaluación producidos a lo largo del período, que incluye, entre otros, los Informes de encuestas (SR), el Informe de evaluación del curso (CAR), los Informes de Encuestas Externas (Gobierno, empleador y exalumnos), entre otros, para mejorar el éxito del programa y para que sea coherente con la visión y la misión del Colegio. Este departamento se reporta directamente ante el Vicedirector.

Oficina de Gestión de Recursos

La Oficina de Manejo de Recursos es una división única establecida bajo las facultades legales/de adjudicación y responsabilidades asociadas con el financiamiento del CID. El jefe de esta división le rinde cuentas al Director con respecto a todo asunto relacionado con financiamiento y temas contractuales, incluyendo los contratos de personal del CID. Esta posición formula, aprueba y paga todos los contratos, incluyendo nóminas, suministros, viajes y mantenimiento de edificios y renovaciones. Las funciones principales de este departamento incluyen la sincronización, coordinación y asignación de los presupuestos de cada departamento. Cuando se completa todo el trabajo relacionado con los procedimientos estándar de recepción de fondos de la nación anfitriona, el departamento informa al punto de contacto designado en la JID. El Oficial de Manejo de Recursos debe cumplir con los marcos legales del país anfitrión con respecto a los fondos estadounidenses reservados y designados.

Generalidades y Estructura del Plan de Estudios

El Director del CID le presenta el Plan de Estudios del CID al Consejo de Delegados de la JID para su aprobación por cuatro años. El plan de estudios es el documento rector que brinda orientación sobre los resultados de aprendizaje institucional y del programa. Este documento se revisa cada cuatro años para asegurar que los temas y el contenido fundamental del plan de estudios del CID se alinean con la investigación más reciente, los intereses académicos del momento, y temas de relevancia para nuestros estudiantes. El resultado es un graduado altamente calificado que está listo para asumir puestos estratégicos de alto nivel en un gobierno nacional.

Dos programas académicos

El Colegio ofrece dos programas académicos separados: una Maestría en Ciencias y un programa de Diplomatura Profesional Postsecundaria en Defensa y Seguridad Interamericana. Los estudiantes, ya sea que estén aceptados en el programa de maestría o de diplomatura, participan como una cohorte. Todos los estudiantes de ambos programas tienen las mismas clases, pero las diferencias entre los dos programas son las siguientes: (a) los estudiantes diplomados no tienen que tomar materias optativas; (b) los métodos de evaluación y criterios para los estudiantes de la diplomatura se establecen a nivel de licenciatura; (c) la preparación del curso para los estudiantes de la diplomatura se establece a nivel de licenciatura; y (d) los estudiantes de la diplomatura no tienen que cumplir con el requisito de tomar el examen oral comprensivo de Maestría. Como parte del presente catálogo del curso, el programa de diplomatura y el de maestría tienen numeraciones distintas para las clases, así como distintos syllabus, resultados de aprendizaje del curso, métodos de evaluación y criterios. Además, los estudiantes de la maestría deben cumplir con el requisito de mayor preparación del curso y deben aprobar un examen oral comprensivo de Maestría. Por lo tanto, el CID ha adoptado el siguiente sistema de numeración para crear una nomenclatura distinta para cada syllabus.

Los cursos tienen una numeración de serie 400, 500 y 600. Los cursos de la serie 400 representan los cursos del programa de diplomatura (nivel de grado). La serie 500 son de nivel de postgrado: seminarios, conferencias, talleres, materias optativas y estudios de campo que también están abiertos a los estudiantes de la diplomatura. Los cursos de la serie 600 representan los cursos del programa de maestría (con requisitos más estrictos). Los cursos de las series 400 y 600 tienen syllabus que difieren en cuanto a los resultados de aprendizaje, tareas, y criterios de evaluación. Sin embargo, en los certificados de notas de los estudiantes de la diplomatura figurarán los cursos de serie 400, mientras que en los de los estudiantes de la maestría aparecerán los cursos de serie 500. El profesorado publicará los syllabus para los cursos de nivel 400 únicamente cuando haya estudiantes inscritos en el Programa de Diplomatura Profesional Postsecundaria.

Semestre 1: Introducción y Fundamentos Teóricos

Los estudiantes aprenden sobre la teoría y la historia intelectual de diversos temas relevantes para la defensa y seguridad interamericana. El semestre desarrolla el conocimiento crítico fundamental que necesitan los estudiantes para comprender de mejor manera a los actores, procesos y relaciones que componen el Sistema Interamericano y los impulsores del proceso de la toma de decisiones. Este contenido y contexto proporcionan escalones con gran contenido teórico para el siguiente semestre. Los estudiantes también participarán en estudios de campo para conocer mejor las relaciones estratégicas y las instituciones democráticas esenciales para fortalecer el marco interamericano de defensa y seguridad.

Semestre 2: Fundamentos Teóricos, Aplicación de Conceptos y Síntesis

Una vez que los estudiantes han dominado los fundamentos teóricos del programa, reciben nuevos cursos teóricos, herramientas conceptuales y metodologías críticas, ejercicios prácticos y experiencias de campo para ayudarles a sintetizar y aplicar sus conocimientos a los complejos retos de defensa y seguridad a los que se enfrentan las Américas. Los estudiantes participarán en viajes de estudio/visitas de campo a países seleccionados dentro del hemisferio para enriquecer aún más su comprensión y apreciación de los conocimientos adquiridos previamente. La Figura 4 es una representación visual de la estructura del programa académico del CID.



Figura 4

Resultados de Aprendizaje Institucional y del Programa (ILO – PLO)

De acuerdo con el Plan de Estudios, para recibir el título de Maestría o el certificado de la Diplomatura del CID, se espera que todos los estudiantes cumplan con los cuatro Resultados de Aprendizaje Institucional (ILO) descritos en el párrafo A D de esta sección, y demuestren haber alcanzado el subgrupo de Resultados de Aprendizaje del Programa (PLO) correspondientes. Para garantizar un programa académico viable, el Colegio utiliza varios métodos para validar estos Resultados de Aprendizaje Institucional y del programa (ILO y PLO, por sus siglas en inglés). Los métodos clave incluyen un Proyecto de Estudio de País, el cual sintetiza e incorpora temas del curso pertinentes, a la vez que fortalece las relaciones de colaboración y profesionales; un Ejercicio/Simulación de Gestión de Crisis, que le permiten al estudiante poner en práctica los temas y conceptos aprendidos a lo largo del curso de estudio; y, por último, un examen oral comprensivo de maestría que tiene por objeto validar la consecución de los ILO. El syllabus respectivo de cada curso incluye resultados de aprendizaje detallados. Se anima a los estudiantes a mantener una copia de los syllabus de los cursos para referencia futura.

A. ILO #1. Demostrar un conocimiento detallado y aplicado de los problemas y preocupaciones de defensa y seguridad interamericana. Los PLO deseados incluyen una mayor capacidad para:

A.1 Analizar, evaluar y desarrollar enfoques sistemáticos de la política de defensa y seguridad.

A.2 Analizar las diversas respuestas a la conflictividad política y social en el hemisferio, con atención al Sistema Interamericano y otros esfuerzos de apoyo a la cooperación interinstitucional y multinacional.

B. ILO #2. Desarrollar relaciones personales que reflejen una confianza mutua y un espíritu de integración interamericana basado en experiencias, valores, intereses y objetivos compartidos. Los PLO deseados incluyen la capacidad de:

B.1 Cultivar oportunidades para la colaboración profesional y la construcción de relaciones a través de experiencias compartidas, incluidos estudios de campo, eventos culturales y trabajo en grupo.

B.2 Demostrar un reconocimiento matizado de los desafíos clave de defensa y seguridad en otros países, y analizar las similitudes y diferencias experimentadas en el hemisferio en los ámbitos del poder, la cultura, los valores y los intereses.

C. ILO #3. Pensar críticamente, sintetizar, investigar y emplear habilidades de comunicación estratégica. Los PLO deseados incluyen una mayor capacidad para:

C.1 Demostrar la capacidad de reflexión crítica sobre diversos temas relacionados con el programa, sintetizando nuevos conocimientos aplicados al integrar los conceptos del curso con las lecciones aprendidas de la experiencia profesional previa, la investigación dirigida y el análisis de casos.

C.2 Practicar la comunicación estratégica a través de diversas modalidades y contenidos del curso, demostrando las habilidades de organización, síntesis y persuasión, así como la capacidad de aceptar y entregar comentarios constructivos.

D. ILO #4. Desarrollar respuestas colaborativas a las preocupaciones de defensa y seguridad Interamericana. Los PLO deseados incluyen la capacidad de:

D.1 Ejercer habilidades de construcción de consenso y resolución creativa de problemas en temas

de interés hemisférico, trabajando en equipos multinacionales, multilingües e interinstitucionales.

D.2 Demostrar habilidades de escucha activa para apoyar la cooperación y la comprensión.
Pedagogía/Andragogía

Pedagogía/Andragogía

El programa académico del CID fomenta la comprensión profesional a nivel de posgrado de los temas de los cursos basándose en la premisa de que los conocimientos se obtienen y retienen mejor cuando el estudiante está expuesto a diversas modalidades de enseñanza y metodologías relevantes de aprendizaje activo. Los siguientes modelos didácticos se combinan a lo largo de todo el plan de estudios para garantizar el cumplimiento de los Resultados de Aprendizaje del Curso (CLO), tal como se indica en los programas de estudio. No se ofrecen pasantías en los programas que forman parte del Plan de Estudios del CID.

Modalidades de instrucción y aprendizaje activo

- **Cursos:** Profundizan la comprensión de los estudiantes de los fundamentos teóricos de los temas del curso a través de la enseñanza en el aula a nivel de postgrado, debates plenarios, trabajo en grupo facilitado, y lecturas académicas, dirigidas y evaluadas por profesores experimentados.
- **Simposio / Ciclo de conferencias:** Consolidan los conocimientos de los estudiantes sobre conceptos abstractos del curso a través de clases con expertos en la materia, proporcionando a los estudiantes una plataforma profesionalmente orientada para su análisis y síntesis de ideas prácticas. Ambas actividades buscan involucrar a actores y profesionales clave de la defensa y la seguridad en la región. Ambos tipos de eventos se planifican y ejecutan bajo el asesoramiento de miembros del cuerpo docente designados.
- **Estudios de campo/visitas académicas:** Aumentan el nivel de comprensión y conocimiento de los estudiantes al basar los conceptos abstractos del curso en la exposición sobre el terreno a expertos en la materia e instituciones de la región. Estas actividades de inmersión proporcionan a los estudiantes un marco profesional para su análisis y síntesis y una plataforma experimental para la comprensión y el intercambio cultural. Los estudios de campo se definen como eventos fuera de la zona, de varios días de duración, guiados por distintos programas de estudios en los que se describen los Objetivos de Aprendizaje del Curso (CLO). Por otra parte, las visitas académicas suelen ser eventos locales de un día de duración. Los resultados del aprendizaje se incorporan a los “syllabus” correspondientes.
- **Talleres:** Desarrollan las habilidades y capacidades de los estudiantes para emplear herramientas analíticas de posgrado y aplicar conceptos abstractos del curso mediante ejercicios prácticos en clase y estudios de casos.
- **Proyecto de Planificación Estratégica:** Refuerza el análisis y la síntesis de los temas del curso por parte de los estudiantes, usando herramientas y metodologías de investigación críticas a nivel de posgrado y fomentando la comprensión mutua entre homólogos ya que colaboran para producir trabajos conjuntos.

- **Ejercicio/Simulacro de Gestión de Crisis:** Esta actividad final está diseñada para presentarles a los estudiantes la gestión de crisis y la resolución pacífica de los problemas internacionales complejos. Es una oportunidad para poner en práctica la teoría, los conceptos y las ideas en un entorno de escenario controlado.

Métodos de enseñanza y aprendizaje activo

- **Conferencias en auditorio:** Proporcionan los marcos conceptuales necesarios y/o ejemplos de casos para ayudar a los estudiantes a reflexionar, interpretar y aplicar los temas relacionados del curso.
- **Reuniones Plenarias en el Auditorio (con sesiones de preguntas y respuestas):** Crean oportunidades para que los estudiantes aborden críticamente los temas del curso, sinteticen sus reflexiones personales y respondan públicamente a las ideas planteadas por los profesores y expertos en la materia. Si se dan las mismas condiciones que en las conferencias en el auditorio, especialmente escenarios de crisis/emergencia, pueden utilizarse videoconferencias y otras herramientas virtuales para apoyar y complementar las conferencias en el aula, prestando atención al cumplimiento de los resultados críticos del aprendizaje.
- **Lecturas de los estudiantes:** Incentivan a los estudiantes a abordar los temas del curso en profundidad y a nivel de postgrado mediante la lectura activa de los textos asignados, sintetizando la información de fondo y analizando y evaluando críticamente diversas perspectivas y metodologías académicas.
- **Grupos de trabajo de estudiantes:** Fomentan la comprensión y el compromiso de los estudiantes con el contenido del curso y entre sí a través de un diálogo enriquecedor, el debate crítico y la colaboración con compañeros con diversas trayectorias profesionales, lo que contribuye a buscar soluciones concertadas y creativas a los escenarios planteados y los trabajos asignados. En algunas circunstancias, especialmente en situaciones de crisis/emergencia, se podrán utilizar videoconferencias y otras herramientas virtuales para incorporar a algunos estudiantes en grupos que no estén en residencia, prestando atención al cumplimiento de los principales resultados de aprendizaje.
- **Productos del trabajo del estudiante (ensayos individuales, presentaciones y proyectos):** Afianzan los conocimientos de los estudiantes sobre los temas del curso y desarrollan capacidades/habilidades para la investigación a nivel de postgrado, el análisis crítico, y la síntesis y comunicación estratégica. Para garantizar la libertad académica, todos los trabajos, ensayos, artículos y presentaciones individuales y de grupo son propiedad de su(s) autor(es). Para más información, consulte la sección sobre la Política de Trabajo Académico del Estudiante de este documento.
- **Talleres opcionales de habilidades académicas:** A lo largo del año académico, el profesorado, los asesores y el personal del CID proporcionarán una variedad de servicios a los estudiantes a través de talleres opcionales destinados a mejorar las habilidades académicas y la experiencia de aprendizaje de los estudiantes. Los talleres ofrecen ayuda adicional en la investigación y citación académicas, técnicas y hábitos de estudio mejorados y el uso de herramientas digitales, como Zotero, OneNote, superposición de PDF, Microsoft Office y otros programas de software.

Estos talleres opcionales no cuentan como créditos del curso.

- **Aprendizaje a través de experiencias vividas:** Este es un componente importante en un modelo de educación profesional y de adultos. El entorno académico del CID brinda al alumnado la oportunidad de conocer más sobre las culturas de otros estudiantes mediante el aprendizaje *in situ* y los conocimientos que se derivan de las experiencias compartidas.
- **Aprendizaje a distancia:** El CID ahora está autorizada por la *Middle States Commission on Higher Education* para incluir la educación a distancia en su cartera educativa.
- **Participación en línea (en condiciones de crisis):** La pandemia mundial de COVID-19 obligó a muchas instituciones de educación superior de Estados Unidos y de la región de las Américas a mejorar el uso de la educación en línea y a emplear herramientas virtuales para apoyar el compromiso académico de los estudiantes. El CID tomó medidas proactivas y prácticas en este sentido, basándose en las experiencias de la transición de emergencia a las clases virtuales durante el segundo semestre de la Clase 59 y partes de la experiencia académica de las Clases 60 y 61. Las siguientes consideraciones ayudan a enmarcar un modelo de programa híbrido (temporal):
 - El CID reconoce que un alto nivel de contacto, compromiso y cooperación con diversos compañeros (de forma presencial o virtual) es fundamental para alcanzar los resultados del aprendizaje.
 - El aprendizaje virtual seguirá el flujo sincrónico de la cátedra presencial, presentando horas de contacto simultáneas con el profesorado, los líderes de los seminarios y los compañeros estudiantes en residencia (para apoyar los resultados de aprendizaje académicos y basados en la experiencia)a.
 - Para casos aislados en los que el aprendizaje simultáneo o sincrónico resulte difícil, se pondrán a disposición herramientas equivalentes (incluido el tiempo de contacto del profesorado/líder del seminario) para lograr contenidos, evaluaciones y rigor comparables a los de la enseñanza n.
 - El CID está integrando herramientas virtuales mejoradas en su orientación presencial y en la planificación didáctica, lo que permite la incorporación en línea de estudiantes para un número limitado de cursos, incluidas las partes iniciales del Taller de Fundamentos de Investigación y Redacción.
 - El profesorado ha adquirido experiencia práctica en la enseñanza en línea durante las medidas de emergencia de la Clase 59 (primavera de 2020), la Clase 60 y la Clase 61, y ha usado una amplia gama de herramientas virtuales y participando en una serie de tutorías y sesiones de formación profesional sobre estos temas.
 - Los Equipos de Informática y de la Biblioteca/Centro de Aprendizaje se esmeran en siempre apoyar al profesorado y al alumnado con las herramientas en línea (para la instrucción y la remediación).
 - Se incorporarán y se adaptarán a la experiencia virtual sincrónica las

características singulares del modelo de enseñanza del CID (incluyendo un equipo dedicado de intérpretes y líderes de seminarios), con las sesiones de capacitación que sean necesarias, y aprovechando siempre las lecciones y mejores prácticas adquiridas con la Clase 59 (primavera del 2020), la Clase 60 y la Clase 61.

- El CID ha invertido en múltiples plataformas de aprendizaje virtual para apoyar este proceso.

Programa de Maestría
en
Defensa y Seguridad Interamericana
Catálogo de Cursos



Generalidades del Programa de Maestría en Ciencias

El programa de maestría está diseñado para militares de alto rango, policías nacionales y funcionarios civiles de gobierno que cumplan con los requisitos de admisión del Colegio. De acuerdo con la misión de la Escuela, el objetivo de este programa es preparar a esas personas para asumir altos cargos de nivel estratégico dentro de sus gobiernos. Los ILO generales son una comprensión profunda y aplicada de las disciplinas relacionadas con la defensa y la seguridad interamericanas, así como una mayor capacidad para pensar de forma crítica, sintetizar la investigación y aplicar habilidades de comunicación estratégica. Los temas están estructurados sobre los cuatro pilares de la OEA: democracia, derechos humanos, seguridad multidimensional y desarrollo integral. Esta base permite impartir un plan de estudios actual y relevante para los países de la región.

Admisiones

Con el fin de desarrollar un ambiente educativo que maximice la perspectiva y la experiencia de cada estudiante, el CID se esfuerza por maximizar la diversidad en el cuerpo estudiantil.⁵ El cuerpo estudiantil del CID representa a cada servicio de las fuerzas armadas, policía nacional, policía local, legisladores, así como funcionarios gubernamentales de las naciones miembros de la OEA. El CID busca diversificar su cuerpo estudiantil para reflejar los valores de la OEA.

Requisitos

Elegibilidad de Admisión

A menos que lo especifique el gobierno patrocinador, todos los futuros estudiantes estarán inscritos condicionalmente en el programa de maestría mientras una entidad certificadora lleva a cabo la validación de los títulos de licenciatura. En el caso de una respuesta negativa recibida de la institución certificadora, se informará al estudiante afectado y este pasará del programa de maestría al programa de Diplomatura Profesional Postsecundaria. Esto no afectará el trabajo y calificaciones académicas obtenidas hasta ese punto. Sin embargo, en el expediente académico del estudiante figurarán los cursos de la serie 400. Los nuevos requisitos y trabajos académicos estarán basados en los criterios del programa de diplomatura.

Para ser admitidos al Programa de Maestría, los estudiantes deben:

- a. Ser nominados por una organización gubernamental para asistir al programa de maestría;
- b. Pertenecer a una fuerza militar o de seguridad pública reconocida a nivel nacional y haber alcanzado el rango de Teniente Coronel o Coronel o un rango equivalente dentro de su organización; los candidatos de organizaciones gubernamentales civiles deberán haber alcanzado puestos con responsabilidades equivalentes;
- c. Ser graduados de una Escuela de Comando y Estado Mayor o tener una formación profesional similar o equivalente;
- d. Los funcionarios militares y de seguridad pública deberán tener, por lo general, entre 15 y 20 años de experiencia profesional para contribuir eficazmente al discurso académico.

⁵ Política de Gestión de la Diversidad e Igualdad de Oportunidades del IADC, IADC/348-18, del 1 de Nov de 2018; Objetivo Estratégico n.º 3 (SO#) del IADC, tal y como se recoge en el Plan Estratégico del IADC (2022-2025), del 18 de enero de 2022.

Reconociendo que las organizaciones no militares tienen trayectorias profesionales diferentes a las militares, los estudiantes deben ser capaces de demostrar un mínimo de cinco (5) años de experiencia profesional; y

- e. Poseer un título de licenciatura o su equivalente, según lo determinado por la entidad certificadora.

Costo Financiero

- a. La participación en el programa de maestría no conlleva gastos de matrícula. Sin embargo, el gobierno patrocinador es responsable de lo siguiente (a) los gastos de manutención de su respectivo estudiante durante el curso de un año de duración; (b) el estipendio de viaje necesario para los estudios de campo y las visitas locales; y (c) los viajes dentro y fuera de los Estados Unidos continentales (CONUS y OCONUS).
- b. El Colegio no recibe ningún tipo de ayuda financiera para estudiantes ni dotación de los gobiernos u organizaciones de supervisión.
- c. Debido a que no hay matrícula, no se aplican los pagos a plazos. No se aplica la política de retiro/cancelación.

Idiomas Oficiales

- a. Los idiomas oficiales del Colegio son el inglés, el francés, el portugués y el español. Las presentaciones y conferencias se ofrecen en el idioma preferido del ponente/profesor con interpretación simultánea proporcionada por el Colegio. El Colegio ofrece la mayoría de las lecturas obligatorias o alternativas en los cuatro idiomas. Se anima a los estudiantes a utilizar las estaciones de trabajo designadas o las herramientas gratuitas de traducción en línea para una traducción aproximada de las lecturas recomendadas. Además, a menos que se indique explícitamente lo contrario, los estudiantes que necesiten interpretación deberán tener sus dispositivos de traducción disponibles en el campus y en su posesión durante los estudios de campo y las visitas.
- b. Es importante que los estudiantes y el personal dominen uno de los cuatro idiomas oficiales del Colegio. El Colegio recomienda tener fluidez en inglés para mejorar la experiencia de vivir en los Estados Unidos. La fluidez en español también se recomienda para facilitar la interacción en los grupos de trabajo, que con frecuencia están compuestos por una mayoría de hispanoparlantes.
- c. Cuando se encuentren textos incompatibles o contradictorios en los materiales curriculares, prevalecerá la versión en inglés o el documento original.

Expediente académico

Los postulantes deben presentar copias compulsadas de sus expedientes académicos y títulos de estudios postsecundarios. Los originales se pueden presentar en francés/portugués/español; sin embargo, el estudiante debe también presentar una traducción al inglés de los documentos originales. Es necesario presentar los documentos originales o copias certificadas de los originales para ser admitidos y facilitar el proceso de inscripción.

Carta de admisión

Los postulantes recibirán una carta de admisión con información detallada sobre el proceso de ingreso. Puede encontrar más información disponible en el sitio web: <https://iadc.edu/admissions/>

Inscripción

Durante el primer día del proceso de ingreso, los estudiantes y los nuevos asesores/miembros del personal harán todo el proceso de inscripción y rellenarán formularios de datos personales que no pudieron llenar en línea. Los estudiantes recibirán sus cuentas de correo electrónico, casilleros, información sobre plazas de aparcamiento permitidas y asignación de puestos en el auditorio, así como información administrativa y regulatoria adicional sobre los procedimientos del Colegio. Es importante que los estudiantes ingresen cuidadosamente toda la información que se pide en línea ya que dicha información será utilizada para hacer las tarjetas de identificación, distintivos con los nombres, invitaciones y los programas.

Expedientes académicos de los postulantes

Los currículos vitae deben presentarse en formato PDF y se deben enviar por e-mail a registrar@iadc.edu. Esto facilita el proceso de verificación del perfil del estudiante de conformidad con las regulaciones del Colegio, y ayuda a asignar los grupos de mentoría/trabajo.

Carta de Nombramiento

Los postulantes deben asegurarse de que los documentos originales que confirman su nombramiento como estudiante han sido enviados por su gobierno a través de los canales adecuados. Dado que el proceso oficial puede demorarse, los documentos se deben escanear y enviar como archivos PDF a registrar@iadc.edu. Esto ayudará a simplificar el proceso de registro.

Transferencia de Créditos

El CID tiene un programa académico plenamente estructurado a lo largo del año. Por este motivo, el Colegio no acepta ni aplica transferencias de créditos de otras instituciones para los programas de maestría o diplomatura. Los créditos obtenidos en el Colegio son transferibles a otra institución a la sola discreción de la institución aceptante. El CID no otorga crédito por experiencia vivencial o laboral.

Tareas de lectura previas a la llegada

Todos los estudiantes están obligados a leer algunos artículos y documentos regionales básicos antes de comenzar el trabajo del curso en el Colegio. Algunas de estas lecturas son informativas, otras se basan en políticas y otras son de naturaleza más teórica. El CID busca involucrar a los estudiantes como pensadores críticos y preparar asesores estratégicos listos para apoyar iniciativas colaborativas de defensa y seguridad interamericana, con conocimientos contextualizados y una perspectiva multidimensional. La lista de lecturas previas -recientemente actualizada para CL65- está disponible para los nuevos estudiantes y figura entre los materiales de Admisión, que proporcionan una reseña bibliográfica, así como los enlaces para las fuentes electrónicas.

Cursos del Máster en Ciencias del CID

500 Fundamentos de la Defensa y Seguridad Hemisférica (DSF)

DSF proporciona las pautas teóricas básicas relacionadas con los conceptos de defensa y seguridad que se analizan desde diversas perspectivas y reflejan la forma en la que los conceptos se implementan en varios países del Hemisferio. El taller se califica como Aprobado o Reprobado.

Créditos: 0.5

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

501 Fundamentos de Investigación y Escritura (RWF)

Este taller ofrece el lugar y las herramientas para que los estudiantes practiquen el análisis crítico, la síntesis y la evaluación y comuniquen efectivamente sus resultados como parte del fortalecimiento de sus capacidades profesionales como asesores estratégicos para la defensa y la seguridad. Este taller también ofrece la oportunidad de obtener una comprensión aplicada de las prioridades, expectativas y normas del Colegio Interamericano de Defensa para la evaluación y retroalimentación del desempeño académico de los estudiantes. El taller se califica como Aprobado o Reprobado.

Créditos: 2.0

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

502 Fundamentos de Comunicación Intercultural (ICF)

En este taller se les presenta a los estudiantes a la dinámica cultural y los conceptos interculturales que pueden surgir al trabajar en un ámbito internacional. El taller se basa en la comprensión de los dilemas de la comunicación intercultural y sus efectos en el proceso de toma de decisiones en defensa y seguridad. El taller se califica como Aprobado o Reprobado.

Créditos: 0.5

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica

603 Relaciones Internacionales y el Sistema Interamericano (IRIS)

Este curso explora los orígenes y el desarrollo del sistema moderno de Estados-nación. Se

exponen los principales paradigmas de pensamiento en Relaciones Internacionales, la definición de los límites del campo y sus objetivos normativos y analíticos. Los estudiantes examinarán los papeles de liderazgo históricos y contemporáneos de los principales marcos normativos internacionales y organizaciones intergubernamentales seleccionados, y su influencia en las relaciones interestatales y en los estados directamente. Los estudiantes examinarán la producción y uso de normas internacionales, y el surgimiento, desarrollo y declive de los regímenes internacionales como respuesta a la necesidad de cooperación cuando la acción individual de los estados es insuficiente para abordar problemas compartidos. Luego el curso se centra en el sistema interamericano como fuente de normas compartidas y foro de cooperación hemisférica. Se realizan dos visitas para complementar los objetivos del curso:

Visita: Organización de los Estados Americanos Los estudiantes reciben presentaciones de funcionarios destacados de la OEA sobre la misión, organización, funciones y perspectivas futuras de este organismo hemisférico.

Visita: Junta Interamericana de Defensa Los estudiantes reciben presentaciones de los cargos electos de la Junta Interamericana de Defensa sobre la misión, organización, funciones y futuro de este organismo regional.

Créditos: 2.0

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para instrucción híbrida y sincrónica.

604 Estudios Estratégicos para Asesores de Defensa y Seguridad (SSA)

Este curso explora los estudios estratégicos y geopolíticos dentro del contexto de defensa y seguridad a nivel hemisférico. Los estudiantes examinarán diversos marcos y modelos aplicables a las funciones de asesoramiento estratégico y liderazgo. El curso se centra en la aplicación práctica, permitiendo a los estudiantes adaptar los modelos y la teoría en contextos diversos y cambiantes. El curso también fomenta el pensamiento crítico y la adaptabilidad, preparando eficazmente a los estudiantes para desenvolverse en contextos de defensa y seguridad multifacéticos. Los estudiantes pensarán estratégicamente para desarrollar soluciones a retos complejos en la construcción de arquitecturas de defensa y seguridad en el hemisferio. Los participantes también mejorarán su capacidad para comprender la cultura estratégica y su influencia en el liderazgo estratégico.

Créditos: 3.0

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

505 Estudio de campo - Ciudad de Nueva York (NYC)

Este estudio de campo académico es una experiencia fundamental para los estudiantes, y se realiza a principios del año académico para establecer conexiones entre el plan de estudios del programa y las aplicaciones del mundo real. En el contexto dinámico de la Ciudad de

Nueva York, los estudiantes adquieren conocimientos sobre finanzas globales, diplomacia y retos de seguridad mediante actividades con enfoques especiales y reuniones estratégicas con instituciones y expertos que se dedican a la defensa y seguridad del hemisferio. El itinerario específico y los compromisos institucionales varían cada año para reflejar la coyuntura actual y la evolución de prioridades regionales. No obstante, entre los temas recurrentes figuran el papel de las organizaciones internacionales, las asociaciones/alianzas entre el sector público y privado, y diferentes formas de manejar y responder ante las crisis y hacer frente a los retos de seguridad contemporáneos. Las sesiones preparatorias realizadas antes del estudio de campo garantizan la alineación con los objetivos académicos y proporcionan a los estudiantes las herramientas para maximizar los resultados del aprendizaje.

Créditos: 1.0

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

606 Economía Política de Defensa y Seguridad (PEDS)

El curso estudia las interacciones entre las áreas tradicionales de la Economía y los sectores de defensa y seguridad. Entre los temas tratados se encuentran: los regímenes económicos, el complejo industrial de defensa, las externalidades (*spillover*), la tecnología e innovación, y las alianzas. Los estudiantes reciben un análisis de las teorías económicas que sustentan la Economía de Defensa, incluidos los efectos del gasto en defensa sobre el crecimiento económico. Además, ofrece un panorama completo de cómo los estados asignan recursos a la defensa nacional en función de su potencial y capacidades, y de cómo la innovación militar puede afectar a otros sectores de la economía. Al final del curso, los alumnos habrán adquirido los conocimientos necesarios para desarrollar sus capacidades de análisis político-económico.

Créditos: 2.0

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

607 Seguridad Multidimensional I (MDS I): Amenazas y Desafíos

En este curso, los estudiantes exploran los desafíos contemporáneos y las respuestas comparativas a diversas cuestiones de "seguridad multidimensional" en las Américas, con especial énfasis en crimen organizado transnacional. El curso considera las raíces históricas de este concepto de la OEA y aborda los debates conceptuales y políticos clave a través de una revisión crítica de la literatura y aplicaciones de casos específicos. Se expone a los estudiantes a diferentes marcos de "seguridad", orientaciones de amenazas y respuestas cívico-militares empleadas actualmente por actores regionales. Los estudiantes afrontan el desafío de proponer respuestas colaborativas ante dilemas de seguridad multidimensional

compartidos y evaluar los impactos potenciales para las funciones e instituciones de defensa y seguridad regionales.

Créditos: 3.0

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

508 Estudio de Campo - Estados Unidos Continentales (CONUS)

Este estudio de campo académico permite a los estudiantes analizar las influencias regionales y globales en la seguridad del hemisferio occidental mediante sesiones con las principales organizaciones de defensa y seguridad de Estados Unidos. Las actividades incluyen presentaciones a nivel de comando, debates de liderazgo y ejercicios interactivos que examinan las prioridades regionales de los Estados Unidos, y las asociaciones y estrategias que le permite abordar los desafíos de seguridad actuales y emergentes. El itinerario específico puede cambiar cada año para reflejar la evolución de los objetivos académicos y las necesidades regionales, garantizando una experiencia de aprendizaje adaptada y dinámica. Esta experiencia de inmersión refuerza los conocimientos teóricos del plan de estudios y ofrece una visión práctica de la dinámica de defensa y seguridad hemisférica desde la perspectiva de los Estados Unidos. Previo al CONUS, sesiones preparatorias alinean las actividades programadas con los objetivos del curso para maximizar los resultados de aprendizaje.

Créditos: 1.0

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

510 Taller de Fundamentos de Economías Ilícitas en el Contexto de Seguridad Hemisférica (IEF).

El taller ofrece una introducción práctica y regional a la dinámica económica de los mercados ilícitos en las Américas y lo que eso implica para la seguridad, la gobernabilidad y la resiliencia institucional. Los estudiantes examinarán las principales amenazas transnacionales -incluyendo el tráfico de drogas y armas, el contrabando y la trata de personas, el lavado de dinero y la minería ilegal- con una lente económica aplicada. Mediante debates basados en casos específicos y un análisis colaborativo, el taller facilita el diálogo entre pares y la evaluación comparativa de vulnerabilidades regionales compartidas. Diseñado para profesionales de los sectores de defensa y seguridad, este curso saca a colación la forma en que los flujos ilícitos distorsionan los mercados legítimos, alimentan la violencia y socavan la autoridad del estado de forma transfronteriza, y hace hincapié en perspectivas pragmáticas y respuestas políticas conjuntas. El taller se califica como Aprobado o Reprobado.

Créditos: 0.5

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica

511 Serie de Simposios sobre Defensa y Seguridad Hemisférica (SYM)

Esta serie de simposios ofrece a los estudiantes una exploración exhaustiva de las cuestiones críticas en materia de defensa y seguridad hemisférica a través de debates dirigidos por expertos, paneles y sesiones interactivas. Diseñado para complementar el plan de estudios básico, cada simposio aborda temas contemporáneos como la geopolítica, los derechos humanos, la respuesta a los desastres, la delincuencia transnacional, las relaciones cívico-militares y los nuevos retos de seguridad regional. La serie presenta las opiniones de líderes en seguridad y defensa, responsables políticos, académicos y profesionales de todo el continente Americano. Con estas sesiones, los participantes harán un análisis crítico de las dinámicas de seguridad emergentes y explorarán enfoques innovadores para fortalecer los marcos de defensa y seguridad hemisféricos. La serie incluye sesiones múltiples ponentes y paneles, y pueden matricularse los estudiantes del CID, y profesionales de la JID, la OEA e instituciones académicas locales. Los temas tratados pueden variar de año en año para reflejar los acontecimientos y prioridades emergentes en la región. La serie de simposios se califica como Aprobado o Reprobado.

Créditos: 1.0

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica

512 Director Speaker / Serie de Visitas Académicas Locales (DSS)

Este curso proporciona a los estudiantes oportunidades únicas para interactuar con líderes de alto nivel, explorar temas de liderazgo y participar en visitas académicas en el área metropolitana de Washington, D.C. y sitios estratégicos en las áreas circundantes, como el Campo de Batalla de Gettysburg y la Estación Naval de Norfolk, Virginia. Al interactuar con distinguidos oradores, exalumnos y expertos en diferentes materias, los estudiantes aprenderán sobre los principios de liderazgo estratégico y las complejidades de la defensa y la seguridad hemisférica. Los trabajos incluyen debates en grupo y foros en línea que permiten a los estudiantes reflexionar sobre lo aprendido en las visitas. El itinerario específico y los conferencistas pueden variar de un año a otro en función de las prioridades del director y de los nuevos retos regionales. El curso se califica como Aprobado o Reprobado.

Créditos: 1.0

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica

613 Política de Defensa y Seguridad Hemisférica (HDSP)

El curso está diseñado a describir, analizar y profundizar los conocimientos de los estudiantes sobre la Política Hemisférica de Defensa y Seguridad, así como sus orígenes y a distinguir entre diversos conceptos relacionados a la elaboración, implementación y evaluación de políticas. Los estudiantes examinan el papel de los ministerios de defensa y otros actores encargados de elaborar e implementar políticas, así como la dinámica de la planificación de políticas, sus limitaciones y los procesos de difusión.

Créditos: 3.0

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

614 Seguridad Multidimensional II (MDS II): Análisis de Conflictos y Consolidación de la Paz

Este curso explora el análisis de conflictos y la consolidación de la paz dentro del marco de seguridad multidimensional de las Américas. Destaca la importancia de analizar sistemáticamente los conflictos, involucrar a las partes interesadas y aprovechar los intereses mutuos para desarrollar soluciones colaborativas y sostenibles que contribuyan a la defensa, la seguridad y la consolidación de la paz en la región. Los estudiantes evalúan las tendencias contemporáneas de los conflictos en las Américas y comparan diferentes respuestas, centrándose en la gestión, resolución o transformación de los conflictos. Se insta a los estudiantes analizar críticamente y responder estratégicamente a diversas situaciones de conflicto. Los estudiantes también exploran diferentes enfoques teóricos y herramientas conceptuales relacionadas con el conflicto y su aplicación a escenarios de casos regionales.

Créditos: 2.0

Requisitos previos: Ninguno.

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

615 Tecnologías Disruptivas y Ciberseguridad (DTCS)

Este curso examina los efectos de las tecnologías disruptivas y la ciberseguridad en la defensa y seguridad hemisférica. Los estudiantes explorarán tecnologías emergentes como la IA y la computación cuántica y sus implicaciones para la seguridad nacional y regional. El curso aborda los retos estratégicos, éticos, informativos y operativos que plantean estos avances en y las oportunidades que presentan para las instituciones de defensa y seguridad. A través de estudios de casos, los estudiantes analizarán las ciber amenazas de actores estatales y no estatales, incluyendo la ciberdelincuencia, el ciberterrorismo y la ciberguerra. Los temas

principales son: la protección de infraestructuras críticas, el espionaje, los retos de la información y el papel del espacio en la seguridad y defensa. El curso también aborda la gestión de crisis para incidentes cibernéticos y examina cómo el ciberespacio desafía los conceptos tradicionales de soberanía y privacidad. Se hace hincapié en la colaboración interinstitucional, la cooperación internacional y el desarrollo de políticas. Al final del curso, los participantes serán capaces de evaluar cómo las tecnologías disruptivas influyen en las estrategias de seguridad y en la toma de decisiones en el singular panorama de seguridad de las Américas.

Créditos: 2.0

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

517 Taller sobre Defensa, Seguridad y Medios de Comunicación (DSM)

Los estudiantes analizarán el creciente papel de los medios de comunicación en una sociedad democrática, y cómo estos se relacionan con el Estado, especialmente en lo que atañe a la Defensa y Seguridad Hemisférica. Los estudiantes participarán en un ejercicio práctico que incluye entrevistas con los medios de comunicación y simular una rueda de prensa. La calificación para este taller es Aprobado o Reprobado.

Créditos: 0.5

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

518 Estudio de Campo - Fuera de los Estados Unidos Continentales (OCONUS)

Este estudio de campo expone a los estudiantes a los principales aspectos de las realidades políticas, económicas, sociales, militares y culturales de los países visitados, a través de diversos métodos y modalidades de aprendizaje. Históricamente, las actividades académicas incluyen conferencias, presentaciones y visitas a organizaciones e instituciones del sector privado y público, así como lugares de interés histórico y cultural. Antes del estudio de campo, las sesiones preparatorias alinearán a los estudiantes con los objetivos del curso y maximizarán sus resultados de aprendizaje.

Créditos: 2.0

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

519 Planificación Estratégica: Métodos Aplicados y Estudio de País (SPCS)

El proyecto de Estudio de País enseña una Metodología de Planificación Estratégica para la elaboración de políticas nacionales a medio plazo (10 años), con base en escenarios creados utilizando la metodología de previsión. La materia consta de tres partes principales: análisis diagnóstico, conceptualización de políticas y formulación de estrategias. El curso cubre cómo hacer un diagnóstico para desarrollar eventos futuros y construir escenarios futuros exploratorios y normativos utilizando software de planificación estratégica. Basándose en estas y otras actividades académicas, los estudiantes formulan políticas nacionales de seguridad, defensa y desarrollo para un país asignado.

Créditos: 3.0

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para instrucción híbrida y sincrónica

520 Ejercicio/Simulación de Gestión de Crisis (CMS)

Los estudiantes aplicarán de forma exhaustiva herramientas de gestión de crisis, pensamiento estratégico, relaciones internacionales, relaciones cívico-militares, seguridad multidimensional y otros conceptos aprendidos a lo largo del programa académico en un escenario de gestión de crisis. Todas estas habilidades son provechosas en una simulación que representa un entorno internacional de intereses altamente competitivos, recursos limitados, y la necesidad de cooperación para lograr una solución pacífica a la situación de crisis.

Créditos: 1.0

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

621 Examen Oral Comprensivo de Maestría 1, 2 y 3

Profesorado

Los estudiantes inscritos en el programa de maestría deben someterse al examen oral comprensivo con un jurado compuesto por cuatro (4) miembros del cuerpo docente del CID. El objetivo de este examen oral comprensivo es validar los resultados de aprendizaje mediante la evaluación de los conocimientos y la capacidad de los estudiantes de sintetizar, analizar y presentar de manera coherente los temas pertinentes del curso. Los estudiantes recibirán un documento separado que detalla el proceso de examen para ayudarles a prepararse. Para aprobar el examen oral comprensivo se necesita una calificación mínima de 3.0. Si no alcanza la calificación mínima de 3.0 se considera no aprobado.⁶ Consulte el Apéndice E para más detalles sobre la política del examen oral global.

Créditos: 0.0

Requisitos previos: Haber completado con éxito todos los requisitos académicos con éxito.

Nota: Herramientas virtuales disponibles.

698 Investigación individual (curso optativo)

Profesorado

Proporciona una oportunidad para que los estudiantes investiguen y escriban sobre un tema de interés bajo la supervisión de un miembro del profesorado designado. El tema de investigación debe estar relacionado con los cuatro pilares de la OEA: Democracia, Derechos Humanos, Seguridad Multidimensional y Desarrollo Integral. El trabajo final será considerado para su inclusión en la publicación *HEMISFERIO* del CID. Esta asignatura optativa no puede sustituir ni ser cursada en lugar de otras asignaturas optativas.

Créditos: 1.0

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

⁶ Se utilizará la escala de calificaciones publicada por el Colegio para facilitar la determinación de graduados distinguidos, como se delinea en la Política de Orden de Mérito.

599 Cursos Electivos

Profesorado: Según la lista para cada asignatura. Cada optativa es de 1,0 crédito.

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

Los cursos optativos ofrecen la oportunidad de examinar temas de interés relacionados con los objetivos de aprendizaje permanente. El número de cursos y temas depende de la disponibilidad de fondos. Las asignaturas optativas pueden ofrecerse en varios idiomas si los recursos lo permiten y existe interés por parte de los estudiantes. Las clases optativas se imparten normalmente una vez por semana durante un período de cinco semanas en un semestre, en horario de tarde. Normalmente se ofrecen cuatro asignaturas optativas durante el primer semestre, y otras cuatro optativas durante el segundo semestre. Los estudiantes de maestría deben cursar un mínimo de una asignatura optativa, y pueden optar por cursar optativas adicionales para obtener créditos adicionales, o asistir como “oyente” sin crédito para su desarrollo profesional. Las asignaturas optativas adicionales que se cursen con éxito y obtengan créditos se reflejarán en un segundo expediente académico que no formará parte ni se sumará a los créditos del programa de maestría o diplomatura exigidos al estudiante. En casos de alta demanda de una electiva, se dará prioridad a los estudiantes de maestría que necesiten la asignatura para cumplir los requisitos de graduación.

Otros estudiantes de maestría que realicen el curso para obtener créditos optativos adicionales y los estudiantes de diplomatura (con la aprobación del Jefe de Estudios) son la siguiente prioridad. Por último, los estudiantes de maestría y otros estudiantes que "auditan" un curso son la última prioridad. Los graduados del CID asignados al personal del CID pueden matricularse en cursos optativos en función del “espacio disponible” y deben completar todas las tareas académicas requeridas y asistir a todas las sesiones de clase optativas para recibir créditos adicionales de posgrado. El número de alumnos oyentes permitidos en una asignatura optativa lo determina el profesor y se basa en el tamaño deseado del grupo y el lugar de la clase. Los estudiantes pueden retirarse de un curso optativo al concluir la segunda sesión de clase, a más tardar, y recibirán una “W” [*Withdrawal*, retirar del curso] en su expediente académico. Como prueba de concepto, en la actualidad, funcionarios de la Organización de Estados Americanos (OEA) que trabajan en el área de Defensa y Seguridad, de la Junta Interamericana de Defensa (JID), Estudiantes de la Universidad de Defensa Nacional (UND), miembros del plantel del CID y otros que cuenten con la autorización del Jefe de Estudios del CID pueden matricularse en las electivas. Estos alumnos oyentes deberán inscribirse formalmente en la Oficina de Registro del CID. Para tener derecho a un certificado de participación, los oyentes deberán completar todas las tareas académicas requeridas y asistir a todas las cátedras de acuerdo con la política de asistencia descrita en este documento. Para más información, consulte la Política de Cursos Electivos del Colegio Interamericano de Defensa (CID). Los créditos de cursos de posgrado no están autorizados en este momento para estudiantes que no hayan completado, o no tengan en el archivo del Registrador del CID, credenciales de licenciatura validadas. Consulte el Calendario Académico (Apéndice G) para

las fechas previstas para los cursos electivos.

Todo candidato para un curso electivo en el CID, previo a su inscripción, debe recibir una orientación preparatoria (*onboarding*) como parte de la mejora continua de los procesos académicos del Colegio. El objetivo de esta sesión informativa previa es proporcionar las herramientas necesarias para acceder a la plataforma del CID y explicar las normas y reglamentos del Colegio relativos al trabajo y las condiciones de integridad académica, así como otros aspectos de interés que el Colegio mantiene y requiere de los estudiantes.

Las asignaturas optativas se ofertan en la Feria de Optativas, que tiene lugar los primeros días de septiembre y enero, donde los alumnos pueden obtener información detallada del profesorado sobre las opciones de las asignaturas de su interés.

599A Toma de Decisiones Estratégicas (SDM)

Normalmente se imparte este curso en español. SDM analiza la toma de decisiones mediante un debate sobre las principales teorías y modelos comúnmente utilizados para explicar estos procesos, y mediante la identificación de las características particulares de la toma de decisiones relacionadas con defensa y seguridad en escenarios rodeados de riesgo e incertidumbre. Se comparan y contrastan los modelos de elección racional y del actor racional, frecuentemente utilizados, con otros modelos para comprender los múltiples factores que limitan la racionalidad.

599B Liderazgo Estratégico (SL)

Normalmente se imparte este curso en español. El curso examina el liderazgo estratégico como un proceso iterativo de interacción que ocurre en un entorno siempre cambiante entre líderes, homólogos y seguidores. Existe una relación simbiótica en la que cada entidad ejerce influencia en las demás, provocando cambios en los respectivos comportamientos y estilos de liderazgo. El curso analiza los atributos personales y las funciones tanto de un líder como de un directivo, a fin de distinguir -más empíricamente que teóricamente- entre un líder y una persona ostenta autoridad. El curso estudia varios estilos y modelos de liderazgo, en particular el liderazgo transformacional, transaccional y carismático; su impacto en el proceso de toma de decisiones; y la relación entre funcionarios civiles y militares. Este curso está disponible en modalidad presencial y a distancia.

599C Relaciones Cívico-Militares en las Américas (CMR)

Este curso se imparte normalmente en inglés, español, portugués y francés. CMR aborda las principales teorías sobre las diferentes formas de organizar las relaciones civiles-militares en el Estado y la sociedad, con especial atención a las cuestiones de control y supervisión de los militares por autoridades civiles en una sociedad democrática. Los estudiantes estudiarán la

literatura temprana sobre el tema, comenzando con la obra de Huntington, y explorarán los principales aspectos del debate que esa obra ha generado en las últimas décadas.

559E Mujeres, Paz y Seguridad (WPS)

Este curso suele impartirse en inglés, español, portugués y francés. A través de una serie de charlas, conferencias en el auditorio, y sesiones dirigidas por expertos en la materia, los estudiantes adquieren conocimientos e información importante sobre las políticas de Integración y Perspectivas de Género de los países del Hemisferio Occidental. El asesor docente designado por el CID proporciona orientación sobre el contenido y los objetivos del curso para asegurarse de que estén en consonancia con los Resultados de Aprendizaje Institucional del CID.

599F Ciberseguridad Aplicada (CS)

Este curso se imparte normalmente en inglés, español, portugués y francés, y se enfoca en los factores clave a considerar en la gestión de riesgos de ciberseguridad y cooperación internacional. Entre los temas tratados se incluyen conceptos de ciberseguridad, ciberamenazas y respuestas, privacidad personal, comportamiento ético y legal, y aspectos legales relacionados con el ciberespacio.

599G Economías Ilícitas y Redes Criminales: Gobernanza y Políticas en las Américas (IECN)

Este curso electivo explora con mayor profundidad los mercados ilícitos en las Américas a través de la lente analítica de la economía política. Examina cómo las actividades económicas ilegales -como el tráfico de drogas y armas, el contrabando y la trata de personas, el blanqueo de dinero, la minería ilegal, el contrabando de vida silvestre (incluida la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada) y los productos falsificados- interactúan con las instituciones formales, distorsionan la dinámica del mercado y afectan a la seguridad regional. El curso examina los incentivos, los actores y las redes transfronterizas que sustentan estos mercados, al tiempo que analiza sus estrategias adaptativas en respuesta a los esfuerzos de aplicación de la ley, los cambios tecnológicos, la demanda mundial y las tensiones geopolíticas. Basado en la teoría económica y enriquecido con estudios de casos comparativos, el curso lleva a los estudiantes a evaluar críticamente los marcos políticos nacionales y regionales, y a diseñar propuestas políticas realistas y basadas en pruebas.

599H Política Comparada (PC) de los Países en Desarrollo: América Latina y el Caribe

Este curso se imparte normalmente en español. Dos de los temas principales que prevalecen en el discurso post Guerra Fría en relación con los países en desarrollo son, por un lado, la cuestión de lograr el desarrollo económico y social, y por otro, la cuestión de la calidad de la democracia y la eficacia institucional de los estados. Tras una introducción al método comparativo y una breve panorámica del campo de la política comparada, este curso se centra en las formas de abordar ambos temas. Aunque no de forma exclusiva, la principal región geográfica de enfoque del curso es América Latina y el Caribe.

599I Temas Especiales: Desafíos Interamericanos de Defensa y Seguridad

Profesorado por confirmar (Coordinador: Dr. Mark Hamilton)

Este curso se imparte normalmente en inglés, español y portugués. Explorará temas contemporáneos de defensa y seguridad interamericana. Cada sesión aborda diferentes áreas de la política de seguridad y defensa, haciendo hincapié en temas importantes de la actualidad como la seguridad espacial, alimentaria, climática y cibernética, así como los derechos humanos y las asociaciones estratégicas. Estas asignaturas electivas que no se repiten todos los años, enriquecerán el conjunto de cursos optativos y permitirán al alumnado escuchar a profesores e investigadores visitantes, mejorando así el programa de maestría. Cada curso se alinearán con los Resultados de Aprendizaje del Programa (PLO) del CID, fomentando el análisis crítico y el pensamiento estratégico. En esta ocasión, se impartirá un curso de Política y Estrategia Espacial, que tendrá como objetivo indagar en los aspectos tecnológicos, políticos y estratégicos del espacio exterior en el contexto contemporáneo.

Nota: Modalidad de Educación a Distancia

Requisitos de Graduación

Con el fin de completar satisfactoriamente el programa de maestría, los estudiantes deben cumplir cada una de las siguientes condiciones de Progreso Académico Satisfactorio (SAP):

1. Completar satisfactoriamente un mínimo de 32 horas crédito de cursos del CID;⁷
2. No recibir calificaciones finales por debajo de 3,0.
3. Tomar una electiva
4. Obtener una puntuación mínima de 3,0 en el examen oral comprensivo.⁸

Un estudiante de maestría que alcanza la condición de Progreso Académico Satisfactorio (SAP) número uno (1) pero no cumple con los requisitos para los números dos (2), tres (3) o cuatro (4) recibe un “Certificado de Finalización”. Este certificado no implica la finalización del máster ni la obtención del título de máster. Los estudiantes identificados por la facultad como potencialmente no cumpliendo con el requisito #2 entran en el proceso de remediación y Consejo Académico descrito en el Apéndice K y su Anexo número 1.

⁷ Los estudiantes del CID están inscritos como cohorte; por lo tanto, todos los estudiantes deben participar en todas las actividades académicas señaladas en el calendario académico y en el horario semanal de los estudiantes. Normalmente, la Maestría en Ciencias del CID consta de cursos y actividades académicas que tienen un valor total de 36.5 créditos. En circunstancias atenuantes, el Director del CID podrá autorizar una excepción a esta política con base en la recomendación del Comité de Estudios o del Consejo Académico.

⁸ Con la excepción de un segundo examen oral comprensivo, todos los requisitos académicos deben ser completados durante el año en el que han sido asignados los estudiantes al CID. Los alumnos que vuelvan a tomar y aprueben el examen oral comprensivo en el año siguiente, no participarán en la ceremonia de graduación de la nueva promoción.

INTENCIONALMENTE DEJADA EN BLANCO

Programa de Diplomatura Postsecundario

en

Defensa y Seguridad Interamericana

Catálogo de Cursos



Programa de Diploma Post-Secundario

El programa de Diplomatura Postsecundaria está diseñado para oficiales militares, de la policía nacional y funcionarios gubernamentales experimentados que no cumplan con los requisitos previos de tener una licenciatura para inscribirse en el programa de maestría. De acuerdo con los estatutos de la OEA y la misión del Colegio, el programa de diplomatura es inclusivo y prepara a los participantes para asumir altos puestos de nivel estratégico dentro de sus gobiernos, con un mejor entendimiento de las disciplinas relacionadas con la defensa y la seguridad para facilitar una toma de decisiones efectiva. Los temas se estructuran sobre la base de los cuatro pilares de la OEA: democracia, derechos humanos, seguridad multidimensional y desarrollo integral. De esta manera se ofrece un plan de estudios que es relevante y de actualidad para los países de la región. Las principales diferencias entre los cursos de diplomatura de nivel 400 y los cursos de maestría de nivel 600 son: el alcance de los resultados de aprendizaje del curso, la cantidad y nivel de lecturas asignadas, y la cantidad y nivel de la evaluación académica de los trabajos de curso.

Generalidades de Admisión

Con el fin de desarrollar un ambiente educativo que potencie la perspectiva y experiencia de cada estudiante, el CID se esfuerza por maximizar la diversidad en el cuerpo estudiantil.¹ El cuerpo estudiantil del CID representa todos los servicios de las fuerzas armadas, policía nacional, policía local y funcionarios civiles de los países miembros de la OEA. El CID busca diversificar su cuerpo estudiantil para reflejar los valores de la OEA.

Requisitos

Requisitos de Admisión

Los postulantes que no posean un título universitario serán evaluados caso por caso para su admisión en el programa de diplomatura. Los candidatos a la Diplomatura tendrán la oportunidad de seguir este curso de estudio con requisitos establecidos por el profesorado a nivel de un programa de licenciatura.

Para ser aceptados en el Programa de Diplomatura Postsecundario, los estudiantes deben:

- a. Ser nominados por una organización gubernamental para asistir al programa;
- b. Pertenecer a una fuerza militar o de seguridad pública reconocida a nivel nacional y haber alcanzado el rango de Teniente Coronel o Coronel o un su equivalente dentro de su organización. Los candidatos de organizaciones gubernamentales civiles deberán haber alcanzado puestos de responsabilidades equivalentes; y
- c. No existen requisitos de acceso adicionales para la Diplomatura Profesional Postsecundario.

⁹ Política de Gestión de la Diversidad e Igualdad de Oportunidades del CID y Objetivo Institucional del CID. #2

Costo financiero

- a. No hay matrícula universitaria para participar en el programa de diplomado. Sin embargo, el gobierno que patrocina al estudiante es responsable de cubrir los siguientes gastos: (a) gastos de vida del estudiante durante el curso de un año (b) el estipendio de las visitas locales de estudio programadas; y (c) el estipendio de viajes y estudios de campo dentro y fuera de los Estados Unidos continentales (CONUS y OCONUS).
- b. El Colegio no recibe ningún tipo de ayuda financiera para estudiantes ni dotación alguna de los gobiernos u organizaciones de supervisión.
- c. Al no haber matrícula, no se aplican los pagos a plazos. No se aplica la política de desistimiento/cancelación.

Idiomas oficiales

- d. Las lenguas oficiales del Colegio son el inglés, el francés, el portugués y el español. Las presentaciones y conferencias se ofrecen en el idioma preferido del ponente/profesor con interpretación simultánea proporcionada por el Colegio. El Colegio ofrece la mayoría de las lecturas obligatorias o alternativas en los cuatro idiomas. Se anima a los estudiantes a utilizar las estaciones de trabajo designadas o las herramientas gratuitas de traducción en línea para una traducción aproximada de las lecturas recomendadas. Además, a menos que se indique explícitamente lo contrario, los estudiantes que necesiten interpretación deberán tener sus dispositivos de interpretación disponibles en el campus y en su posesión durante los estudios de campo y las visitas.
- e. Es importante que los estudiantes y el personal dominen uno de los cuatro idiomas del Colegio. El Colegio recomienda tener fluidez en inglés como una manera de mejorar la experiencia de vivir en los Estados Unidos. La fluidez en español también se recomienda para facilitar la interacción en los grupos de trabajo, que con frecuencia están compuestos por una mayoría de hispanoparlantes.
- f. Cuando se encuentren textos incompatibles o contradictorios en los materiales curriculares, prevalecerá la versión en inglés o el documento original.

Expediente académico

Los futuros estudiantes deben presentar copias compulsadas de sus expedientes académicos y de sus estudios posteriores a la enseñanza secundaria. Los expedientes originales podrán presentarse en francés/portugués/español; no obstante, el estudiante deberá presentar también una traducción al inglés de los documentos originales. Los documentos originales o las copias compulsadas de los originales son necesarios para la admisión y facilitan el proceso de inscripción.

Notificación de aceptación

Los futuros estudiantes recibirán una carta de aceptación con información detallada sobre el proceso de registro. Se puede encontrar información adicional en la página web del CID en <https://iadc.edu/admissions>.

Matriculación

Durante el primer día del proceso de ingreso, los estudiantes y los nuevos asesores/miembros del personal harán todo el proceso de inscripción y rellenarán formularios de datos personales que no pudieron rellenar en línea. Los estudiantes recibirán sus cuentas de correo electrónico, casilleros, información sobre plazas de aparcamiento permitidas, y asignación de puestos en el auditorio, así como información administrativa y regulatoria adicional sobre los procedimientos del Colegio. Es importante que los estudiantes ingresen cuidadosamente toda la información que se pide en línea ya que dicha información será utilizada para hacer las tarjetas de identificación, distintivos con los nombres, invitaciones y los programas.

Registros de los postulantes

Los currículos vitae deben ser escaneados en formato PDF y enviados por e-mail a registrar@iadc.edu. Esto facilita la verificación del perfil del estudiante de acuerdo con la normativa del Colegio. Además, esta información facilita la asignación de mentores y grupos de trabajo en los seminarios.

Carta de nombramiento

Los futuros estudiantes deben asegurarse de que los documentos originales que confirman su nombramiento como estudiante son enviados por su gobierno a través de los canales adecuados. Dado que el proceso oficial es lento, los documentos deben enviarse en formato PDF a registrar@iadc.edu. Esto ayudará a agilizar el proceso de inscripción.

Transferencia de créditos

El CID tiene un programa académico plenamente estructurado a lo largo del año. Por este motivo, el Colegio no acepta ni aplica transferencias de créditos de otras instituciones para ya sea los programas de maestría o diplomatura. Los créditos obtenidos en el Colegio son transferibles a otra institución a discreción de la institución aceptante. El CID no otorga crédito por experiencia vital o laboral.

Tareas de lectura previas a la llegada

Todos los estudiantes están obligados a leer algunos artículos clave y documentos regionales básicos antes de comenzar el trabajo del curso en el Colegio. Algunas de estas lecturas son informativas, otras se basan en políticas y otras son de naturaleza más teórica. El CID busca involucrar a los estudiantes como pensadores críticos y preparar asesores estratégicos listos para brindar enfoques colaborativos de defensa y seguridad interamericana con conocimiento contextual y una perspectiva multidimensional. La lista de lecturas previas -recientemente actualizada para el CL65- está disponible para los alumnos recién aceptados dentro de los materiales de Admisión, y proporcionan una reseña bibliográfica y los enlaces pertinentes a las fuentes electrónicas.

Cursos del Diplomatura del CID

400 Fundamentos de la Defensa y Seguridad Hemisférica (DSF)

DSF proporciona las pautas teóricas básicas relacionadas con los conceptos de defensa y seguridad que se analizan desde diversas perspectivas y reflejan la forma en la que los conceptos se implementan en varios países del Hemisferio. El taller se califica como Aprobado o Reprobado.

Créditos: 0.5

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

401 Fundamentos de Investigación y Escritura (RWF)

Este taller ofrece el lugar y las herramientas para que los estudiantes practiquen el análisis crítico, la síntesis y la evaluación y comuniquen efectivamente sus resultados como parte del fortalecimiento de sus capacidades profesionales como asesores estratégicos para la defensa y la seguridad. Este taller también ofrece la oportunidad de obtener una comprensión aplicada de las prioridades, expectativas y normas del Colegio Interamericano de Defensa para la evaluación y retroalimentación del desempeño académico de los estudiantes. El taller se califica como Aprobado o Reprobado.

Créditos: 2.0

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

402 Fundamentos de Comunicación Intercultural (ICF)

En este taller se les presenta a los estudiantes a la dinámica cultural y los conceptos interculturales que pueden surgir al trabajar en un ámbito internacional. El taller se basa en la comprensión de los dilemas de la comunicación intercultural y sus efectos en el proceso de toma de decisiones en defensa y seguridad. El taller se califica como Aprobado o Reprobado.

Créditos: 0.5

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica

403 Relaciones Internacionales y el Sistema Interamericano (IRIS)

Este curso explora los orígenes y el desarrollo del sistema moderno de Estados-nación. Se exponen los principales paradigmas de pensamiento en Relaciones Internacionales, la

definición de los límites del campo y sus objetivos normativos y analíticos. Los estudiantes examinarán los papeles de liderazgo históricos y contemporáneos de los principales marcos normativos internacionales y organizaciones intergubernamentales seleccionados, y su influencia en las relaciones interestatales y en los estados directamente. Los estudiantes examinarán la producción y uso de normas internacionales, y el surgimiento, desarrollo y declive de los regímenes internacionales como respuesta a la necesidad de cooperación cuando la acción individual de los estados es insuficiente para abordar problemas compartidos. Luego el curso se centra en el sistema interamericano como fuente de normas compartidas y foro de cooperación hemisférica. Se realizan dos visitas para complementar los objetivos del curso:

Visita: Organización de los Estados Americanos Los estudiantes reciben presentaciones de funcionarios destacados de la OEA sobre la misión, organización, funciones y perspectivas futuras de este organismo hemisférico.

Visita: Junta Interamericana de Defensa Los estudiantes reciben presentaciones de los cargos electos de la Junta Interamericana de Defensa sobre la misión, organización, funciones y futuro de este organismo regional.

Créditos: 1.5

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para instrucción híbrida y sincrónica.

404 Estudios Estratégicos para Asesores de Defensa y Seguridad (SSA)

Este curso explora los estudios estratégicos y geopolíticos dentro del contexto de defensa y seguridad a nivel hemisférico. Los estudiantes examinarán diversos marcos y modelos aplicables a las funciones de asesoramiento estratégico y liderazgo. El curso se centra en la aplicación práctica, permitiendo a los estudiantes adaptar los modelos y la teoría en contextos diversos y cambiantes. El curso también fomenta el pensamiento crítico y la adaptabilidad, preparando eficazmente a los estudiantes para desenvolverse en contextos de defensa y seguridad multifacéticos. Los estudiantes pensarán estratégicamente para desarrollar soluciones a retos complejos en la construcción de arquitecturas de defensa y seguridad en el hemisferio. Los participantes también mejorarán su capacidad para comprender la cultura estratégica y su influencia en el liderazgo estratégico.

Créditos: 2.5

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

405 Estudio de campo - Ciudad de Nueva York (NYC)

Este estudio de campo académico es una experiencia fundamental para los estudiantes, y se realiza a principios del año académico para establecer conexiones entre el plan de estudios del programa y las aplicaciones del mundo real. En el contexto dinámico de la Ciudad de Nueva York, los estudiantes adquieren conocimientos sobre finanzas globales, diplomacia y retos de seguridad mediante actividades con enfoques especiales y reuniones estratégicas con instituciones y expertos que se dedican a la defensa y seguridad del hemisferio. El itinerario

específico y los compromisos institucionales varían cada año para reflejar la coyuntura actual y la evolución de prioridades regionales. No obstante, entre los temas recurrentes figuran el papel de las organizaciones internacionales, las asociaciones/alianzas entre el sector público y privado, y diferentes formas de manejar y responder ante las crisis y hacer frente a los retos de seguridad contemporáneos. Las sesiones preparatorias realizadas antes del estudio de campo garantizan la alineación con los objetivos académicos y proporcionan a los estudiantes las herramientas para maximizar los resultados del aprendizaje.

Créditos: 1.0

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

406 Economía Política de Defensa y Seguridad (PEDS)

El curso estudia las interacciones entre las áreas tradicionales de la Economía y los sectores de defensa y seguridad. Entre los temas tratados se encuentran: los regímenes económicos, el complejo industrial de defensa, las externalidades (*spillover*), la tecnología e innovación, y las alianzas. Los estudiantes reciben un análisis de las teorías económicas que sustentan la Economía de Defensa, incluidos los efectos del gasto en defensa sobre el crecimiento económico. Además, ofrece un panorama completo de cómo los estados asignan recursos a la defensa nacional en función de su potencial y capacidades, y de cómo la innovación militar puede afectar a otros sectores de la economía. Al final del curso, los alumnos habrán adquirido los conocimientos necesarios para desarrollar sus capacidades de análisis político-económico.

Créditos: 1.5

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

407 Seguridad Multidimensional I (MDS I): Amenazas y Desafíos

En este curso, los estudiantes exploran los desafíos contemporáneos y las respuestas comparativas a diversas cuestiones de "seguridad multidimensional" en las Américas, con especial énfasis en crimen organizado transnacional. El curso considera las raíces históricas de este concepto de la OEA y aborda los debates conceptuales y políticos clave a través de una revisión crítica de la literatura y aplicaciones de casos específicos. Se expone a los estudiantes a diferentes marcos de "seguridad", orientaciones de amenazas y respuestas cívico-militares empleadas actualmente por actores regionales. Los estudiantes afrontan el desafío de proponer respuestas colaborativas ante dilemas de seguridad multidimensional compartidos y evaluar los impactos potenciales para las funciones e instituciones de defensa y seguridad regionales.

Créditos: 2.5

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

408 Estudio de Campo - Estados Unidos Continentales (CONUS)

Este estudio de campo académico permite a los estudiantes analizar las influencias regionales y globales en la seguridad del hemisferio occidental mediante sesiones con las principales organizaciones de defensa y seguridad de Estados Unidos. Las actividades incluyen presentaciones a nivel de comando, debates de liderazgo y ejercicios interactivos que examinan las prioridades regionales de los Estados Unidos, y las asociaciones y estrategias que le permite abordar los desafíos de seguridad actuales y emergentes. El itinerario específico puede cambiar cada año para reflejar la evolución de los objetivos académicos y las necesidades regionales, garantizando una experiencia de aprendizaje adaptada y dinámica. Esta experiencia de inmersión refuerza los conocimientos teóricos del plan de estudios y ofrece una visión práctica de la dinámica de defensa y seguridad hemisférica desde la perspectiva de los Estados Unidos. Previo al CONUS, sesiones preparatorias alinean las actividades programadas con los objetivos del curso para maximizar los resultados de aprendizaje.

Créditos: 1.0

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

410 Taller de Fundamentos de Economías Ilícitas en el Contexto de Seguridad Hemisférica (IEF).

El taller ofrece una introducción práctica y regional a la dinámica económica de los mercados ilícitos en las Américas y lo que eso implica para la seguridad, la gobernabilidad y la resiliencia institucional. Los estudiantes examinarán las principales amenazas transnacionales -incluyendo el tráfico de drogas y armas, el contrabando y la trata de personas, el lavado de dinero y la minería ilegal- con una lente económica aplicada. Mediante debates basados en casos específicos y un análisis colaborativo, el taller facilita el diálogo entre pares y la evaluación comparativa de vulnerabilidades regionales compartidas. Diseñado para profesionales de los sectores de defensa y seguridad, este curso saca a colación la forma en que los flujos ilícitos distorsionan los mercados legítimos, alimentan la violencia y socavan la autoridad del estado de forma transfronteriza, y hace hincapié en perspectivas pragmáticas y respuestas políticas conjuntas. El taller se califica como Aprobado o Reprobado.

Créditos: 0.5

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica

411 Serie de Simposios sobre Defensa y Seguridad Hemisférica (SYM)

Esta serie de simposios ofrece a los estudiantes una exploración exhaustiva de las cuestiones críticas en materia de defensa y seguridad hemisférica a través de debates dirigidos por expertos, paneles y sesiones interactivas. Diseñado para complementar el plan de estudios básico, cada simposio aborda temas contemporáneos como la geopolítica, los derechos humanos, la respuesta a los desastres, la delincuencia transnacional, las relaciones cívico-militares y los nuevos retos de seguridad regional. La serie presenta las opiniones de líderes en seguridad y defensa, responsables políticos, académicos y profesionales de todo el continente americano. Con estas sesiones, los participantes harán un análisis crítico de las dinámicas de seguridad emergentes y explorarán enfoques innovadores para fortalecer los marcos de defensa y seguridad hemisféricos. La serie incluye sesiones múltiples ponentes y paneles, y pueden matricularse los estudiantes del CID, y profesionales de la JID, la OEA e instituciones académicas locales. Los temas tratados pueden variar de año en año para reflejar los acontecimientos y prioridades emergentes en la región. La serie de simposios se califica como Aprobado o Reprobado.

Créditos: 1.0

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica

412 Director Speaker / Serie de Visitas Académicas Locales (DSS)

Este curso proporciona a los estudiantes oportunidades únicas para interactuar con líderes de alto nivel, explorar temas de liderazgo y participar en visitas académicas en el área metropolitana de Washington, D.C. y sitios estratégicos en las áreas circundantes, como el Campo de Batalla de Gettysburg y la Estación Naval de Norfolk, Virginia. Al interactuar con distinguidos oradores, exalumnos y expertos en diferentes materias, los estudiantes aprenderán sobre los principios de liderazgo estratégico y las complejidades de la defensa y la seguridad hemisférica. Los trabajos incluyen debates en grupo y foros en línea que permiten a los estudiantes reflexionar sobre lo aprendido en las visitas. El itinerario específico y los conferencistas pueden variar de un año a otro en función de las prioridades del director y de los nuevos retos regionales. El curso se califica como Aprobado o Reprobado.

Créditos: 1.0

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica

413 Política de Defensa y Seguridad Hemisférica (HDSP)

El curso está diseñado a describir, analizar y profundizar los conocimientos de los estudiantes sobre la Política Hemisférica de Defensa y Seguridad, así como sus orígenes y a distinguir entre diversos conceptos relacionados a la elaboración, implementación y evaluación de políticas. Los estudiantes examinan el papel de los ministerios de defensa y otros actores

encargados de elaborar e implementar políticas, así como la dinámica de la planificación de políticas, sus limitaciones y los procesos de difusión.

Créditos: 2.5

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

414 Seguridad Multidimensional II (MDS II): Análisis de Conflictos y Consolidación de la Paz

Este curso explora el análisis de conflictos y la consolidación de la paz dentro del marco de seguridad multidimensional de las Américas. Destaca la importancia de analizar sistemáticamente los conflictos, involucrar a las partes interesadas y aprovechar los intereses mutuos para desarrollar soluciones colaborativas y sostenibles que contribuyan a la defensa, la seguridad y la consolidación de la paz en la región. Los estudiantes evalúan las tendencias contemporáneas de los conflictos en las Américas y comparan diferentes respuestas, centrándose en la gestión, resolución o transformación de los conflictos. Se insta a los estudiantes analizar críticamente y responder estratégicamente a diversas situaciones de conflicto. Los estudiantes también exploran diferentes enfoques teóricos y herramientas conceptuales relacionadas con el conflicto y su aplicación a escenarios de casos regionales.

Créditos: 1.5

Requisitos previos: Ninguno.

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

415 Tecnologías Disruptivas y Ciberseguridad (DTCS)

Este curso examina los efectos de las tecnologías disruptivas y la ciberseguridad en la defensa y seguridad hemisférica. Los estudiantes explorarán tecnologías emergentes como la IA y la computación cuántica y sus implicaciones para la seguridad nacional y regional. El curso aborda los retos estratégicos, éticos, informativos y operativos que plantean estos avances en y las oportunidades que presentan para las instituciones de defensa y seguridad. A través de estudios de casos, los estudiantes analizarán las ciberamenazas de actores estatales y no estatales, incluyendo la ciberdelincuencia, el ciberterrorismo y la ciberguerra. Los temas principales son: la protección de infraestructuras críticas, el espionaje, los retos de la información y el papel del espacio en la seguridad y defensa. El curso también aborda la gestión de crisis para incidentes cibernéticos y examina cómo el ciberespacio desafía los conceptos tradicionales de soberanía y privacidad. Se hace hincapié en la colaboración interinstitucional, la cooperación internacional y el desarrollo de políticas. Al final del curso, los participantes serán capaces de evaluar cómo las tecnologías disruptivas influyen en las estrategias de seguridad y en la toma de decisiones en el singular panorama de seguridad de las Américas.

Créditos: 1.5

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

417 Taller sobre Defensa, Seguridad y Medios de Comunicación (DSM)

Los estudiantes analizarán el creciente papel de los medios de comunicación en una sociedad democrática, y cómo estos se relacionan con el Estado, especialmente en lo que atañe a la Defensa y Seguridad Hemisférica. Los estudiantes participarán en un ejercicio práctico que incluye entrevistas con los medios de comunicación y simular una rueda de prensa. La calificación para este taller es Aprobado o Reprobado.

Créditos: 0.5

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

418 Estudio de Campo - Fuera de los Estados Unidos Continentales (OCONUS)

Este estudio de campo expone a los estudiantes a los principales aspectos de las realidades políticas, económicas, sociales, militares y culturales de los países visitados, a través de diversos métodos y modalidades de aprendizaje. Históricamente, las actividades académicas incluyen conferencias, presentaciones y visitas a organizaciones e instituciones del sector privado y público, así como lugares de interés histórico y cultural. Antes del estudio de campo, las sesiones preparatorias alinearán a los estudiantes con los objetivos del curso y maximizarán sus resultados de aprendizaje.

Créditos: 2.0

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

419 Planificación Estratégica: Métodos Aplicados y Estudio de País (SPCS)

El proyecto de Estudio de País enseña una Metodología de Planificación Estratégica para la elaboración de políticas nacionales a medio plazo (10 años), con base en escenarios creados utilizando la metodología de previsión. La materia consta de tres partes principales: análisis diagnóstico, conceptualización de políticas y formulación de estrategias. El curso cubre cómo hacer un diagnóstico para desarrollar eventos futuros y construir escenarios futuros exploratorios y normativos utilizando software de planificación estratégica. Basándose en estas y otras actividades académicas, los estudiantes formulan políticas nacionales de seguridad, defensa y desarrollo para un país asignado.

Créditos: 3.0

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para instrucción híbrida y sincrónica

420 Ejercicio/Simulación de Gestión de Crisis (CMS)

Los estudiantes aplicarán de forma exhaustiva herramientas de gestión de crisis, pensamiento estratégico, relaciones internacionales, relaciones cívico-militares, seguridad multidimensional y otros conceptos aprendidos a lo largo del programa académico en un escenario de gestión de crisis. Todas estas habilidades son provechosas en una simulación que representa un entorno internacional de intereses altamente competitivos, recursos limitados, y la necesidad de cooperación para lograr una solución pacífica a la situación de crisis.

Créditos: 1.0

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

498 Investigación individual (curso optativo)

Profesorado

Proporciona una oportunidad para que los estudiantes investiguen y escriban sobre un tema de interés bajo la supervisión de un miembro del profesorado designado. El tema de investigación debe estar relacionado con los cuatro pilares de la OEA: Democracia, Derechos Humanos, Seguridad Multidimensional y Desarrollo Integral. El trabajo final será considerado para su inclusión en la publicación *HEMISFERIO* del CID. Esta asignatura optativa no puede sustituir ni ser cursada en lugar de otras asignaturas optativas.

Créditos: 1.0

Requisitos previos: Ninguno

Nota: Herramientas virtuales disponibles para la instrucción híbrida y sincrónica.

Cursos Electivos

Los estudiantes del Diplomatura no están obligados a cursar una asignatura electiva, pero pueden elegir cursar hasta dos electivas por semestre con el permiso del Jefe de Estudios. A las asignaturas optativas se les asignan números de curso de la serie 599 (es decir, 599A, 599B, 599C y 599D). Sin embargo, cualquier curso optativo completado con éxito se documentará como serie 400 (es decir, 499A, 499B, 499C).

Requisitos de Graduación

Con el fin de completar satisfactoriamente el programa de Diplomatura, los estudiantes deben cumplir

con cada una de las siguientes condiciones de Progreso Académico Satisfactorio (SAP):

1. Completar satisfactoriamente un mínimo de 27.5 horas de crédito en cursos del CID;¹⁰
2. No tener ninguna nota de curso final de menos de 3.0.
3. Completar todos los requisitos académicos durante la asignación de un año al Colegio

Un estudiante de la diplomatura que alcance la condición número uno (1) de Progreso Académico Satisfactorio (SAP) pero que no cumpla con los requerimientos para los números dos (2) o tres (3) recibe un “Certificado de cumplimiento”. Este certificado no connota la aprobación del programa de Diplomatura Profesional Postsecundario. Si el profesorado considera que hay estudiantes que puedan no cumplir con el requerimiento #2, dichos estudiantes entran en el proceso de subsanación y el proceso del Consejo Académico que figura en el Anexo No.1 del Apéndice K.

¹⁰ Los estudiantes están inscritos en el CID como una cohorte. Por este motivo, todos los estudiantes deben participar en todas las actividades académicas que figuran en el calendario académico y en horario semanal del estudiante.

Políticas y Procedimientos Académicos

Determinación de Créditos u Horas Crédito

El Colegio Interamericano de Defensa (CID) cumple con las Regulaciones Federales, los lineamientos de la Comisión de Aprendizaje Superior y la Política de la Comisión de Educación Superior de los Estados Medios (MSCHE, por sus siglas en inglés) sobre “crédito u hora crédito” para medir la cantidad de trabajo académico que representa el resultado de aprendizaje deseado. Una hora crédito es una unidad de medida que da valor al nivel de instrucción, rigor académico y requisitos de tiempo para un curso tomado en una institución de educación superior. En el CID, una hora crédito es una cantidad de trabajo del estudiante que es coherente con la práctica comúnmente aceptada en la educación postsecundaria y que se aproxima razonablemente a no menos de:

a) Una hora de clase o instrucción directa del profesorado y un mínimo de dos horas de trabajo del estudiante fuera de clase cada semana durante aproximadamente quince semanas para una hora semestral o trimestral de crédito, o de diez a doce semanas para un cuarto de hora de crédito, o la cantidad equivalente de trabajo durante un período de tiempo diferente; o

b) Al menos una cantidad de trabajo equivalente a la requerida en esta definición para otras actividades académicas según lo establecido por la institución, incluido el trabajo de laboratorio, prácticas, prácticas, trabajo de estudio, y otros trabajos académicos que conducen a la concesión de horas de crédito.

La política permite a una institución, en la determinación de la cantidad de trabajo asociado con una hora de crédito, tener en cuenta una variedad de métodos de entrega, las mediciones de trabajo de los estudiantes, los calendarios académicos, disciplinas y niveles de grado. La definición de hora crédito no dicta la cantidad concreta de tiempo de clase frente al trabajo del estudiante fuera de clase. Sin embargo, considerando los límites y particularidades del programa académico actual, el CID siempre intentará cumplir razonablemente con la proporción habitual de 1:2.

El CID ofrece dos programas académicos separados en Defensa y Seguridad Interamericana:

a) Maestría en Ciencias: Se otorga un total de 32 créditos al completar exitosamente el programa de maestría a todos los estudiantes inscritos en este programa.

b) Programa de Diploma Profesional Post-Secundario: Se concede un total de 27,5 créditos al completar con éxito el programa de diploma a todos los estudiantes matriculados en este programa.

Basado en el ambiente de aprendizaje activo de adultos del CID y los resultados de aprendizaje deseados, los estudiantes deben esperar lo siguiente:

- 3.0 créditos = 135 horas
- 2.0 créditos = 90 horas
- 1.0 crédito = 45 horas
- 0.5 crédito = 23 horas

Para más información, consulte la Política de concesión de créditos por hora del CID, actualizada en enero de 2023.

El CID no otorgará créditos parciales por un curso que no se haya completado al 100%, ni eximirá completamente a un estudiante de completar un curso o actividad de 0.5 créditos. Los graduados recibirán un expediente académico que reflejará los cursos realizados para completar todos los créditos requeridos para su programa (32 o 27.5 créditos).

Si un estudiante solicita y recibe aprobación para cursar más de una asignatura optativa, un segundo certificado de notas reflejará los cursos adicionales realizados, que no se contabilizarán como parte de su programa correspondiente. Este año, los estudiantes de la Maestría llevan una carga completa de 13.5 horas de crédito en el primer semestre, 16.5 horas de crédito en el segundo semestre y 2 créditos de actividades transversales a los dos semestres.

De acuerdo con el Calendario Académico anual y la disponibilidad de días lectivos, se espera que el alumno dedique al menos 9 horas de estudio en cada día lectivo disponible, lo que incluye horas en clase, trabajo en grupo y estudio individual. Cabe señalar que, en viajes, seminarios y conferencias, la carga de trabajo de estudios puede ser mayor, dependiendo de las necesidades del evento.

Evaluaciones académicas

El profesorado evalúa a los estudiantes, y los responsables de seminario que han recibido formación formal por parte del profesorado ayudan a los profesores con las evaluaciones [académicas] cuando sea necesario. Las evaluaciones se realizan de acuerdo con los criterios establecidos en el programa de cada curso y las rúbricas de evaluación correspondientes.

La calificación se basa en la demostración por parte de los estudiantes de los conocimientos adquiridos y su rendimiento académico se mide en trabajos escritos, pruebas de sus conocimientos, presentaciones orales y otros métodos de evaluación del trabajo individual y en grupo, tal y como se detalla en el programa de la asignatura correspondiente.

El plan de estudios del CID incluye importantes tareas en grupo, diseñadas para fomentar el pensamiento colaborativo y la cooperación. Para garantizar la equidad en la calificación, el profesorado puede solicitar a los miembros del grupo que presenten evaluaciones anónimas de sus contribuciones individuales a la tarea.

Designación del programa

Existe una designación formal de programa para los Programas de Máster y Diplomado. A menos que lo especifique el gobierno patrocinador, todos los futuros estudiantes que hayan proporcionado los documentos de admisión necesarios se inscriben condicionalmente en el programa de maestría mientras una institución de validación certificada valida sus credenciales de licenciatura. Si la institución de validación recibe una respuesta negativa, informará al candidato, lo retirará del programa de maestría y lo transferirá del programa de licenciatura al programa de Diplomado Profesional Postsecundario. Este es el único supuesto en el que el Colegio puede cambiar a un

estudiante de un programa a otro. El trabajo completado y las calificaciones recibidas hasta la fecha de designación seguirán siendo válidos, pero los números de los cursos cambiarán a la serie 400 en el expediente académico y en otros documentos del Colegio.

Se evaluará meticulosamente cada caso en se identifique que el candidato no posee las credenciales necesarias de pregrado previo al inicio del curso para asignarlos al programa de diplomatura. Aplicando un enfoque holístico y cumpliendo con el principio del Colegio de maximizar la diversidad entre el alumnado, el Registrador y el equipo directivo evaluarán las credenciales, la capacidad percibida, el género¹¹ y la formación profesional del candidato.

Retiro

El CID no cobra matrícula para inscribirse al programa académico. Todos los estudiantes son asignados al CID en calidad de empleados a tiempo completo por sus respectivos gobiernos. Por lo tanto, salvo circunstancias imprevistas, se espera que los estudiantes matriculados permanezcan en el programa y asistan a todas las actividades asignadas, a menos que sean retirados por sus respectivos gobiernos. Existe un elemento político en la asignación de un estudiante al CID, y por lo tanto pueden ocurrir casos de estudiantes que sean retirados a través de canales diplomáticos. Los estudiantes que deseen retirarse del Colegio deben notificarlo a su Delegación en la Junta Interamericana de Defensa e informar formalmente a la dirección del CID, por escrito, de su intención.

Cambio de Maestría a Diplomado

El Colegio Interamericano de Defensa (CID) reconoce que los objetivos académicos pueden evolucionar durante el curso de estudio de un estudiante. En línea con nuestro compromiso con el éxito estudiantil y la flexibilidad, el CID ofrece a los estudiantes inscritos en el programa de maestría la opción de cambiar su programa al programa de diplomado a partir del segundo semestre, sujeto a las siguientes condiciones:

Requisitos de admisión:

- **Nivel académico:** Los estudiantes deben estar en buena posición académica en el programa de maestría.
- **Aprobación del delegado del país:** Los estudiantes deben recibir la aprobación por escrito del delegado de su país ante la Junta Interamericana de Defensa.
- **Proceso de solicitud:** Los estudiantes deben presentar una solicitud formal de Cambio de Programa a la Oficina de Registro. La solicitud incluirá una declaración escrita describiendo las razones del cambio de programa.

Proceso de aprobación:

- La Oficina del Registrador revisará la solicitud de Cambio de Programa en consulta con los profesores y asesores académicos pertinentes.

¹¹ Política de Gestión de la Diversidad e Igualdad de Oportunidades del CID y Objetivo Institucional N° 2 del CID.

- La aprobación se basará en el expediente académico del estudiante y en la justificación proporcionada en la declaración escrita.
- La decisión se notificará al estudiante por escrito.

Transferencia de créditos y evaluación académica

- Todas las asignaturas y calificaciones obtenidas en el programa de máster se transferirán al programa de diplomatura.
- La calificación final de cada curso en el programa de diploma estará determinada por el rendimiento del estudiante en el curso de nivel de maestría correspondiente.

Consideraciones adicionales:

- Los estudiantes que cambien del programa de maestría al programa de diplomatura ya no tendrán que realizar el examen global oral.

Retroalimentación de la evaluación

El profesorado del CID es responsable de impartir todos los cursos y actúa como asesor académico para los estudios de campo. Cada miembro de la facultad publicará horas de oficina semanales en las que los estudiantes podrán recibir tutoría individual sobre el material del curso.

Corresponde a los estudiantes buscar la ayuda del profesorado y de los tutores de seminario con antelación y con la frecuencia que sea necesaria para aclarar cualquier duda, llegar a entender mejor los temas o conceptos, y recibir ayuda con la investigación y la redacción, entre otras actividades académicas.

Estudios de campo / Viajes / Simposios / Conferencias

Con el apoyo del Departamento de Operaciones, el Departamento de Aprendizaje Experiencial y Planes es responsable de la planificación de eventos, el desarrollo de la agenda y la coordinación general de las actividades programadas. El profesor asignado es responsable de elaborar el contenido académico y gestionar la evaluación documentada en el plan de estudios del curso. Los estudiantes pueden solicitar ayuda al profesorado y a los líderes del seminario para una mejor comprensión o para aclarar cuestiones relativas a la evaluación del estudiante.

Retroalimentación/Evaluaciones académicas

Los estudiantes reciben una evaluación individual y exhaustiva de su rendimiento al final de cada periodo académico. El propósito de esta evaluación es identificar los puntos fuertes y débiles del rendimiento hasta la fecha e incluir recomendaciones y recursos para mejorar el rendimiento. La diversidad del alumnado -experiencias profesionales, idiomas múltiples y formación académica diversa- requiere un esfuerzo adicional por parte del profesorado para garantizar la imparcialidad y una retroalimentación útil. **El profesorado se esfuerza por proporcionar comentarios por escrito en un plazo de 35 días laborables a partir de la fecha de entrega del ensayo final**, y normalmente el estudiante podrá recibir unos comentarios preliminares pocos días después de haber entregado el ensayo. **El profesorado es consciente de la necesidad de recibir los comentarios a tiempo, y hará todo lo posible por cumplir los plazos sin socavar la calidad**. Se anima a los estudiantes a pedir retroalimentación informal en cualquier momento a sus mentores de seminario y al profesorado sobre aspectos de su rendimiento académico no relacionados con el trabajo escrito.

Según nuestra experiencia, los 35 días laborables (de lunes a viernes) se convierten en aproximadamente 60 días naturales si se tienen en cuenta los fines de semana, las vacaciones y los conflictos.

Orden de Mérito

El Colegio no publica una lista de orden de mérito académico. Sin embargo, esto no impide ni limita la autoridad del Director para elogiar o reconocer a determinados estudiantes por su rendimiento académico sobresaliente. “Graduación con Distinción” se anotará en el expediente académico de aquellos graduados que logren lo siguiente: 1) Completar el programa académico con una nota media de 3.8 o superior; 2) No haber tenido ninguna recuperación de notas; y 3) Aprobar el examen oral global con una nota de 3.7 o superior.

Liderazgo estudiantil

Históricamente, cada clase tiene una estructura de liderazgo interna, que consiste en un Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y otros cargos que el alumnado considere necesarios. Estos cargos son elegidos exclusivamente por los alumnos. Además, el Jefe de Curso identifica cada semana a dos estudiantes (primario y secundario) para servir como representantes del alumnado en asuntos relacionados con las actividades estudiantiles de esa semana. Las responsabilidades asignadas no deben interferir con los requisitos académicos. Consulte el Apéndice N para conocer las atribuciones, deberes y responsabilidades del liderazgo estudiantil.

Facilitación de grupos

La facilitación de grupos está a cargo de un grupo cuidadosamente seleccionado de graduados recientes del CID (Líderes de Seminario) que han recibido capacitación especializada por parte del cuerpo docente sobre cómo dirigir, animar, facilitar y calificar a los estudiantes. Están en una posición ideal para impartir instrucción adicional, tutoría y remediación a los estudiantes. La designación de Líder de Seminario conlleva un riguroso proceso en el que participan el profesorado, el Jefe de Curso, la dirección del CID y miembros clave del personal. La selección se basa principalmente en una combinación de su rendimiento académico en el CID, sus habilidades interpersonales y características de liderazgo demostrados. La facilitación de grupos se lleva a cabo bajo la estrecha supervisión de un miembro del profesorado.

Estructura de los grupos de trabajo

A lo largo del año académico, los estudiantes participarán en diversos grupos de trabajo en función de los requisitos de cada curso. La asignación a un grupo concreto se basará en varios factores como los idiomas que dominan, mientras buscamos maximizar la diversidad de nacionalidades, antecedentes profesionales, género y minimizamos la frecuencia de las mismas personas en el mismo grupo. Este enfoque de asignación de personas a los grupos facilitará un intercambio más amplio de diferentes perspectivas y garantizará una diversidad de grupos.

Es esencial que todos los estudiantes participen en los grupos de trabajo, se mantengan comprometidos con cada tarea y roten por las diferentes responsabilidades de grupo a lo largo del curso académico para ayudar a equilibrar las contribuciones de cada alumno al esfuerzo general del grupo y evitar que la mayor parte del trabajo recaiga sobre los hombros de unos pocos.¹²

¹² Las encuestas de estudiantes de años anteriores destacan sistemáticamente el impacto negativo del esfuerzo desigual por parte de los miembros de una tarea de grupo. El objetivo de incorporar esto en el Catálogo de Cursos es doble: concienciar a los estudiantes sobre el problema para prevenirlo y utilizar el Catálogo de Cursos como una herramienta de mejora de procesos que produzca cambios mediante la publicación de información

obtenida a partir de un mecanismo de retroalimentación orgánico.

Cada grupo identificará aquellos integrantes que desempeñarán papeles clave en la investigación y redacción de sus proyectos. Aunque la dinámica del grupo ayudará a determinar las funciones y responsabilidades de cada individuo, hay dos puestos clave que suelen ser necesarios en todo proyecto escrito en grupo:

- a. El Relator, que recopila las aportaciones de todos los integrantes y las presenta en un formato coherente y adecuado.
- b. El Coordinador, responsable de garantizar la realización puntual de todas las tareas asignadas. En caso necesario, el grupo podrá crear otros cargos para garantizar que los requisitos académicos se cumplen con éxito.

Nomenclatura de calificaciones

Las calificaciones de cada curso son asignadas por el responsable del curso o actividad y se calculan en base a una escala de 0 a 4 puntos. Las equivalencias cualitativas para la escala numérica de calificaciones se describen en la siguiente tabla:

Tabla 1- Equivalencia cualitativa

Excelente	De 3.700 a 4.0
Muy bueno	De 3.400 a 3.699
Bueno	De 3.000 a 3.399
Marginal	De 2.000 a 2.999
Insatisfactorio	0.0 a 1.999

Aprobar o Reprobar los Cursos

Los cursos y actividades designados como aprobados o reprobados reciben una “P” o una “F” en función del rendimiento del estudiante. Los criterios para la calificación de aprobado se documentarán en el programa del curso. Una calificación de aprobado no afecta al cálculo final del Promedio Acumulativo de Calificaciones (CGPA), pero se incluye en los créditos necesarios para completar el programa matriculado, como se indica en el Apéndice A. Una calificación de suspenso se registra como "0,0" y afectará negativamente al CGPA del estudiante.

Nota media acumulada

El promedio acumulativo de calificaciones (CGPA) se utiliza para determinar el progreso de un estudiante hacia la finalización de su programa de estudio. El CGPA se calcula multiplicando primero el número de horas de crédito de cada curso por la calificación numérica recibida (como se muestra en el ejemplo de la Tabla 2 a continuación). A continuación, se divide el total de puntos de calidad por el número total de horas de crédito. Los cursos aprobados/reprobados se incluyen en las horas de crédito acumuladas del programa, pero no se tienen en cuenta en el cálculo de la CGPA.

Tabla 2 - Ejemplo de CGPA

Curso	Curso Créditos Horas	Calificación recibida	Puntos de calidad
501 - Taller de Fundamentos de Investigación y Redacción	2.0 (no contabilizado)	P	No calculado
606 - Economía política de Defensa y Seguridad	2.0	3.300	$(2.0 \times 3.300) = 6.600$
607 - Seguridad Multidimensional I: Amenazas y Desafíos	3.0	3.400	$(3.0 \times 3.400) = 10.200$
613 - Política de Defensa y Seguridad Hemisférica	3.0	3.700	$(3.0 \times 3.700) = 11.100$
Créditos Totales	$(2.0 + 3.0 + 3.0) = 8.0$	Puntos de calidad totales	$(6.600 + 10.200 + 11.100) = 27.900$
		CGPA	$(27.900 \div 8.0) = 3.488$

Deducciones en la calificación

Se aplicarán sanciones por trabajos individuales entregados después de los plazos establecidos o que no se ajusten al formato o la extensión prescritos. A continuación, se detalla el procedimiento:

Trabajos/tareas fuera de plazo

Las deducciones de nota estándar por trabajos o tareas entregados por un estudiante individual o grupo de trabajo después de la fecha límite establecida en el programa o directiva de la actividad correspondiente, son las siguientes:

- Se aplicará una deducción del 20% por cada día de retraso.
- No se aceptarán trabajos 5 días después de la fecha de entrega.
- Los trabajos entregados fuera de plazo estarán exentos de estas deducciones sólo cuando el profesor del curso lo autorice expresamente por escrito.

Desviaciones de formato

Las deducciones de nota estándar por trabajos escritos que no sigan la norma establecida para el formato (estilo de cita prescrito, fuente, espaciado, márgenes, etc.) no superarán de una deducción total del 10% de la evaluación final registrada en el formulario de evaluación de la rúbrica. El profesor que califique el trabajo especificará los errores de formato relevantes en la sección de comentarios del formulario de evaluación y describirá las deducciones efectuadas.

Longitud de las tareas

Se espera que los estudiantes completen sus tareas escritas dentro de un rango de páginas establecido. En el caso de que un trabajo se desvíe considerablemente de la extensión prescrita (las notas finales y las páginas bibliográficas no se cuentan como "páginas asignadas"), el evaluador del trabajo evaluará el trabajo hasta el número máximo de páginas permitido, y el exceso de contenido no se tendrá en cuenta a efectos de la evaluación.

Política de Progreso Académico Satisfactorio (SAP)

Un elemento esencial en la prestación de servicios de instrucción y apoyo adecuados a los estudiantes consiste en monitorear su progreso académico satisfactorio (SAP por sus siglas en inglés). Durante el programa, si un estudiante no está llenando los requisitos mínimos para aprobar el curso, los profesores y mentores/facilitadores están obligados a aconsejar al estudiante para asegurarse que entienda el material de aprendizaje y que reciba la asistencia adecuada para permitir al estudiante mejorar sus deficiencias académicas. Todos los estudiantes reciben comentarios a medio ciclo que reconocerán utilizando el formulario en el Apéndice M (Reconocimiento de retroalimentación de medio ciclo para los estudiantes). Este formulario documenta que los estudiantes recibieron comentarios de rendimiento individualizados de sus profesores y su mentor, que entienden completamente la Política SAP del CID y la Política de Otorgamiento de Créditos del Curso y que recibieron su Promedio de Calificaciones (CGPA) y su calificación final para cada actividad académica hasta la fecha por parte de la Oficina del Registrador. Al llegar al 50% de la duración normal del programa (es decir, a medio ciclo), el estudiante debe obtener una calificación final mínima de 3.0 en cada actividad académica.

Cuando un estudiante muestra señales de tener dificultades académicas, los profesores y mentores/facilitadores harán todos los esfuerzos posibles para ayudarlo a mejorar sus deficiencias académicas. Los métodos de subsanación y asesoramiento variarán dependiendo del estudiante y de la situación particular. Puede consistir exclusivamente de tutoría extracurricular, o puede incluir procesos adicionales de subsanación académica formal para una sola ocasión.

Los estudiantes que reciben una calificación final inferior a 3,0 serán remitidos al Profesor correspondiente y al respectivo líder de seminario para recibir asesoramiento y asistencia formal. Estos estudiantes también serán remitidos al Comité de Estudios para su posterior revisión y recomendación al Jefe de Estudios.

Aquellos estudiantes que no alcancen la nota mínima de 3,0 en el Examen Oral Comprensivo del Maestría podrán volver a examinarse al finalizar todos los exámenes programados. Además de recibir comentarios del profesorado sobre los puntos fuertes y débiles, los estudiantes recibirán un mínimo de 48 horas para una preparación adicional. Si el alumno suspende el nuevo examen, deberá presentar una solicitud formal al Director del CID antes del 1 de septiembre del año de graduación de la promoción para que se le permita volver a realizar el examen oral exhaustivo con la siguiente promoción y tendrá que hacerlo al 200% de la duración del programa, lo que sería durante el periodo de examen oral comprensivo del curso siguiente. Este proceso retrasado proporciona más tiempo para la preparación de los estudiantes, minimiza el impacto adverso en las actividades del calendario académico actual y permite una planificación más eficaz del personal y del profesorado.

SAP del Programa de Maestría

1. Completar satisfactoriamente un mínimo de 32 horas crédito de cursos del CID;¹³
2. No recibir ninguna calificación final por debajo de 3.000;
3. Completar un curso electivo; y
4. Obtener una calificación de 3,0 o superior en el examen oral global.

Un estudiante de maestría que alcanza la condición de Progreso Académico Satisfactorio (SAP) número uno (1) pero no cumple con los requisitos para los números dos (2), tres (3) o cuatro (4) recibe un “Certificado de Finalización”. Este certificado no implica haber cumplido el programa

de maestría ni haber obtenido un título de maestría. El profesorado supervisará a los estudiantes e identificará a aquellos que potencialmente no cumplan el requisito N° 2. El estudiante entra entonces en el proceso formal de remediación por una sola ocasión y, potencialmente, en el proceso del Consejo Académico como se describe en el Apéndice K y su Anexo Número 1.

¹³ Los estudiantes están matriculados en el CID como una cohorte; por lo tanto, todos los estudiantes deben participar en todas las actividades académicas señaladas en el calendario académico y en el horario semanal del estudiante.

SAP del Programa del Diplomatura

1. Completar satisfactoriamente un mínimo de 27.5 horas de crédito de cursos del IADC;¹⁴
2. No recibir una calificación final de curso inferior a 3.000; y
3. Completar todos los requisitos académicos durante el año de asignación al CID.

Un estudiante de la diplomatura que alcance la condición número uno (1) de Progreso Académico Satisfactorio (SAP) pero que no cumpla con los requerimientos para los números dos (2) o tres (3) recibe un “Certificado de Cumplimiento. Este certificado no connota la aprobación del programa de Diplomatura Profesional Postsecundario. Si el profesorado considera que hay estudiantes que puedan no cumplir con el requerimiento #2, dichos estudiantes entran en el proceso de subsanación y el proceso del Consejo Académico que figura en el Anexo 1 del Apéndice K.

Proceso de Remediación

Al observar indicios de dificultades académicas, el tutor asignado, el personal y el cuerpo docente harán todo lo posible por ayudar a los estudiantes identificados. El plan de recuperación varía en función del estudiante y de la situación particular. Puede consistir únicamente de tutoría extracurricular, o puede incluir evaluaciones adicionales para documentar claramente que el estudiante ha cumplido con los estándares mínimos para avanzar en el programa.

Una vez iniciado el proceso formal de remediación, el Comité de Estudios volverá a reunirse para revisar los logros académicos del estudiante hasta la fecha y, de ser necesario, propondrá pasos adicionales de recuperación para elevar al estudiante hasta el estándar mínimo satisfactorio. El plan de recuperación incluirá las normas mínimas o el nivel de aprendizaje que el alumno debe demostrar para completar satisfactoriamente el programa académico, un calendario adecuado para llevar a cabo la recuperación y la asignación de una persona responsable de garantizar que el alumno complete el plan de recuperación.

En el caso de situaciones especiales, tales como salud, emergencias familiares, etc., el Comité de Estudios podrá considerar otros planes de remediación apropiados para la situación.

El Proceso de Remediación y su Plan se describen en el Apéndice K y su Anexo Número 1.

Proceso de Apelación

Generalidades

El propósito principal de la evaluación académica es identificar áreas de mejora para el rendimiento de los estudiantes y promover un entorno propicio para el aprendizaje continuo. El segundo propósito es evaluar objetivamente el rendimiento académico de los estudiantes. En todos los casos, la evaluación se realiza con respecto a un estándar predeterminado para garantizar un nivel mínimo de rendimiento durante el programa. Si un estudiante considera que una evaluación o una calificación determinada no refleja una medida exacta de su rendimiento académico, tiene derecho a solicitar una revisión del trabajo en cuestión. Sin embargo, es importante subrayar el propósito fundamental de las evaluaciones: mejorar el rendimiento académico del estudiante. El estudiante tendrá que demostrar claramente que la evaluación y la calificación recibidas no constituyen una valoración precisa del trabajo.

¹⁴ Los estudiantes están matriculados en el CID como una cohorte; por lo tanto, todos los estudiantes deben participar en todas las actividades académicas descritas en el calendario académico y en el horario semanal de los estudiantes.

Proceso

Para iniciar el Proceso de Apelación, el estudiante solicita una revisión informal por parte de la persona responsable de asignar la calificación. Los estudiantes deben esforzarse por resolver su problema con la persona responsable de la calificación en la medida posible. Si la revisión informal no conduce a una resolución satisfactoria, el estudiante puede presentar una solicitud de apelación al Jefe de la División Académica. En este caso, el calificador es responsable de documentar la revisión informal y su resultado, y de proporcionar este documento al Jefe de la División Académica.

El Jefe de Estudios convocará a la Comisión de Estudios, formada por tres (3) profesores (sin incluir al profesor implicado) para revisar la tarea en cuestión y la evaluación resultante del profesor calificador, y también se reunirá con el estudiante y el profesor calificador implicado.

Tras la revisión, el Comité tomará una decisión sobre la validez de la solicitud de apelación. Si el Comité de Estudios considera que la solicitud de apelación tiene mérito, se emitirá una nueva evaluación de la tarea y la calificación resultante se registrará en el expediente del estudiante.

Cualquier petición para apelar una calificación, una vez revisada en sus méritos, puede dar lugar a una evaluación final igual, superior o inferior a la nota original. La nueva calificación, una vez aprobada por el Jefe de Estudios, es inapelable.

El proceso de apelación se describe en el Apéndice C.

Plazo Límite

Un estudiante debe iniciar una solicitud de revisión informal a más tardar tres (3) días laborables después de recibir la evaluación final o la retroalimentación de un trabajo.

La solicitud de apelación formal deberá presentarse a más tardar diez (10) días laborables después de recibir la nota oficial.

El formulario de solicitud de apelación se encuentra en el Apéndice D.

Asistencia a clase

La jornada normal de trabajo en el CID es de 08:00 a 17:30, con 30 minutos para el almuerzo. Todos los estudiantes son asignados al CID en régimen de jornada completa por sus respectivos gobiernos. No hay estudiantes a tiempo parcial. En consecuencia, el Colegio es el lugar normal de trabajo a menos que se indique lo contrario en el horario académico semanal. Se espera que los estudiantes asistan al 100% de la programación del CID, salvo excusa por escrito. Las ausencias justificadas de clase se aprueban caso por caso mediante formularios de permiso por escrito, y sólo en casos extremos, según determine el Director. El Director del CID es la autoridad final de aprobación.

Debido a la naturaleza comprimida del programa académico del CID, se espera que los estudiantes asistan a todas las clases y actividades académicas. Se debe completar una hoja de asistencia cada día de clase. El calendario académico permite suficiente tiempo durante el año para atender asuntos personales y actividades extracurriculares. Se espera que los estudiantes programen todos los requisitos no académicos en torno al programa académico. Las solicitudes de ausencias

no urgentes deben presentarse con al menos cinco días laborables de antelación para su aprobación por las autoridades.

Los estudiantes que no participen en el 90% de cada curso y/o en el 90% de todo el programa serán remitidos al Comité de Estudios. La violación de la política de asistencia a clase también puede afectar negativamente a la nota del curso del estudiante y/o a su situación de matriculación en el Colegio. Las ausencias o retrasos injustificados serán comunicados al Vicedirector y al Jefe de Estudios. El alumno también podrá ser remitido al Consejo Académico para determinar si debe permanecer en el Colegio. Se considerará que un alumno llega tarde si llega más de 5 minutos después del comienzo de una clase o actividad.

Los alumnos que superen el umbral del 90% por motivos de salud deberán presentar una nota del médico que justifique las ausencias. Además, los alumnos que se ausenten de las clases principales durante dos días consecutivos por enfermedad también deberán presentar un justificante médico. Los estudiantes deberán hacer todo lo posible para notificar al Colegio cualquier emergencia lo antes posible. Para recibir los créditos del curso de acuerdo con la definición del CID de “hora de crédito”, los estudiantes deberán recuperar las horas de clase y/o tareas perdidas. El trabajo de recuperación será determinado por la facultad basándose en los objetivos de aprendizaje del curso asociados con la actividad académica de los días perdidos.

Los estudiantes no tienen permiso de faltar a clases para participar en las diversas celebraciones del día nacional, funciones dignitarias, premios personales, promociones de grupo y otras actividades ceremoniales. Se recomienda encarecidamente a los alumnos que asistan a este tipo de actos cuando no interfieran con las actividades y requisitos académicos.

Si los estudiantes tienen permiso para llegar más tarde, pero no pueden hacer el trabajo de recuperación en el Colegio, o si el Colegio, debido a circunstancias de emergencia, se ve impedido temporalmente de proporcionar servicios de apoyo de recuperación en el campus, entonces esos servicios se proporcionarán a través de plataformas y herramientas en línea.

El Jefe de Curso lleva un registro diario de la asistencia de los alumnos que se comunica al Jefe de Estudios. El Jefe de División Académica también refleja las estadísticas de asistencia de los estudiantes en un informe mensual.

Encuestas a estudiantes

Para aumentar la precisión de los datos y facilitar la mejora continua, todos los estudiantes deben completar una evaluación al final de cada evento académico. La evaluación se proporciona a través de Survey Monkey, que ofrece a los estudiantes la oportunidad de comunicar de forma anónima y no filtrada sus observaciones y experiencias en la actividad asignada. El profesorado y el personal analizarán los comentarios colectivos del curso para determinar los ajustes necesarios al plan de estudios.

Calendario académico

El Colegio ha desarrollado un sólido programa académico que enriquece la experiencia personal al tiempo que mantiene la excelencia académica. Durante este año de asignación, los estudiantes tendrán la oportunidad de observar y participar en una variedad de actividades (Apéndice G). La jornada laboral estándar del CID es de 0800 a 1730, de lunes a viernes. Éstas son también las horas normales de trabajo para todos los estudiantes asignados al CID. En muy raras ocasiones, los estudiantes y el personal se encontrarán obligados a trabajar horas adicionales a fin

de poder participar en actividades académicas y no académicas como durante las recepciones auspiciadas por el Colegio, los viajes fuera del área y las actividades adicionales para compensar los días de cierre debido al mal tiempo, o por un cierre del gobierno federal. Además de las actividades académicas, el Colegio ha incorporado los siguientes eventos en el calendario académico para ayudar a los estudiantes en su planificación:

Tiempo administrativo del personal/liderazgo: Periódicamente, se reserva una hora para que el liderazgo, el personal y el profesorado del Colegio proporcionen información a los estudiantes.

Tiempo de estudio/investigación: Este tiempo está destinado a que los estudiantes estudien y se preparen para las clases del día siguiente. También es una oportunidad para que los estudiantes realicen investigaciones académicas, trabajen en grupo y hagan actividades extracurriculares. Este tiempo puede incluso utilizarse para recuperar clases perdidas por situaciones imprevistas, como condiciones meteorológicas adversas o el cierre del gobierno federal de EE.UU.

Día de la Familia: Un evento especial que tradicionalmente se celebra en el campo de desfiles frente al Colegio durante la semana de orientación. El evento incluye una variedad de juegos infantiles, actividades deportivas, un espectáculo de magia y una barbacoa para dar la bienvenida y poner en contacto al nuevo personal del Colegio, a los estudiantes y a sus familias.

Tiempo institucional: Normalmente se reserva una tarde a la semana (y otros periodos específicos designados en el calendario académico) para actividades co-curriculares, incluyendo la celebración de días nacionales, el compromiso con líderes/exalumnos de algo rango, o actividades de desarrollo profesional para complementar la cátedra. Este tiempo también puede utilizarse para recuperar tiempo perdido por condiciones meteorológicas, actividades deportivas y otros eventos, según se indique. Los estudiantes deben seguir el horario semanal y la comunicación del Jefe de Curso.

Vacaciones y período para instalarse en el área de Washington, DC: Se recomienda a los estudiantes y los asesores internacionales a tomar licencia durante los períodos indicados en el calendario académico, de acuerdo con las políticas y reglamentos de su organización patrocinadora. Se espera que las personas a quienes no se les apruebe su tiempo de licencia se adhieran a la Política de Horas de Trabajo del CID.

La pandemia mundial de COVID-19 ha obligado a muchas instituciones de educación superior de los Estados Unidos y de la región de las Américas a potenciar el uso de la educación en línea y a emplear herramientas virtuales para apoyar el compromiso académico de los estudiantes. El CID ha tomado medidas proactivas y prácticas en este sentido, basándose en las experiencias de la transición de emergencia a clases virtuales durante la Clase 59, Clase 60 y Clase 61.

Integridad académica

Introducción

Los valores morales y el comportamiento ético son elementos fundamentales de las profesiones militares, policiales y civiles. También son intrínsecos a toda empresa académica sólida. Como institución profesional de enseñanza superior de nivel superior, el CID adopta, promueve y hace cumplir la integridad académica en sus programas.

Esta Directiva establece la Política del CID para la integridad académica. La política adopta prácticas estándar de muchas instituciones académicas de prestigio. En particular, la política se basa en un estudio de recomendaciones, modelos de directrices éticas y códigos de honor de universidades afiliadas al Centro para la Integridad Académica (CAI).¹⁵

Si se sospecha que un estudiante ha cometido infracciones relacionadas con las políticas académicas, la conducta personal o la integridad académica, se formará un comité para investigar el caso. Si procede, el alumno será expulsado de la universidad, y no podrá ser readmitido.

Definiciones y política

Integridad académica

El CID adopta e implementa la definición de Integridad Académica del CAI: "como un compromiso, aun en tiempos adversos, hacia los cinco valores fundamentales: honestidad, confianza, imparcialidad, respeto y responsabilidad"¹⁶

- a. La honestidad. La honestidad es el fundamento necesario para que los otros elementos de la integridad académica puedan existir. La honestidad académica es la veracidad y sinceridad en todo esfuerzo académico. La deshonestidad académica incluye: copiar, cometer plagio e inventar información. Todos los estudiantes, instructores y asesores deberán llevar a cabo sus actividades con una honestidad total.
- b. Confianza. Con honestidad, la confianza mutua puede existir entre los instructores, los asesores y los estudiantes del CID. La confianza mutua significa que hay confianza depositada en los demás. Los estudiantes pueden ganar la confianza de sus asesores al realizar su trabajo con honestidad. Los asesores y los profesores pueden ganar la confianza de los estudiantes al indicar claramente cuáles son las expectativas y cumplir las mismas normas que los estudiantes deben seguir. Otro elemento importante de la confianza es establecer un ambiente de no atribución. Los estudiantes, asesores y profesores del CID tienen la libertad de intercambiar ideas sin temor a represalias por expresar sus opiniones personales.
- c. Imparcialidad. Todas las actividades del CID deben realizarse de forma objetiva y justa. Para los estudiantes, la imparcialidad resulta de " la previsibilidad de expectativas claras y coherentes de una respuesta justa ante la deshonestidad".¹⁷

¹⁵ El Centro para la Integridad Académica (CAI) es un consorcio de más de 360+ instituciones comprometidas con las normas de integridad académica y la conducta ética en la academia. Ver información adicional en el sitio web del CAI: <http://www.academicintegrity.org/index.php>.

¹⁶ Centro para la Integridad Académica, "Valores fundamentales de la integridad académica", octubre de 2009, p. 4.

Los procedimientos académicos descritos en la siguiente sección se han establecido para brindar una respuesta coherente, objetiva y justa en casos de deshonestidad académica.

- d. **Respeto.** El respeto es el reconocimiento del valor y la deferencia hacia algo o alguien. En el CID, el respeto es un valor particularmente importante. Los estudiantes, asesores e instructores deben respetar la diversidad de culturas, perspectivas e ideas que forman parte del sistema Interamericano. Esto quiere decir que las opiniones, las recomendaciones y las conclusiones presentadas en los proyectos académicos son válidas siempre y cuando se basen en la investigación académica, una lógica fundamentada, y/o un proceso sólido de análisis y síntesis. Las observaciones y la crítica siempre se deben proporcionar de manera constructiva y respetuosa. Nunca se debe criticar a la persona; las críticas siempre deben dirigirse a las ideas o al producto académico en cuestión.
- e. **Responsabilidad.** Todos los miembros del CID deben asumir una responsabilidad personal para cumplir con todos los valores que forman parte de la integridad académica. Esto también quiere decir una responsabilidad compartida para que la integridad académica sea la norma que rige todas las actividades del Colegio.

Deshonestidad académica

- a. **Plagio.** “El plagio es la representación de palabras, ideas o trabajo de otra persona como si fuese propio y sin atribución. El plagio incluye usar las palabras de otra persona sin usar comillas; un nombre característico, una frase, una oración, o todo un párrafo o ensayo. Tergiversar las fuentes es otra forma de plagio”.¹⁸ Es importante señalar que el plagio también incluye parafrasear las ideas de otra persona sin dar mérito ni citar la fuente adecuadamente.² El plagio, ya sea intencional o involuntario, no es aceptable.²⁰
- b. **Copiar o hacer trampa.** Copiar o hacer trampa es el intento o el uso intencional de usar materiales, información o guías de estudio no autorizados en cualquier trabajo académico.²¹ Hacer trampa contradice directamente los valores de honestidad, confianza e imparcialidad ya que trata de buscar el mérito por un trabajo que no es original y usurpa el esfuerzo de otra persona.
- c. **Inventar Información.** “Inventar, es falsificar, distorsionar o inventar cualquier información o cita en el trabajo académico. Algunos ejemplos incluyen, entre otros, inventar una fuente, citas deliberadamente erróneas, o la falsificación de números u otros datos”.²²
- d. **Trabajo realizado en un curso y presentado en otro.** “Esta categoría de infracción abarca la presentación del mismo trabajo en más de un curso en cualquier momento de la carrera académica de un estudiante, sin el consentimiento previo de ambos instructores. Al incorporar sus propias investigaciones anteriores en los proyectos actuales, los estudiantes deben citar su trabajo

¹⁷ *Ibídem*, p. 7.

¹⁸ American University. "Academic Integrity Code". <http://www1.american.edu/academics/integrity/code.htm>, p.3.

¹⁹ Universidad de California Davis. "Evitar el plagio: Mastering the Art of Scholarship", Learning Skills Center, http://www.academicintegrity.org/educational_resources/educational_materials/handouts.php.

²⁰ *Ibid*.

²¹ Gary Pavela, "Applying the Power of Association on Campus: A Model Code of Academic Integrity", Center for Academic Integrity, http://www.academicintegrity.org/educational_resources/ai_model.php, p. 10.

²² American University. "Academic Integrity Code", <http://www1.american.edu/academics/integrity/code.htm>, .p. 4

realizado previamente”.²³ Una manera de determinar la deshonestidad es si el estudiante presentó el trabajo esperando recibir crédito por un trabajo por el cual ya había recibido una nota o crédito.

- e. Sobornos, favores y amenazas. “Los estudiantes no pueden sobornar, ofrecer favores o amenazar a nadie con el propósito de afectar a una calificación o evaluación del desempeño académico”.²⁴ Asimismo, los asesores e instructores no deben amenazar con usar su posición de autoridad para cambiar las notas a fin de beneficiarse.

Procedimientos para casos de deshonestidad académica

Cualquier persona, estudiante, miembro del personal o cuerpo docente, que observe que un individuo haya violado esta política de integridad académica tiene la responsabilidad de actuar y buscar una solución. Se deberá hablar con el individuo directamente y de inmediato para esclarecer la situación. En caso de que se determine que el aparente acto de deshonestidad fue debido a un error técnico o a un error no intencional, el estudiante debe recibir la asesoría correspondiente y de inmediato, y luego se notifica al mentor del individuo sobre el caso. Si la situación indica ser un caso de deshonestidad académica, la situación será comunicada al Jefe de Estudios a través del Jefe de la División Académica o el Sub Jefe de Estudios.

El proceso que se aplica en los casos de deshonestidad académica está detallado en la Figura 4 que identifica tres procedimientos básicos para recibir casos de deshonestidad académica una vez presentados a consideración del Jefe de Estudios. El primero requiere analizar el caso sospechado para determinar si la situación constituye un caso de deshonestidad académica; el segundo requiere una investigación y recomendaciones del Comité de Estudios en base a sus conclusiones; el tercero será una decisión o recomendación del Jefe de Estudios de convocar una reunión del Consejo Académico que a su vez presentará una recomendación final al Director.

Durante la fase de investigación del proceso habrá un componente individual y de grupo, como sea aplicable y resultados. En un caso de deshonestidad académica no intencional en proyectos de grupo todos los miembros del mismo serán considerados responsables. Medidas adicionales serán tomadas contra los individuos que fueron directamente responsables por el mismo acto de deshonestidad académica no intencional. El Comité de Estudios podrá recomendar al Jefe de Estudios una reducción de nota del trabajo plagiado o la asignación de un nuevo proyecto de grupo con la posibilidad de recibir una nota máxima de 3.000. Sanciones adicionales podrán ser aplicadas a las notas individuales de aquellos estudiantes culpables de plagio o deshonestidad académica. Todos los miembros del grupo pertinente recibirán una subsanación obligatoria adicional.

En un caso de deshonestidad académica intencional, las personas directamente involucradas serán remitidas al Consejo Académico. Si el caso está relacionado con un proyecto de grupo, las personas que no fueron directamente responsables serán procesadas conforme a lo estipulado en el párrafo anterior.

El Consejo Académico podrá recomendar la asignación de una calificación reprobatoria al trabajo académico específico, (i.e., nivel de participación en las clases, ensayos, contribuciones individuales al grupo), la asignación de una calificación reprobatoria al curso relacionado, denegarle el título de diplomatura o maestría, o expulsión del CID. El Director tomará la decisión final en los casos plagio/deshonestidad académica intencional.

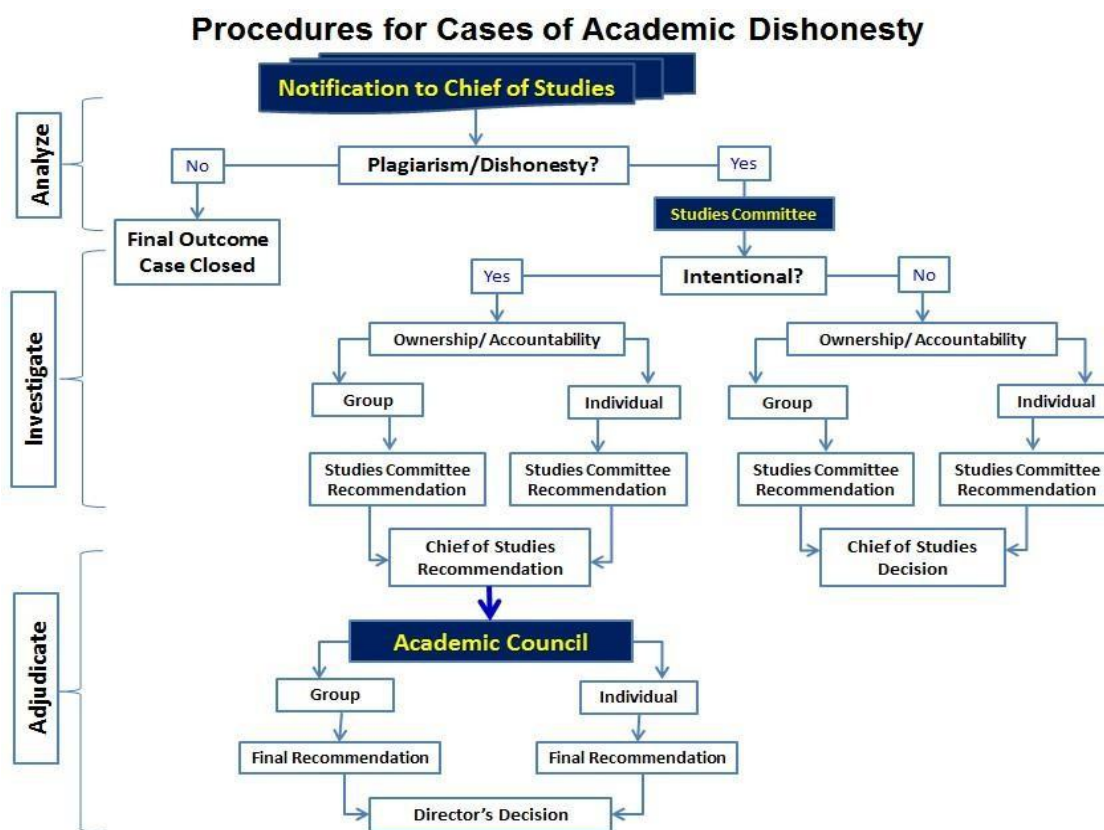
²³ Gary Pavela, "Applying the Power of Association on Campus: A Model Code of Academic Integrity", Center for Academic Integrity, http://www.academicintegrity.org/educational_resources/ai_model.php, p. 10.

²⁴ Ibídem, p. 5

El Director podrá invitar al Jefe de Delegación del estudiante a observar el proceso del Consejo Académico. No obstante, ni el estudiante ni el Jefe de Delegación podrán estar presentes durante las deliberaciones del Consejo cuando formulen las recomendaciones sobre los posibles cursos de acción. Por motivos de transparencia los resultados del caso serán transmitidos a los estudiantes sin mencionar los nombres de las personas o grupos involucrados.

NOTA: Se prohíbe utilizar trabajos de estudiantes previos del CID como plantillas. Los mentores/facilitadores y los profesores ofrecerán nuevas plantillas y orientaciones adicionales si los estudiantes requieren asistencia.

Figura 4



Política de Trabajo Académico del Estudiante

A menos que se indique explícitamente, los trabajos académicos de los alumnos pertenecen a sus autores o colaboradores. En consecuencia, todos los trabajos, ensayos, artículos y presentaciones individuales y de grupo deben incluir una portada con el correspondiente descargo de responsabilidad que se indica a continuación. En el caso de los productos de grupo, como la investigación del Estudio de País, los estudiantes deben adjuntar un formulario de consentimiento de divulgación firmado que autorice al Colegio a compartir el trabajo, previa solicitud, con los miembros del Consejo de Delegados indicados en el formulario. Para poder divulgar el producto, todos los colaboradores deben indicar "Sí" para el delegado que aparece en el formulario de consentimiento de divulgación del Apéndice F.

Política de Inteligencia Artificial Generativa (IA)

El CID reconoce el impacto crítico de la IA en la defensa y la seguridad, lo que impulsa cambios en sus métodos de enseñanza y aprendizaje para preparar mejor a los estudiantes para los nuevos retos a los que se enfrentarán como asesores estratégicos. El compromiso institucional con la IA se rige por valores fundamentales de honestidad, confianza, equidad, respeto y responsabilidad. Estos valores garantizan el uso ético de la IA en las actividades académicas, mejorando el aprendizaje al tiempo que se mantienen altos niveles de integridad.

El CID fomenta el uso responsable y ético de las herramientas de IA tanto para fines académicos como profesionales, destacando sus promesas, así como sus limitaciones y riesgos. Se aconseja a los usuarios que sean conscientes de los sesgos e imprecisiones algorítmicos y verifiquen las respuestas generadas por la IA. Las limitaciones se derivan de sus datos de entrenamiento, que pueden reflejar sesgos sociales, ya que las respuestas se basan en una mezcla de datos con licencia, contenidos creados por humanos e información disponible públicamente.

La institución promueve el uso responsable de la IA centrada en el ser humano entre el personal, el profesorado y los estudiantes, y se compromete a proporcionar orientación y formación sobre el uso ético y eficaz de las tecnologías de IA.

Los estudiantes pueden utilizar herramientas de IA generativa a discreción del profesorado, que establecerá las políticas para cada curso y tarea. En ausencia de directrices específicas, los estudiantes deben documentar su uso de la IA, de forma similar a como citan otras fuentes. Los estudiantes deben ser conscientes de los posibles sesgos en los resultados de la IA y verificar la información mediante referencias cruzadas y pensamiento crítico. En caso de duda, deben consultar con el profesorado. Las herramientas de IA pueden complementar el aprendizaje y el flujo de trabajo de los estudiantes, pero no deben sustituir el pensamiento crítico y la capacidad de análisis. Se anima a los estudiantes a utilizar la IA para refinar y ampliar sus ideas en lugar de depender de ella para generar conceptos originales.

El IADC apoyará el uso responsable de la IA por parte de los estudiantes mediante la entrega de un documento de orientación, así como mediante el trabajo de curso guiado en el taller introductorio de Fundamentos de la Investigación y la Escritura, entre otras actividades dentro del currículo académico.

Derechos de propiedad intelectual y política de “uso justo”

Todos los profesores, el personal y los estudiantes del CID tienen la responsabilidad de proteger los derechos de propiedad intelectual y utilizar adecuadamente el material protegido

por derechos de autor, los cuales son partes esenciales de la enseñanza y la investigación académica. Todo el personal asignado aplicará la prueba de equilibrio de cuatro factores proporcionada en la Política de uso de material protegido por derechos de autor del IADC para el “uso justo” a fin de determinar si un uso propuesto es justo o no, basándose en la ley de derechos de autor.

Las directrices proporcionadas sirven únicamente como ayuda para facilitar la decisión sobre si es necesario o no el permiso del propietario de los derechos de autor antes de reproducir el material para investigación o uso en el aula. Las restricciones y condiciones establecidas en esta política no se aplican a las obras de dominio público, como los documentos del Gobierno de EE.UU., ni a los materiales cuyos derechos de autor hayan vencido. Para más información, consulte también la Política de Derechos de Autor del CID.

Descargo de Responsabilidad

Según corresponda, las siguientes salvedades deben colocarse en todos los materiales producidos o reproducidos por estudiantes, profesores y personal en su capacidad oficial en el CID:

Descargo de responsabilidad para Materiales de “Uso Legítimo”

“En virtud de la sección 107 de la Ley de Derechos de Autor de 1976, se hace una concesión por el “uso justo” con fines tales como la crítica, comentarios, noticias, enseñanza, becas, educación e investigación. El uso justo es un uso permitido por la ley de derechos de autor que, de otro modo, podría constituir una infracción”. Para más información, consulte la Política de uso de material protegido por Derechos de Autor del CID.

Descargo de responsabilidad para Materiales de Uso Interno del CID

“Las opiniones expresadas en este documento son las del autor y no reflejan la política o posición oficial del Colegio Interamericano de Defensa, de la Junta Interamericana de Defensa, de la Organización de Estados Americanos, ni del país y organización patrocinadora del autor”.

Descargo de responsabilidad para materiales destinados a publicaciones externas

“Las opiniones, conclusiones y recomendaciones explícitas o implícitas en este documento son las de los colaboradores y no reflejan necesariamente la política o posición oficial del Colegio Interamericano de Defensa, de la Junta Interamericana de Defensa, de la Organización de los Estados Americanos ni del país u organización patrocinadora del autor”.

Política de Libertad Académica

El CID está comprometido con la Libertad Académica y la búsqueda de la verdad y el conocimiento, sin importar a dónde conduzca. Esto incluye la libertad de indagación y de investigación, la libertad de enseñar y debatir en el aula, y la libertad de expresión y de publicación. Para más información, consulte la Política de Libertad Académica del CID.

Grabación

En cumplimiento de los requisitos legales y para promover la libertad académica y el respeto mutuo, se prohíbe la grabación audiovisual en el aula (durante los periodos de preguntas y respuestas) para cualquier otro fin que no sea el apoyo a los estudiantes, sin la autorización explícita del Director del CID.

Autoridades de Supervisión y Control Académico

El Jefe de Estudios tiene la responsabilidad general de la evaluación del rendimiento académico individual de los estudiantes. Una vez finalizada la calificación y la información a los estudiantes, el profesorado enviará las calificaciones finales del curso al Registrador para la documentación del expediente académico. Cuando un miembro del profesorado observe que un estudiante tiene dificultades académicas significativas, el profesorado informará al Jefe de Estudios sobre el asunto para asegurar se emplee tutoría adicional y de subsanación con ese estudiante. Además, a solicitud, el Registrador enviará una lista agregada anónima de todas las calificaciones de los cursos al Jefe de Estudios para que revise el rendimiento general de los estudiantes e informe sobre las mejoras del plan de estudios. Las calificaciones de los cursos se enumerarán numéricamente para cada curso y sin los nombres de los estudiantes asociados. El Registrador también puede proporcionar calificaciones informales de los cursos a un estudiante que lo solicite durante el año académico. Un profesor que necesite hacer una corrección en las notas de sus estudiantes debe enviar una solicitud por escrito al Registrador, explicando el error y proporcionando instrucciones específicas para la corrección.

El Comité de Estudios y el Consejo Académico ofrecen apoyo consultivo al Jefe de Estudios. En circunstancias especiales, el Consejo Académico y el Consejo de Conducta proporcionan apoyo y orientación adicionales. Otros miembros del plantel del Colegio pueden brindar apoyo, según sea necesario. El Jefe de Estudios informa al Director del CID mediante memorando si un alumno corre el riesgo de recibir una calificación final inferior a 3,0.

Si un estudiante recibe una calificación final inferior a 3,0, y después de una subsanación apropiada, el Director recibirá una recomendación del Jefe de Estudios sobre lo siguiente:

- a) La permanencia como participante del certificado o la retirada del programa de maestría o diplomatura;
- b) Exención o no de participación en el examen oral comprensivo; y
- c) Cualquier otra cuestión que pueda plantearse.

Comité de Estudios

El Comité de Estudios es la encargada de presentar recomendaciones al Jefe de Estudios sobre la gestión eficaz y eficiente del Departamento. El Comité analizará, desarrollará y recomendará las políticas para su aprobación por parte del liderazgo, su opinión, revisión del logro de Metas y Objetivos Institucionales del CID, la revisión de la conducta académica de los estudiantes y el cumplimiento de los procesos de subsanación, según sea necesario; y la revisión de

otros procesos y procedimientos para garantizar una organización altamente eficaz y eficiente. Se recomendarán acciones específicas para ser consideradas y aprobadas por el Director o el Consejo Académico. Los siguientes son ejemplos de casos examinados por el Comité de Estudios:

- Cuestiones relacionadas con el incumplimiento o la violación de las normas y reglamentos académicos del Colegio
- Cuando un estudiante no avanza lo suficiente durante el proceso de remediación
- Gestión del proceso formal de remediación
- Apelación formal de una nota final

El Comité de Estudios está compuesto por:

- Jefe de Estudios (Autoridad Convocante)
- Jefe de Estudios Adjunto (Presidente)
- Jefe de División Académica
- Jefe de la División de Operaciones Académicas (Registro)
- Profesor de curso (para casos de deshonestidad académica)
- Miembros del Cuerpo Docente
- Otros participantes que determine la Autoridad Convocante

Comité de Desarrollo del Currículo

El Comité del Desarrollo del Currículo tiene la responsabilidad de formular recomendaciones al Jefe de Estudios relacionadas con la elaboración del Plan de Estudios y el Programa Académico Anual. Este Comité se encarga de formular las metas a nivel programático de las metas y objetivos de aprendizaje de los estudiantes que garanticen que los estudiantes gradúen con las destrezas y competencias requeridas basadas en la misión del CID. El Comité también diseña y desarrolla un programa académico anual que se adhiere a los Resultados de Aprendizaje del Programa (PLO), asegurando al mismo tiempo que los niveles apropiados de habilidades y competencias sean introducidos, desarrollados, reforzados y aplicados a lo largo del programa.

El Comité de Desarrollo del Currículo está formado por:

- Jefe de Estudios (Autoridad Convocante)
- Jefe de Estudios Adjunto (Presidente)
- Coordinador del Programa Académico (Secretario)
- Jefe de Estado Mayor
- Jefe de la División Académica
- Coordinador de la División de Evaluación Académica (Departamento de Eficacia Institucional)
- Miembros del profesorado
- Representante de los estudiantes (cuando esté disponible)
- Otros participantes que determine la Autoridad Convocante

Consejo Académico

El Consejo Académico será convocado por el Director del CID para analizar y tratar circunstancias extraordinarias o para considerar asuntos remitidos a través del Comité de Estudios. El propósito de este Consejo es examinar casos especiales en los que existan evidencias de mala conducta académica de un estudiante, plagio, ausencias injustificadas prolongadas o bajo rendimiento académico de un estudiante. Su autoridad incluye, pero no se limita a, recomendar la

denegación de la graduación de un estudiante o su expulsión del CID por incumplimiento de las normas mínimas de rendimiento académico o conducta. El Director recibe la recomendación del Consejo Académico y toma la decisión final.

El Consejo Académico está compuesto por:

- Director (Autoridad Convocante)
- Vicedirector (Presidente)
- Jefe de Estudios
- Jefe de Estudios Adjunto
- Coordinador de Eficacia Institucional
- Coordinador de la División de Evaluación Académica (Secretario)
- Representante del profesorado
- Otros participantes que determine la Autoridad Convocante

Consejo de Conducta

El Consejo de Conducta será convocado por el Director del CID con el fin de considerar las circunstancias relacionadas con la conducta del cuerpo de estudiantes. El propósito de este órgano consiste en examinar casos especiales en los que se haya producido un incidente grave o un comportamiento inapropiado reiterado, y ofrecer recomendaciones al respecto al Director del CID, quien tomará la decisión final. Para más información sobre la conducta personal, consulte la Política de Conducta Personal del CID. Si un estudiante es expulsado por conducta insatisfactoria, tras la decisión del Consejo de Conducta, el individuo será referido al delegado del país. No se permite la readmisión.

El Consejo de Conducta está compuesto por:

- Director (Autoridad Convocante)
- Vicedirector (Presidente)
- Jefe de Curso
- Jefe de Estudios
- Jefe de Estado Mayor
- Jefe de Estudios Adjunto
- Otros participantes que determine la Autoridad Convocante

Políticas institucionales

Visión general

Las políticas y prácticas resumidas en esta sección describirán y explicarán el compromiso del Colegio de promover un entorno que anime a todo el personal a prosperar.²⁵ Conocer estas políticas y prácticas ayudará a los estudiantes a servir como miembros activos del Colegio. Es responsabilidad de cada estudiante familiarizarse con su contenido. Los procedimientos en algunas políticas diferirán dependiendo del empleo de una persona o el estado de asignación en el Colegio.

En SharePoint se puede encontrar una lista exhaustiva de las políticas del Colegio, tal y como se describe en el capítulo siguiente bajo el epígrafe “computadoras”. Se llevará a cabo una revisión anual de las políticas. No obstante, si existe algún conflicto entre la información de SharePoint y la política real, prevalecerá la política real mantenida por el departamento pertinente. Las políticas se encuentran en SharePoint en el sitio de Políticas, SOPs y Plantillas.

Cierres y Retrasos en el Colegio

Si las condiciones meteorológicas adversas u otra emergencia requieren la cancelación o el retraso de las actividades del CID, el estatus oficial se publicará en la portada del sitio web del CID: <http://iadc.edu>. Se iniciará una convocatoria o notificación. Todos los estudiantes deben proporcionar información de contacto válida en el momento de la inscripción y asegurarse de que la información es correcta y está actualizada. El Colegio observa la política de inclemencias del tiempo establecida por la Oficina de Administración de Personal (OPM) - sitio web: <https://www.opm.gov/policy-data-oversight/snow-dismissal-procedures/current-status/>.

El profesorado ha establecido medios alternativos para la finalización de las clases en el programa de sus cursos en caso de retrasos por inclemencias meteorológicas o cierres. Además, el Director ha reservado varios días a lo largo del calendario académico para conferenciantes invitados distinguidos, recuperación del tiempo y otros eventos, según se indique.

Informar al liderazgo del CID

El liderazgo del CID es responsable de la seguridad y protección de todos los estudiantes y asesores/personal internacional asignados. En consecuencia, todo el personal asignado debe cumplir las normas y políticas establecidas por el Colegio. Además de mantener los más altos estándares de conducta, se espera que los miembros informen de incidentes significativos para asegurar la concienciación de los líderes y el apoyo del Colegio. Entre los ejemplos de situaciones a notificar se incluyen los accidentes de tráfico con resultado de lesiones o daños importantes, las situaciones que requieran la intervención de las fuerzas del orden y enfermedades. Los incidentes deben comunicarse al Jefe de Curso y al Jefe Adjunto de Estudios.

²⁵ Las instrucciones contenidas en este Catálogo de Cursos y Manual del Estudiante sirven como guía de política en ausencia de directivas institucionales especiales. Para obtener más información sobre una política institucional a la que se haga referencia en cualquier parte de este documento, consulte la política real en el sitio SharePoint del CID.

También se anima a los estudiantes y al personal a mantener informado al liderazgo del Colegio sobre acontecimientos especiales, como promociones y selecciones de cargo. Un mayor conocimiento permitirá al Colegio reconocer formalmente los logros profesionales individuales.

Cortesía militar

De acuerdo con la tradición militar, se recuerda a todo el personal que debe mostrar la debida cortesía al liderazgo del CID y a los dignatarios visitantes. Cuando se encuentren en el Auditorio Académico, los estudiantes y el personal deben prestar atención cuando el Director, el Vicedirector o el Jefe de Estudios entren en el auditorio por la entrada delantera (no por la trasera), y cuando salgan. Si el liderazgo entra en una sala de seminarios, los estudiantes deben prestar atención y solicitar permiso para continuar con su trabajo académico.

Seguridad

Todo el personal asignado al CID recibe una tarjeta de acceso, que deberá llevar en todo momento mientras se encuentre en el campus. El distintivo es necesario para tener acceso a cada edificio. Las puertas exteriores suelen estar cerradas con llave. Los visitantes deben ponerse en contacto con su punto de contacto para obtener escolta y acceso a las instalaciones.

Derecho de los estudiantes a saber y Ley de seguridad del campus

El CID no cobra matrícula y no participa en programas federales de ayuda financiera a estudiantes. El campus del CID está situado en Fort Lesley J. McNair, que forma parte de la Base Conjunta Myer-Henderson Hall y sirve como cuartel general del Distrito Militar del Ejército de Washington. El campus cumple todas las normativas y protocolos de seguridad pertinentes. El acceso a la Base Conjunta requiere la aprobación a través del centro de control de visitantes.

Las tasas de graduación de cada año, las evaluaciones de eficacia operativa y educativa, y las tendencias de graduación a cinco años por género, región y organización se publican en el Plan de Eficacia del Campus, que está disponible en el sitio web al final de cada cohorte.

<https://iadc.edu/about/#institutional-effectiveness>

Procedimiento de reclamación estudiantil (no académico)

Si un estudiante tiene una queja con otro estudiante, o con un miembro del personal o del cuerpo académico, debe tratar de abordar el asunto en el nivel más bajo posible. Sin embargo, en aquellos casos en los que esto no sea posible, se aplicará la Política y Procedimientos de Quejas del CID. El estudiante no será objeto de acciones injustas por parte de ningún funcionario de la escuela como resultado del inicio de cualquier queja. Además, si no se puede llegar a una resolución siguiendo este proceso, el estudiante también puede presentar un caso ante las siguientes agencias:

Distrito de Columbia, Oficina del Superintendente Estatal de Educación, Comisión de Licencias de Educación Superior Quejas públicas en

<https://osse.dc.gov/service/higher-education-licensure-commission-helc-public-complaints> 1050 First Street, NE, Washington, DC 20002

Teléfono: (202) 727-6436

Departamento de Educación de los Estados Unidos

<https://www.ed.gov/answers>

Departamento de Educación de EE.UU., 400 Maryland Avenue SW, Washington, D.C. 20202

Teléfono: 1-800-USA-LEARN (1-800-872-5327)

Los estudiantes que presenten una queja no serán objeto de acciones y/o tratos injustos por parte de ningún funcionario de la universidad como resultado del inicio de una queja.

Política de confidencialidad y privacidad de los expedientes

Los registros de los estudiantes, incluyendo el expediente académico, están protegidos por las leyes de los Estados Unidos y las regulaciones de privacidad del Departamento de Defensa de los Estados Unidos. El CID no compartirá, discutirá ni divulgará los expedientes de los estudiantes con delegaciones de países, familiares o amigos sin el consentimiento por escrito del estudiante/exalumno. Para más información, consulte la Política de privacidad del personal del CID.

Solicitud de expedientes académicos e informes de calificaciones

El CID no cobra tasas por los expedientes académicos entregados a los estudiantes o exalumnos. El CID no envía transcripciones oficiales por fax o correo electrónico. La Oficina del Registrador es responsable del mantenimiento y salvaguarda de los expedientes académicos y calificaciones de los estudiantes. El CID ha mantenido los registros de los estudiantes de forma permanente desde 1962, y desde 2020, la universidad ha hecho la transición al mantenimiento de registros electrónicos a través de un software especializado.

Los expedientes de los estudiantes, incluido el expediente académico, están protegidos por las leyes de EE.UU. y las normas de privacidad del Departamento de Defensa de EE.UU. El CID no compartirá, discutirá ni divulgará los expedientes de los estudiantes con delegaciones de países, familiares, amigos o asociados sin el consentimiento por escrito del estudiante/alumno. Para más información, consulte la Política de privacidad del personal del CID.

Los estudiantes pueden solicitar un expediente académico oficial utilizando el formulario de solicitud de expediente académico del CID (Apéndice J), que también puede descargarse de la página web del CID. Este formulario debe ser impreso y firmado físicamente por el estudiante/exalumno. Puede enviar el formulario de solicitud firmado a la oficina de Registro por correo, fax, en persona o por correo electrónico como un archivo PDF escaneado. Las solicitudes suelen tramitarse en un plazo de 10 días laborables. La Oficina del Registrador notificará al solicitante por correo electrónico cuando la información solicitada haya sido liberada o enviada por correo. Para preguntas generales sobre el expediente académico, póngase en contacto con el Registrador del CID:

Tel: (202) 370-0176; Fax: (202) 370-0216

Correo electrónico: iadc_registrar@iadc.edu

Dirección postal:

Colegio Interamericano de
Defensa Oficina del
Registrador
210 B Street SW, Edificio 50
Fuerte Lesley J. McNair
Washington, DC 20319-5008

Conducta personal

El Colegio se compromete a mantener el más alto nivel de conducta personal y a defender y promover una cultura organizativa basada en la responsabilidad personal, la franqueza, la honestidad, la confianza y el comportamiento ético. Todo el personal asignado ejercerá su juicio y se comportará siempre con la máxima profesionalidad en todos los entornos, incluidas las horas fuera de servicio. Todas las personas asignadas al CID deben respetar las normas de conducta personal y todo el personal asignado debe mantener el máximo respeto por el profesorado, los miembros del personal, los estudiantes y los visitantes del Colegio. Para más información, consulte la Política de Conducta Personal del IADC en el sitio SharePoint.

Política sobre el tabaco

Todos los edificios del CID son ambientes libres de humo/tabaco. Las áreas para fumadores están designadas cerca del área de picnic a lo largo del agua. En todo momento, los fumadores deben permanecer a menos de 15 metros de cualquier edificio del IADC.

Política sobre drogas y alcohol

Aunque cada ejército tiene sus propias políticas específicas, se espera que todo el personal del CID, independientemente de su nacionalidad, respete las políticas del servicio y las leyes de Estados Unidos que prohíben el abuso de drogas y sustancias ilegales y legales. Para más información, consulte la Política sobre drogas y alcohol del IADC.

Política de gestión de la diversidad e igualdad de oportunidades

El IADC se compromete a mantener un lugar de trabajo diverso y libre de discriminación y acoso. No se tolerará la discriminación contra individuos o grupos por motivos de raza, color, religión, origen nacional, género u orientación sexual. El Colegio se compromete a preservar el respeto mutuo en materia de género y procedencia profesional. El Consejo de Conducta y el Director del CID se ocuparán de las infracciones.

Conflicto de intereses

Se prohíben las actividades o comportamientos que entren en conflicto con los intereses del CID. Es difícil dar una lista exhaustiva de situaciones que podrían presentar un conflicto. Sin embargo, las situaciones más comunes que pueden constituir un conflicto incluyen, entre otras: el uso indebido de los recursos del CID, el incumplimiento de las normas, la revelación de información confidencial, la aceptación de regalos o la competencia con el Colegio.

Todos los miembros de la comunidad del CID deben comunicar sin demora al Director todas las relaciones y afiliaciones empresariales que razonablemente pudieran dar lugar a un conflicto de intereses o a la apariencia de un conflicto que implique al Colegio. El Director tiene la autoridad final para determinar la disciplina apropiada para cualquier violación de la política. Para más información, consulte la Política de Conflicto de Intereses del CID.

Autorización para llevar la insignia del CID

La insignia del Colegio otorgará:

a) Los graduados de los Programas de Maestría y Diplomado del CID durante la ceremonia de graduación, quienes estarán permanentemente autorizados a usarla en sus uniformes, sujetos a las normas de vestimenta propias de cada país.

b) Todo el personal destinado a trabajar en el CID. En este caso, el uso de la insignia en los uniformes queda restringido al periodo en el que el militar o civil esté trabajando activamente en el CID, sujeto a las normas de vestimenta propias de cada país.

Servicios para estudiantes

El CID ofrece una serie de servicios estudiantiles para apoyar y ayudar a los estudiantes, profesores y personal en sus esfuerzos académicos y administrativos. El Jefe de Curso del Departamento de Estudios, asistido por los Líderes de Seminario, se encarga de orientar a los estudiantes hacia los servicios de apoyo pertinentes, de acuerdo con la Tabla de Servicios de Apoyo del CID que figura en el Apéndice L. A continuación, se enumeran algunos de los principales

servicios estudiantiles del Colegio; la lista completa figura en el Apéndice L.

Tutoría/Facilitación

El objetivo de la tutoría es ofrecer apoyo para que los nuevos estudiantes puedan maximizar sus posibilidades de éxito. Esta función es desempeñada por los líderes de seminario. El mentor se interesa por el estudiante y por cómo éste puede alcanzar mejor sus objetivos académicos. Aunque los estudiantes pueden tener una amplia experiencia laboral, la vida en una casa de estudios superior puede ser algo diferente. El programa de mentores del CID se ha creado para ofrecer a los nuevos estudiantes la oportunidad de reunirse con antiguos estudiantes que actualmente prestan sus servicios como miembros del personal. Las reuniones periódicas con los mentores permiten a los estudiantes tratar temas de interés, como cuestiones académicas o recursos para encontrar ayuda no académica en el Colegio.

Los mentores de los líderes de seminario son graduados recientes del CID que tienen órdenes de sus respectivos países de permanecer en el Colegio en apoyo al programa académico. Están en una posición ideal para proporcionar instrucción adicional, tutoría y remediación a los estudiantes. Los mentores también son facilitadores designados que apoyan al profesorado con el trabajo en grupo. La designación de Líder de Seminario conlleva un riguroso proceso en el que participan el profesorado, el Jefe de Curso, la dirección del CID y miembros clave del personal. La selección se basa principalmente en el rendimiento académico en el CID, las habilidades interpersonales y los rasgos de liderazgo demostrados. Los responsables de los seminarios reciben formación especializada y son orientados por el profesorado a lo largo del año.

Interpretación y traducción

Los servicios de interpretación y traducción se ofrecen a los estudiantes para garantizar que los planes de estudios, las conferencias y otras actividades del Colegio estén disponibles en los cuatro idiomas del Colegio: inglés, francés, portugués y español. La interpretación simultánea se proporciona a través de dispositivos de interpretación portátiles y fijos proporcionados por el Colegio para las clases, así como para otras actividades académicas según se indique o se requiera. A menos que se indique lo contrario, los estudiantes que necesiten interpretación deberán tener sus dispositivos de interpretación individualmente asignados disponibles en el campus y en su posesión durante todos los estudios de campo y visitas. Los materiales del curso, incluidos los programas y las lecturas, también se traducen a los cuatro idiomas, al igual que todas las políticas del CID y otros documentos clave.

Ubicación de los estudiantes

El CID no proporciona servicios oficiales de colocación tras la finalización del programa, ya que la organización patrocinadora de cada estudiante es responsable de los detalles del estudiante tras su graduación. Sin embargo, de manera informal, el CID puede proporcionar asesoramiento a los estudiantes que lo deseen, de entre la diversa gama de experiencia de servicio militar y gubernamental que se encuentra en el personal y el profesorado del Colegio. Se recomienda encarecidamente a los estudiantes que pidan consejo al mentor que se les haya asignado, pero también pueden comentar sus dudas con cualquier miembro del personal y del profesorado. Otros recursos a considerar en relación con la colocación del estudiante son la embajada, la delegación de la JID o la misión de la OEA, dependiendo del país. Cada estudiante debe completar el formulario de empleo/colocación durante su proceso de salida después de la graduación.

Servicios de Tecnología de la Información

Todo el personal recibirá una cuenta de correo electrónico del CID y acceso a una computadora. Como parte de los procedimientos de ingreso al CID, todo el personal completará un Memorando de Entendimiento sobre Tecnología de la Información relativo a sus responsabilidades y derechos para el uso de la red del Colegio antes de la asignación de una cuenta.

Para garantizar una comunicación eficaz y segura, el personal debe utilizar únicamente su dirección de correo electrónico del CID para temas relacionados con el Colegio. El sistema de correo electrónico del Colegio detectará y filtrará los correos electrónicos enviados desde otras cuentas personales, por lo que los empleados del Colegio podrían perderse comunicaciones. También se enviarán anuncios importantes a todo el personal a través del correo electrónico del Colegio, por lo que todos deben revisar su correo al menos una vez por día. El personal es responsable del contenido de todos los correos electrónicos enviados desde sus cuentas del CID y debe procurar que estas comunicaciones no vulneren la madurez y profesionalidad que se espera de todo el personal del CID. Las personas pueden ser consideradas legalmente responsables por el envío o reenvío de correos electrónicos o archivos adjuntos que contengan:

- contenido calumnioso, difamatorio, racista, amenazador, obsceno u ofensivo de otro tipo;
- información confidencial o protegida
- contenido protegido por derechos de autor; o
- contenido que contenga un virus o cualquier otra forma de malware.

La División de Tecnología de la Información del CID no proporciona soporte técnico para computadoras personales, teléfonos móviles o cualquier otro equipo de tecnología de la información que no sea propiedad del Colegio.

Computadoras

Las personas asignadas al Colegio tendrán acceso a una computadora. Los usuarios NO están autorizados a cargar software en las computadoras del Colegio sin la aprobación previa de la División de Tecnología de la Información. Toda la información y datos procesados, creados y/o almacenados en las computadoras del CID se consideran propiedad del Colegio. Los usuarios siempre deben cerrar la sesión de sus computadoras al final de la jornada laboral.

Cuentas de usuario

Cada usuario recibirá un “Nombre de usuario” y una contraseña inicial que le permitirá tener acceso a la red del Colegio. Los usuarios seleccionarán su propia contraseña durante su primer “log on”. Los usuarios no deben compartir su contraseña de usuario con nadie. El usuario designado es el único que debe conocer esta contraseña.

Los usuarios deben elegir contraseñas que tengan al menos 8 caracteres y que contengan una combinación de cuatro (4) letras (2 mayúsculas y 2 minúsculas), dos (2) números y dos (2) caracteres especiales. Es importante NO escribir la contraseña y dejarla cerca de una computadora. Todos los usuarios deben cambiar sus contraseñas cada 90 días. Todos los datos almacenados en los servidores del CID son objeto de copias de seguridad diarias.

Correo Electrónico (E-Mail)

Cada usuario recibirá una cuenta de correo electrónico en el paquete Microsoft Office 365 del Colegio. Esta cuenta es para correspondencia profesional, relacionada con el trabajo. Se podrá tener

acceso al correo electrónico desde una computadora de trabajo, de casa, o desde cualquier dispositivo inalámbrico compatible con aplicaciones de correo electrónico. Existe una variedad de aplicaciones para tabletas y teléfonos móviles que dan soporte a las cuentas de correo electrónico de Microsoft 365. Se recomienda que cada estudiante dedique un poco de tiempo a investigar cuál es la que mejor se adapta a las necesidades individuales.

Supervisión de las actividades de los usuarios

Por motivos de seguridad de la red, y para garantizar que los servicios del CID sigan estando disponibles para todos los usuarios, el sistema de software administrativo del Colegio emplea programas para supervisar el tráfico de la red, incluido el rastreo de sitios web, con el fin de identificar intentos no autorizados de cargar o modificar información o causar daños de cualquier otra forma.

La siguiente es una lista de actividades prohibidas:

- Visitar sitios ilícitos de internet que contengan material pornográfico, racista, de culto o inmoral.
- Almacenar/guardar fotos/películas y música personales en la red del CID.
- Descargar y/o instalar cualquier software de internet sin la aprobación de la División de Gestión de la Información.

Los usuarios que participen en actividades prohibidas serán notificados y sus acciones serán comunicadas al supervisor correspondiente. En caso de incumplimiento, se suspenderán los privilegios de uso de la red.

Internet inalámbrico

El internet inalámbrico proporciona una capacidad adicional de tecnología de la información para impulsar el rendimiento académico. El acceso a la red inalámbrica está disponible en todos los edificios. La identificación de la red y otros datos de acceso pueden obtenerse en la División de Gestión de la Información. Todas las normas de red anteriores se aplican al sistema inalámbrico del CID.

SharePoint

El conjunto de aplicaciones Microsoft 365 incluye un sitio SharePoint del Colegio. SharePoint es un espacio colaborativo en línea donde los miembros del equipo del CID pueden compartir y tener acceso a la información. La información en SharePoint se puede compartir con todo el personal o sólo con algunos usuarios designados por el propietario de dicha información. Entre las ventajas de SharePoint se incluyen:

- Los miembros del personal de diferentes departamentos pueden colaborar en una tarea específica desde un único sitio de SharePoint.
- Los miembros del personal dentro de las áreas de trabajo saben dónde encontrar la información.
- Proporciona un espacio central para almacenar la información del Colegio en formato electrónico.
- Respaldo y con soporte de Microsoft Corporation.
- Reduce la duplicación al disponer de un espacio central de almacenamiento para su área de

trabajo.

- La información de la universidad no se pierde cuando los miembros del personal abandonan el área de trabajo.
- La información electrónica relativa a un tema se mantiene unida.
- Permite la gestión de versiones, borradores y documentos de trabajo.
- El personal autorizado puede tener acceso a la información desde cualquier lugar y en diversos dispositivos.

El Colegio dispone de un sitio SharePoint y cada departamento de un subsitio para la colaboración. Consulte con su supervisor o colegas la ubicación de información y archivos específicos relacionados con el trabajo en SharePoint.

OneDrive

La cuenta de Microsoft 365 incluye OneDrive. OneDrive es una aplicación de repositorio de archivos basada en la nube. En otras palabras, los archivos se pueden cargar desde cualquier sistema en OneDrive y tener acceso a ellos desde cualquier otra ubicación sin necesidad de conectarse remotamente al sistema ni de llevar ningún disco, disco duro externo o unidad de memoria USB. La cuenta OneDrive tiene un límite de almacenamiento de un Terabyte y existen aplicaciones de este sistema para teléfonos móviles. La cuenta OneDrive es la mejor solución para almacenar documentos para su acceso desde ubicaciones remotas.

Uso del teléfono

Todas las líneas telefónicas del Colegio son de uso oficial. Las llamadas a DC, Virginia del Norte y partes de Maryland son gratuitas y no requieren PIN de larga distancia. Los PIN de larga distancia se entregan a los miembros del personal que necesitan hacer llamadas oficiales fuera del área local. Las llamadas personales deben reducirse al mínimo.

El Colegio espera que los miembros del personal dediquen toda su energía y atención en el trabajo a sus responsabilidades y obligaciones laborales. Las llamadas telefónicas personales (independientemente del teléfono que se utilice) y el uso de teléfonos móviles personales u otros dispositivos electrónicos para comunicaciones no laborales constituyen una distracción que puede afectar a la productividad y eficiencia de los miembros del personal. Los miembros del personal que lleven teléfonos móviles personales u otros dispositivos electrónicos al trabajo para la ejecución de asuntos del Colegio deben limitarlos a un uso personal incidental.

Nota: La División de Tecnología de la Información del CID NO proporciona soporte para computadoras personales de propiedad privada, teléfonos móviles o cualquier otro equipo informático que no sea propiedad del CID.

Además, todos los estudiantes deben completar un Memorando de Entendimiento de Tecnología de la Información sobre sus derechos y responsabilidades durante el uso de la red del CID antes de la asignación de una cuenta.

Impresión de documentos

La División de Gestión de la Información pone a disposición de los estudiantes una impresora multifunción que permite copiar, escanear, imprimir y enviar correos electrónicos. Esta impresora

debe satisfacer las necesidades académicas y los estudiantes deben tener en cuenta la sostenibilidad cuando la utilicen.

Biblioteca y servicios de investigación

El CID cuenta con una colección especializada de material de referencia que sirve a los estudiantes, profesores y personal de la Junta y Colegio Interamericano de Defensa. En 2001, la Biblioteca del CID, mediante un acuerdo académico entre la Universidad de Defensa Nacional (NDU) y el Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa (The Perry Center), transfirió la mayor parte de su colección impresa al nuevo edificio de la Biblioteca de la NDU. Con ello no sólo se mejoró la colección de la NDU, sino también el acceso a los volúmenes del CID y su mantenimiento.

A su vez, los estudiantes del CID tienen acceso a todas las colecciones y servicios de la biblioteca de la NDU, incluidos los privilegios de préstamo y el servicio de referencia. Además, los estudiantes, profesores y exalumnos internacionales del CID tienen acceso remoto a las bases de datos electrónicas comerciales de investigación a través de las cuentas Blackboard de la NDU.

Las colecciones del CID y de la NDU contienen en conjunto más de 500,000 volúmenes y más de 1,000 suscripciones a publicaciones periódicas, muchas de ellas procedentes de países de las Américas y publicadas en los cuatro idiomas oficiales de la OEA: español, inglés, francés y portugués. Se centran en áreas temáticas relacionadas con la línea de estudios del CID, incluyendo gestión de la defensa, política de seguridad nacional y hemisférica, estrategia militar, mantenimiento de la paz, amenazas transnacionales y relaciones cívico-militares.

El Centro de Aprendizaje del CID, situado en el sótano del Edificio 52, sirve de depósito de las publicaciones oficiales del CID, incluidas las monografías y los estudios de países elaborados por graduados del CID. También alberga una importante colección de libros de referencia, volúmenes de estudios sociales, revistas y publicaciones académicas. Para mejorar la experiencia académica, el Centro de Aprendizaje también contiene un laboratorio de idiomas con software para estudiantes de inglés, español, portugués y francés que está disponible sin costo alguno.

El enlace de la Biblioteca y el enlace asistente de la Biblioteca están disponibles para ayudar a los estudiantes, profesores y personal a navegar por los recursos impresos y electrónicos del Centro, así como por los recursos disponibles en la Biblioteca de la NDU.

El Bibliotecario del CID puede proporcionar apoyo y orientación al profesorado, a los responsables de los seminarios y a los estudiantes con los recursos académicos y las plataformas virtuales (incluido Moodle).

Además, la Oficina del Bibliotecario puede proporcionar apoyo continuo y remediación para los estudiantes, presencial o virtualmente, utilizando MS Teams, Zoom Educación y otras herramientas, según se solicite.

Servicios y requisitos administrativos

Todos los estudiantes reciben lockers personales y para vestimenta y otras ayudas administrativas. Además de completar todos los requisitos académicos, los estudiantes deben completar todos los requisitos no académicos antes del 30 de junio. Los requisitos incluyen, pero no

se limitan a: entregar las tarjetas de identificación del Departamento de Defensa de EE.UU., libros de la biblioteca, dispositivos de interpretación, auriculares y otros equipos entregados por el personal del Colegio, limpiar los espacios asignados y entregar la lista de comprobación completada al Departamento de Administración. El incumplimiento de estos requisitos dará lugar a la retención de las credenciales académicas.

Credenciales de graduación

Los siguientes son ejemplos de certificados entregados a cada estudiante al final de su programa académico, de acuerdo con su estado de inscripción y logros.

Graduados del Programa de la Maestría en Ciencias



Graduados del Programa de Diplomado

Inter-American Defense College			
			
Established in 1962 by the Organization of American States and duly authorized by the District of Columbia and on the recommendation of the College Leadership and Faculty Hereby confers upon			
Example	Full Name of the Student		Example
	In testimony whereof, and by the authority vested in us, we confer this Diploma in Inter-American Defense and Security Program With all rights, privileges, responsibilities, and honors thereto appertaining. In witness whereof, we have hereunto affixed the Seal of the College and subscribed our names, in Washington, D.C., United States of America, this twenty-fourth day of June, two thousand and twenty.		
Rubén Darío Díaz Esparza General Brigadier DCSA, Mexican Army Chief of Studies	James Elwyn Taylor Major General, U.S. Army Director	Silvio Luis dos Santos Contra-Almirante, Brazilian Navy Vice Director	

Participante

Inter-American Defense College			
			
Established in 1962 by the Organization of American States and duly authorized by the District of Columbia and on the recommendation of the College Leadership and Faculty Hereby confers upon			
Example	Full Name of the Student		Example
	In testimony whereof, and by the authority vested in us, we confer this		
	Certificate of Completion		
in			
Inter-American Defense and Security Program			
Given in Fort J. McNair, Washington, D.C., United States of America, this twenty-fourth day of June, two thousand and twenty.			
_____ Rubén Darío Díaz Esparsa General Brigadier DCEM, Mexican Army Chief of Studies	_____ James Elwyn Taylor Major General, U.S. Army Director	_____ Sílvio Luis dos Santos Contra-Almirante, Brazilian Navy Vice Director	

Reconocimiento de Graduación con Distinción

The Inter-American Defense College



Recognizing the academic performance demonstrated during the Master of Science Program in Inter-American Defense and Security, grants this:

Student Full Name

Recognition of Graduation with Distinction to:

For having Completed the academic program with a GPA of 3.8 or higher; have had no grade remediation; and pass the comprehensive oral exam with a score of 3.7 or higher.

Washington, DC, twenty four of June, two thousand and twenty.

Rubén Darío Díaz Esparza
General Brigadier DEAF, Mexican Army
Chief of Studies

James E. Taylor
Major General, U.S. Army
Director

Silvio Luis dos Santos
Contra-Almirante, Brazilian Navy
Vice Director

Políticas administrativas e Información General

Procedimientos de licencia/libertad

El CID es una organización multiservicios y multinacional en la que los estudiantes y el personal deben cumplir los requisitos del calendario académico anual. Se anima a los estudiantes y al personal a disfrutar de permisos y libertades cuando no entren en conflicto con el calendario académico u otras obligaciones. Independientemente de su nacionalidad, todo el personal asignado que viaje fuera de un radio de 150 millas del Colegio debe presentar el formulario de “Permiso”. Para más información, consulte la Política de permisos del CID.

Tarjeta de acceso común

El CID cumple las directrices del Departamento de Defensa de los Estados Unidos en lo que respecta a la expedición de la Tarjeta de Acceso Común (CAC) para el personal extranjero destinado en el Colegio. La CAC se expedirá a: (1) Estudiantes del IADC y personal permanente asignado al IADC, para incluir a los dependientes elegibles. (2) Hijos solteros dependientes menores de 21 años. (3) Hijos solteros, dependientes, que tengan 21 años y sean incapaces de mantenerse por sí mismos debido a una incapacidad mental o física que existía antes de los 21 años, o que no hayan cumplido los 23 años y estén matriculados en un curso de estudios a tiempo completo en una institución de enseñanza superior en los Estados Unidos. Para mayor información, consulte el Memorando sobre Tarjetas de Identificación y Acceso a la Base para Personal Militar y Civil Asignado o de Visita al Colegio Interamericano de Defensa.

Toda la documentación requerida para un CAC debe ser original o certificada y traducida al inglés. Los CACs deben ser entregados a la División de Personal cuando hayan expirado, hayan sido dañados o comprometidos; cuando el titular de la tarjeta ya no esté afiliado al CID; o cuando el titular de la tarjeta ya no cumpla con los requisitos de elegibilidad.

Los miembros de países con un acuerdo de asistencia médica recíproca (RHCA) deben ser designados por escrito por su agregado militar superior para recibir prestaciones médicas.

Apostilla (notarial y autenticación)

Una Apostilla es un certificado expedido por una autoridad designada en un país en el que esté en vigor el Convenio de la Apostilla de La Haya. La Apostilla autentica los sellos y las firmas de los funcionarios en el certificado del título o diploma de Maestría en Ciencias del CID, de modo que el documento pueda ser reconocido en los países que son parte del Convenio. El Registrador del CID proporciona información sobre el proceso de Apostilla antes de la graduación de la clase.

Información general sobre el campus

El CID se encuentra en Fort Lesley J. McNair, Washington, D.C. El campus está situado en la esquina noroeste de la base, en los edificios 50, 52, 54, 56 y 60. El Edificio 50 es la instalación académica principal, donde se encuentran el Auditorio Académico, la sala de descanso y el Guardarropa. También alberga las oficinas del Departamento de Administración, incluida la Oficina del Registrador. El edificio 52 alberga los puestos de trabajo de los estudiantes y las salas de seminarios, la Oficina Ejecutiva, el Departamento de Relaciones Exteriores, el Departamento de Viajes, Seminarios y Conferencias, el Departamento de Operaciones, así como las oficinas del Jefe de Curso y de los Jefes de Seminario. El edificio 54 alberga la Oficina del Jefe de Estudios, la División de Operaciones Académicas, las oficinas de los Intérpretes, el Departamento de Eficacia Institucional y las oficinas de la Facultad. El edificio 56 alberga una sala de conferencias de tamaño medio y una sala de descanso, y es el futuro emplazamiento de la biblioteca. La dirección postal del Colegio es la siguiente:

Colegio Interamericano de
Defensa 210 B Street SW
Suite 1
Fuerte McNair
Washington, DC 20319-5008

Acceso especial y alojamiento

Hay acceso para discapacitados al Auditorio Académico (Edificio 50) y a la planta principal del Edificio 52, que son estructuras históricas. Las madres lactantes también pueden alojarse en el Edificio 52.

Matrícula y Cuotas

El CID no cobra matrícula para inscribirse en su programa educativo. Sin embargo, se requiere que los estudiantes asistan a todos los viajes/visitas programados, tanto dentro como fuera del área, incluyendo los estudios de campo CONUS y OCONUS. Los estudiantes son responsables de coordinar con sus respectivos gobiernos la obtención de los fondos necesarios para estos viajes de estudio. Como mínimo, los estudiantes deberán pagar el alojamiento y per diem. A continuación se ofrece información adicional.

Viajes y visitas de estudio

El programa académico incluye viajes de estudio a países con una posición geoestratégica en el Hemisferio Occidental. Estos viajes de estudio enriquecen la comprensión y apreciación, tanto del personal como de los estudiantes, de los problemas de seguridad y defensa hemisféricos, fortaleciendo su potencial para resolverlos. Asimismo, refuerzan los lazos de amistad y cooperación en toda la región.

El Colegio también programa viajes de estudio y visitas dentro del territorio continental de Estados Unidos (CONUS), incluidas varias visitas a organizaciones militares y civiles. Estas actividades académicas brindan a los estudiantes y al personal la oportunidad de aprender de instituciones relevantes, como las Naciones Unidas (ONU) en Nueva York, la Organización de

Estados Americanos (OEA) y el Pentágono en Washington, DC. Al visitar organizaciones militares y entidades de seguridad, los estudiantes adquieren conocimientos sobre las capacidades y la gestión de los sistemas de defensa y seguridad.

El gobierno del país que envía al estudiante sufragará los gastos de alojamiento y manutención de estos viajes de estudios. **Es importante que los estudiantes dispongan de los fondos necesarios para cubrir los gastos de los estudios de campo antes de salir de su país, ya que el acceso a estos fondos será necesario desde el comienzo del curso.** En el Cuadro 3 figuran los costos estimados de los estudios de campo en Estados Unidos y en el extranjero.

Costos de los estudios de campo y las visitas

Los viajes y visitas de estudios de campo enumerados en el **Cuadro 3** son obligatorios para todos los estudiantes y el personal internacional. Salvo excusa por escrito, los estudiantes deben participar en todas las actividades académicas para poder graduarse. **En el Cuadro 3 se ofrece un desglose de los costos estimados.**

Se espera que los estudiantes graduados que vayan a permanecer en el Colegio como Asesores dispongan de recursos suficientes para cubrir los gastos relacionados con su participación en las distintas actividades académicas, incluidos los viajes/visitas de estudios de campo. Las personas que requieran fondos adicionales para estudios de campo deberán notificarlo a su organización patrocinadora y al delegado de la JID para resolver el asunto antes del inicio del año académico. Caso por caso, el Director podrá eximir del requisito de realizar estudios de campo a las personas que ocupen puestos de apoyo no académicos.

Cuadro 3 - Costos estimados de los viajes y visitas de estudio (USD)

Eventos	Alojamiento (Total del viaje)	Gastos diarios (total del viaje)
Visitas locales:	---	\$200
Ciudad de Nueva York	\$1,260	\$250
CONUS	\$900	\$300
OCONUS	\$4,200	\$1,000
Total	\$6,360	\$1,750

Es importante que los estudiantes tengan en cuenta que se trata de meras estimaciones basadas en los planes de estudios previstos para el presente período académico. Los estudiantes tendrán la oportunidad de visitar otros lugares durante las vacaciones; por lo tanto, deberán planificar sus finanzas en conformidad. Estas cifras deben facilitar el compromiso financiero y las decisiones del estudiante y de la organización patrocinadora responsable de la nominación del estudiante.

Si los recursos lo permiten, el país anfitrión (EE.UU.) proporciona el transporte aéreo y terrestre y algunas comidas durante el viaje de estudios de campo CONUS. Durante el viaje de estudios OCONUS, el país anfitrión (no estadounidense) y el CID colaboran para proporcionar el transporte aéreo y terrestre y algunas comidas.

Finanzas personales

Resumen

Las finanzas personales varían entre el personal y los estudiantes, dependiendo de las políticas establecidas por cada país y organización patrocinadora. La mayoría de los estudiantes y del personal suelen abrir una cuenta bancaria en un banco local estadounidense y hacer los arreglos necesarios para que su salario se deposite electrónicamente allí. Tras abrir una cuenta bancaria, se puede tener acceso a los fondos mediante una tarjeta de débito, cheques personales y/o transacciones en cajeros automáticos. En el área de Washington, D.C., el estado de Virginia y el estado de Maryland, existen varios bancos privados con gran experiencia en la gestión de transacciones financieras para personal diplomático y militar del hemisferio, debido al gran número de embajadas y agregadurías en la zona.

Gastos mensuales de subsistencia

El alquiler mensual estimado oscila entre 2,000 y 4,000 dólares y requiere un contrato firmado entre el arrendador y el arrendatario, en el que se estipulan sus derechos y obligaciones. El contrato suele exigir un arrendamiento de uno a dos años y un depósito correspondiente a un mes de alquiler, que cubre los posibles daños que pueda sufrir la propiedad. Si no hay que reparar nada, se reembolsa la fianza.

La embajada del estudiante, la delegación de la JID o la misión de la OEA pueden ser clave para ayudar a los estudiantes a encontrar un alojamiento adecuado, dada su familiaridad con la zona. El mercado inmobiliario local ofrece un amplio abanico de opciones, desde apartamentos y casas totalmente amuebladas hasta viviendas en las que el arrendatario decide el mobiliario. La mayoría de los apartamentos y casas incluyen lavadora, secadora, frigorífico, cocina, lavavajillas, microondas, aire acondicionado y calefacción. **El cuadro 4** muestra los gastos mensuales estimados según la experiencia de quienes han vivido en Washington y sus alrededores.

Cuadro 4 - Gastos mensuales estimados (USD)

Artículo	Valor mensual
Alquiler	\$2,000 - 4,000
Electricidad	\$75 - 250
Gas	\$40 - 100
Agua	\$40 - 100
Teléfono	\$40 - 150
Comida	\$500 - 850
Transporte/combustible	\$120 - 250
TV por cable/Wi Fi	\$50 - 200
Total	\$2,865-\$5,900

Visa y pasaporte

El Colegio es una organización internacional. Por lo tanto, el Departamento de Estado de EE.UU. debe autorizar el estatus migratorio del estudiante. Los estudiantes internacionales son admitidos en los Estados Unidos en calidad de diplomáticos oficiales. Una vez aceptado, el estudiante no puede tener ninguna otra responsabilidad oficial que no sean las actividades académicas en el Colegio Interamericano de Defensa. **El visado autorizado actualmente para estudiar en el Colegio Interamericano de Defensa es el A-2.** Dado que el plan de estudios incluye un viaje de estudios fuera de los Estados Unidos, así como la posibilidad de que algunos estudiantes permanezcan en el Colegio después de graduarse como asesores, los futuros estudiantes deben llegar al CID con pasaporte válido por al menos tres (3) años. Para más información, consulte la Política de Visados del CID.

Vestimenta / Uniforme

El personal y los estudiantes participarán en varios eventos que requieren el uso de diferentes uniformes y atuendos apropiados para el personal civil. El cambio estacional de uniformes suele producirse a principios de mayo (uniforme de verano) y a principios de octubre (uniforme de invierno). Para ayudar a los estudiantes a llegar preparados, en el Apéndice H se muestran ejemplos de uniformes que se describen a continuación:

1. **Uniforme 1: Vestido de servicio/semiformal.** Para ceremonias oficiales, recepciones y actos especiales de conferencias, equivalente a traje y corbata, para civiles. Algunos países tienen uniformes de servicio de temporada.
Para los uniformes blancos de la Armada, se promulgarán instrucciones que especifiquen Vestido Completo (“Chokers” con medallas), Vestido de Servicio (manga larga, sin medallas), o Blanco de Verano (manga corta).
2. **Uniforme 2: Uniforme diario.** Este atuendo se lleva a diario para asistir a clase y trabajar. Típicamente consiste en una camisa y un pantalón que se puede usar con gorra o kepis y con o sin corbata dependiendo del país. Puede llevarse con jersey o chaqueta de acuerdo con la normativa de cada país. El personal civil lleva camisa con cuello y pantalón. El personal destinado a funciones de apoyo puede llevar el uniforme de combate (camuflaje) de su respectivo servicio.
3. **Uniforme 3: Gala/Formal.** El uniforme utilizado para ceremonias nocturnas y recepciones formales, equivalente a un esmoquin civil para los hombres y vestido de noche para las mujeres.
4. **Uniforme 4: Traje de negocios.** Equivale al traje utilizado por los civiles y consiste en una chaqueta y una corbata. Este uniforme se utiliza en situaciones en las que el uniforme militar n°1 no es apropiado.
5. **Uniforme 5: Civil del CID.** Excepto durante eventos especiales, tal y como se describe en el programa semanal de estudiantes, todo el personal asignado al CID está autorizado a vestir el “uniforme civil del CID” los viernes. El uniforme 5 consiste en el polo o camisa de manga larga del Colegio, pantalones de vestir o de sport de color sólido (negro, caqui y gris), zapatos de vestir o de sport, según sea apropiado para la ocasión, y una chaqueta del CID para el tiempo frío. Las camisas deberán llevarse por dentro en todo momento, a excepción de los polos con dobladillo contorneado diseñados para llevarse por fuera (opcional). No se autoriza el uso de otras prendas con el Uniforme 5 mientras se esté en el campus. El personal que no disponga de este uniforme opcional deberá llevar el uniforme del día, tal como se prescribe en el horario semanal de los estudiantes. Las botas sólo están autorizadas en condiciones de nieve. No se autoriza el uso de

vaqueros, pantalones de exterior/cargo y zapatillas de tenis.

6. **Uniforme 5A:** Se utiliza únicamente para los viajes académicos que requieren una actividad prolongada al aire libre. Se autoriza el uso de pantalones de color sólido, incluidos los pantalones de exterior/cargo, con polo azul del CID y calzado apropiado para la ocasión, incluido el calzado de senderismo. También se autoriza la chaqueta del CID y una gorra.
7. **Uniforme 6: Casual.** Consiste en una camisa con cuello y pantalones y zapatos de vestir. También se puede llevar un jersey o una chaqueta deportiva en los meses fríos. Las botas sólo están autorizadas en condiciones de nieve.
No se autoriza el uso de vaqueros azules, pantalones de exterior/cargo o zapatillas de tenis. Las variaciones y excepciones a este código de vestimenta se considerarán caso por caso y se publicarán a través del horario académico semanal de los alumnos.
8. **Uniforme de entrenamiento físico:** Para las actividades de entrenamiento físico grupal (carreras) se permite la camiseta deportiva del CID, así como el pantalón o short deportivo y gorras correspondientes a cada país.

El personal civil deberá llevar un atuendo profesional acorde con sus actividades del día y en consonancia con lo especificado para el personal militar. Por ejemplo, si se trata de dar una conferencia, lo apropiado sería saco y corbata o equivalente femenino, pero si se participa en la visita de estudios a Gettysburg, lo apropiado sería el uniforme 5A.

Cada país tiene diferentes tipos de uniformes según su normativa interna; sin embargo, no suelen diferir sustancialmente entre servicios. Esto se tuvo en cuenta a la hora de establecer los uniformes mencionados.

Cuando se presentan por primera vez en el Colegio, los alumnos deben llevar el Uniforme 1. Los alumnos deben llevar su uniforme diario (Uniforme 2) para asistir a clase, a menos que se les indique lo contrario. Los alumnos no están autorizados a llevar trajes de combate, uniformes de combate o de camuflaje. Normalmente, la JID organiza una cena de gala en diciembre. Este evento requerirá que los participantes vestan su uniforme de gala (Uniforme 3).

El uniforme específico para ese día se publicará en el Horario Académico Semanal. Las preguntas relativas al uniforme deberán dirigirse al respectivo Jefe de Departamento o al Jefe de Curso. Para más información, consulte la Política de uniformes del CID.

Apoyo a estudiantes y familias

El Colegio depende del Departamento de Defensa de EE.UU. para una amplia gama de servicios que están disponibles para los miembros de las Fuerzas Armadas de EE.UU. y sus familias. Los servicios incluyen, pero no se limitan a, beneficios de economato, asesoramiento familiar, descuentos militares especiales y actividades de moral/bienestar como las giras de la Organización de Servicios Unidos (USO).

A los estudiantes militares adscritos al CID se les expide una tarjeta de acceso común

estadounidense. Esto permite el acceso a los numerosos servicios que se ofrecen al personal militar estadounidense. Además, los estudiantes militares cuyo país tiene un acuerdo recíproco de asistencia médica (RHCA) con los Estados Unidos disponen de servicios médicos y otros servicios familiares esenciales. Los estudiantes civiles cuentan con la asistencia de su respectiva Delegación del CID y del personal de la Embajada.

Asociación de Egresados del CID

La Asociación de Egresados, Asesores y Alumnos del Colegio Interamericano de Defensa, es una organización de la sociedad civil, apolítica, sin fines de lucro, fundada el 1º de junio de 1979 por los alumnos de la Clase 18, con el apoyo de exalumnos de las clases anteriores, asesores y dirigentes del Colegio.

Un alumno de cada promoción es elegido Presidente de los Egresados por un año, a partir del 1º de julio, hasta la designación de un nuevo Presidente de la clase siguiente.

La Asociación de Egresados tiene los siguientes objetivos

1. Fortalecer los lazos de amistad entre los alumnos, graduados, asesores y dirigentes de las Clases pasadas, presentes y futuras;
2. Promover y fortalecer las relaciones con todas las organizaciones afines;
3. Contribuir por todos los medios disponibles a fortalecer el ideal panamericano de seguridad y paz en el continente y en el mundo.

Secciones nacionales: La Asociación de Egresados del CID puede establecer secciones locales en cualquier país donde residan al menos tres miembros de la organización. Para obtener más información sobre la Asociación de Egresados del CID, incluido cómo afiliarse después de la graduación, visite <http://iadc.edu/alumni/>, así como los enlaces de las redes sociales:

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/inter-american-defense-college-foundation/>

Facebook: <https://www.facebook.com/FOUNDATION.IADC>

X (antes Twitter):: www.twitter.com/IADC_CID

Instagram: [@iadc_foundation](https://www.instagram.com/iadc_foundation)

Fundación Colegio Interamericano de Defensa (IADCF)

La Fundación Colegio Interamericano de Defensa (IADCF) se creó en Washington, D.C., el 19 de agosto de 2004. Puede encontrar más información sobre la IADCF en <https://iadcf.org/>.

Círculo de Amigos

Los cónyuges de estudiantes, funcionarios, cargos electos de la JID, delegados y jefes de delegación de la JID organizan a lo largo del año eventos conocidos como el Círculo de Amigos. Estos eventos son organizados por diferentes países y tienen como objetivo fortalecer los lazos de amistad en el hemisferio y atender las necesidades de las familias cuando las circunstancias así lo requieren. Estas reuniones suelen consistir en presentaciones que muestran ejemplos de la cultura local, artesanía y comida tradicional.

Actos culturales

Históricamente, en primavera, la Junta Interamericana de Defensa organiza un acto cultural interamericano en el que cada delegación muestra su artesanía, bailes y comida locales. También se anima a los estudiantes a organizar sus propios eventos culturales en el campus para compartir sus tradiciones y comidas.

Apéndice A: Desglose de cursos y horas de crédito

CURSOS OBLIGATORIOS	MAESTRÍA	DIPLOMADO
	CRÉDITOS	CRÉDITOS
TALLERES		
Fundamentos de investigación y redacción (501/401)	2	2
Fundamentos de Defensa y Seguridad Hemisférica (500/400)	0.5	0.5
Fundamentos de la comunicación intercultural (502/402)	0.5	0.5
Fundamentos de Economía Ilícita (510/410)	0.5	0.5
Defensa, seguridad y medios de comunicación (517/417)	0.5	0.5
ESTUDIOS DE CAMPO		
Estudio de campo sobre la ciudad de Nueva York (505/405)	1	1
Estudio de Campo CONUS (508/408)	1	1
Estudio de campo OCONUS (518/418)	2	2
CURSOS ACADÉMICOS BÁSICOS		
Estudios Estratégicos para Asesores de Defensa y Seguridad (604/404)	3	2.5
Relaciones Internacionales y Sistema Interamericano (603/403)	2	1.5
Seguridad Multidimensional I: Amenazas y Desafíos Regionales (607/407)	3	2.5
Economía política de la defensa y la seguridad (606/406)	2	1.5
Tecnologías disruptivas y ciberseguridad (615/415)	2	1.5
Seguridad multidimensional II: Análisis de conflictos y consolidación de la paz (614/414)	2	1.5
Política Hemisférica de Defensa y Seguridad (613/413)	3	2.5
SERIE DE SIMPOSIOS		
Serie de Simposios sobre Defensa y Seguridad Hemisféricas (511/411)	1	1
Director Speaker / Excursiones Locales (512/412)	1	1
CURSOS FINALES		
Planificación estratégica: Métodos aplicados y estudio de países (519/419)	3	3
Ejercicio / Simulación de Gestión de Crisis (5120/420)	1	1
Examen oral global (621/421)	0	N/A
ELECTIVO		
Cursos ofrecidos en otoño y primavera (599A-I)	1	N/A
TOTAL	32	27.5

Apéndice B: Mapa curricular

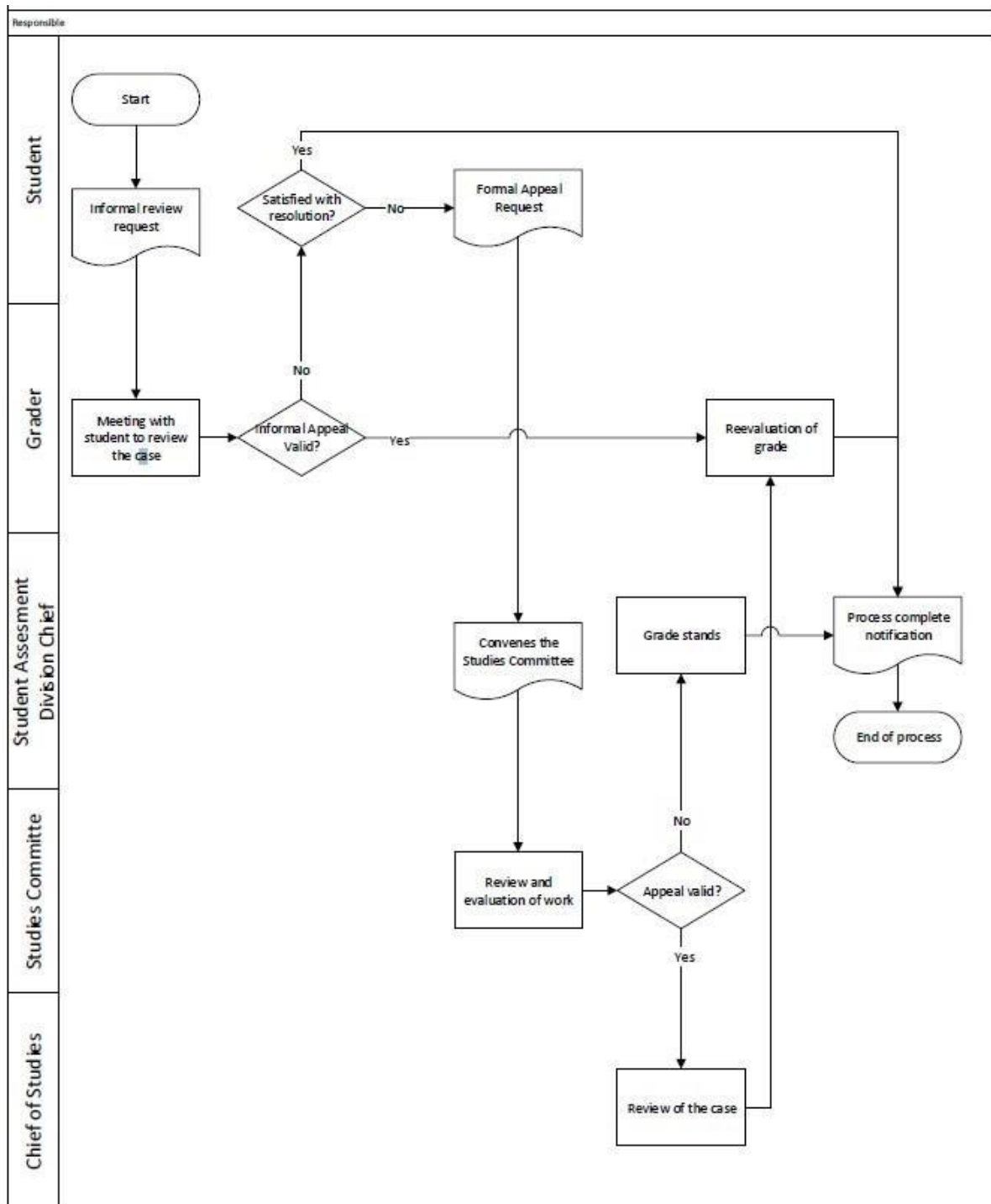
Rúbrica	A.1	A2	B1	B2	C1	C2	D1	D2
01. Contribución individual en clase (AP1)	SSA, PEDS, MDS I, DTCS, HDSP,	IRIS, MDS II,	P	P	P	P		
02. Contribución individual en grupos (AP2)	DSF, SSA, PEDS, MDS I, DTCS, HDSP, SPCS, NYC, CONUS, OCONUS, CRS	RSF, IRIS, MDS I, MDS II, CRS	P	P	P	P	P	P
03. Presentaciones orales (AP3)	DSF, SSA, PEDS, MDS I, DTCS, HSDP	IRIS, MDS I, C1, C2, HR, ICC	P	P	P	P	P	
04. Informe de opinión (AP4)	PEDS, DSS	IRIS	DSS	IRIS, PEDS, DSS	IRIS, PEDS, DSS	IRIS, PEDIATRÍA, DSS		
05. Registro reflexivo (AP5)	NYC, CONUS, OCONUS, DSS, SYM	SYM	NYC, CONUS, OCONUS, DSS	NYC, CONUS, OCONUS, DSS, SYM	NYC, CONUS, OCONUS, DSS, SYM	NYC, CONUS, OCONUS, DSS, SYM		
06. Ensayo reflexivo (AP6)	SSA, MDS I	MDS I, MDS II		SSA, MDS I, MDS II	SSA, MDS I, MDS II	SSA, MDS I, MDS II		
07. Revisión crítica (AP7)		IRIS		IRIS	IRIS	IRIS		
08. Informe de decisión (AP8)	HDSP	FTR		HDSP, RWF	HDSP, RWF	HDSP, RWF		
09. Policy Memo (AP9)	SSA, PEDS, DTSC, HDSP	MDS II		SSA, PEDS, DTSC, HDSP	SSA, PEDS, DTSC, HDSP	SSA, PEDS, DTSC, HDSP		
10. Nota informativa (AP10)	MDS I, HDSP, DTSC, CRS, SYM, OCONUS	CRS, SYM	SYM, CRS	MDS I, HDSP, DTSC, CRS, SYM, OCONUS	MDS I, HDSP, DTSC, CRS, SYM, OCONUS	MDS I, HDSP, DTSC, CRS, SYM, OCONUS	CRS	
11. Documento de estudio del país (AP11)	SPCS	SPCS	SPCS	SPCS	SPCS	SPCS	SPCS	
12. Contribución individual/participación en grupos (AP12)	SPCS	SPCS	SPCS	SPCS	SPCS	SPCS	SPCS	SPCS
13. Ind. Contribución en foros en línea (AP13)	SPCS, MDS I	SPCS, MDS II	SPCS, MDS I, MDS II	SPCS, MDS I, MDS II	SPCS, MDS I, MDS II	SPCS, MDS I, MDS II	SPCS, MDS I, MDS II	SPCS, MDS I, MDS II
14. 14. Tareas generales: Trabajo en clase/Tareas (AP14)	CRS	CRS	CRS	CRS	CRS	CRS	CRS	
15. Presentaciones orales de metodología aplicada (AP15)	SPCS	SPCS	SPCS	SPCS	SPCS	SPCS	SPCS	

Cursos clave: Fundamentos de Defensa y Seguridad Hemisférica (**DSF**), Fundamentos de Investigación y Escritura (**RWF**), Fundamentos de Comunicación Intercultural (**ICF**), Estudio de Campo en Nueva York (**NYC**), Relaciones Internacionales y Sistema I/A (**IRIS**), Estudios Estratégicos para Asesores de Defensa y Seguridad (**SSA**), Seguridad Multidimensional I: Amenazas y Desafíos (**MDS I**), Economía Política de Defensa y Seguridad (**PEDS**), Taller de Economía Ilícita (**PEDS**) & Sec. Advisors (**SSA**), Multidimensional Security I: Threats & Challenges (**MDS I**), Political Econ. of Defense & Security (**PEDS**), Illicit Economy Workshop (**ILE**), CONUS Study Trip (**CONUS**), Hem. Security & Defense Policy (**HSDP**), Multidimensional Security II: Conflict Analysis & Peacebuilding (**MDS II**), Director's Speaker / Field Trip Series (**DSS**), Hem. Def. & Sec. Symposium Series (**SYM**), Comm. II (**C2**), Tecnología disruptiva y ciberseguridad (**DTCS**), Planificación estratégica: Applied Methods & Country Study (**SPCS**), OCONUS Study Trip (**OCONUS**), Crisis Management Ex/Simulation (**CRS**), (**P** = generalmente aplicable.)

Resultados de aprendizaje del programa (PLO)

A.1	Analizar, evaluar y desarrollar enfoques sistemáticos de la política de defensa y seguridad.	C.1	Demostrar la capacidad de reflexión crítica sobre diversos temas relacionados con el programa, sintetizando nuevos conocimientos aplicados mediante la integración de los conceptos del curso con las lecciones aprendidas de la experiencia profesional previa, la investigación específica y el análisis de casos.
A.2	Analizar las diversas respuestas a los conflictos políticos y sociales en el hemisferio, con atención al Sistema Interamericano y otros esfuerzos para apoyar la cooperación interinstitucional y multinacional.	C.2	Practicar la comunicación estratégica a través de diversas modalidades y contenidos del curso, demostrando las habilidades de organización, síntesis y persuasión, así como la capacidad de aceptar y ofrecer retroalimentación constructiva.
B.1	Cultivar oportunidades para la colaboración profesional y el establecimiento de relaciones a través de experiencias compartidas, incluidos estudios de campo, actos culturales y trabajo en grupo.	D.1	Ejercer la capacidad de consenso y de resolución creativa de problemas sobre cuestiones de interés hemisférico, trabajando en equipos multinacionales, multilingües e interinstitucionales.
B.2	Demostrar un reconocimiento matizado de los desafíos clave en materia de defensa y seguridad en otros países, y analizar las similitudes y diferencias experimentadas en el hemisferio en los ámbitos del poder, la cultura, los valores y los intereses.	D.2	Demostrar habilidades de escucha activa para apoyar la cooperación y el entendimiento.

Apéndice C: Proceso de apelación de calificaciones



Apéndice D: Formulario de solicitud de apelación

Nombre _____	Fecha: _____
ID de clase: _____	
Profesor: _____	
Fecha de asignación: _____	
Calificación asignada: _____	
Fecha de revisión informal: _____	
Justificación de la apelación:	
Presentado por: _____	
Nombre: _____	
Firma: _____	

Apéndice E: Política de exámenes orales exhaustivos

En esta sección se describen los requisitos y el proceso para realizar el examen oral completo del CID para los estudiantes matriculados en el Programa de Maestría. Los estudiantes del Programa de Diplomado no están autorizados a participar en el examen. El objetivo del examen oral exhaustivo es validar los Resultados de Aprendizaje del Programa a nivel de postgrado mediante la evaluación de los conocimientos del alumno y su capacidad para sintetizar, analizar y presentar coherentemente los temas relevantes del curso en cuestión. Para ello, el Colegio ha establecido el proceso por el cual se realiza el examen.

Panel del examen oral: El panel está compuesto por cuatro profesores. Otros miembros del profesorado y miembros designados del personal pueden solicitar observar el examen, pero la solicitud debe hacerse por escrito. No se permite el acceso a la zona de examen a los estudiantes que estén esperando para volver a examinarse. Los estudiantes que participan en el examen oral global seleccionan un tema de su elección para presentarlo en formato de tesis (seleccionado antes de finalizar el curso y aprobado por un miembro designado del profesorado), que incorpora aspectos clave del programa académico cubierto durante el año. Los estudiantes exponen durante 10 minutos, seguidos de un periodo de 20 minutos de preguntas y respuestas con los miembros del panel, que abarcan una amplia gama de temas relacionados, de acuerdo con los resultados de aprendizaje identificados en el programa de cada curso.

Calificación, bajas, suspensos y recursos: Todos los alumnos de la maestría participarán en el examen oral global. Para los casos de estudiantes que no hayan cumplido los requisitos SAP del Programa de Maestría #1, #2, o #3 al final del año académico, antes del examen oral comprensivo, el Director convocará un Consejo Académico para hacer recomendaciones sobre el mejor curso de acción. Sin embargo, salvo esta excepción, se considerará que el estudiante que no se presente al examen oral exhaustivo se ha dado de baja del Programa de Maestría, será remitido a su delegación para su reasignación y perderá la oportunidad de completar el programa en el futuro.

Una calificación inferior a 3.0 en el examen oral global se considera suspenso. Aquellos que no alcancen la nota mínima (3.0) podrán volver a examinarse al finalizar todos los exámenes programados.

En el segundo intento participará un panel de cuatro (4) miembros del profesorado y constará de 30 minutos de preguntas y respuestas (sin presentación del alumno). Además de los comentarios de los profesores sobre los puntos fuertes y débiles, los estudiantes dispondrán de un mínimo de 48 horas para prepararse para la nueva prueba. Si el alumno no supera la prueba, deberá presentar una solicitud formal al Director del CID antes del 1º de septiembre para que se le permita volver a presentarse al examen oral global con la siguiente promoción.

²⁶ Tras la revisión de los procesos implementados para la clase 58 del CID, y las acciones tomadas por el Comité de Estudios y el Consejo Académico, se tomó la decisión unánime de tener la opción de eximir a ciertos estudiantes del examen oral. Esto representa un esfuerzo para mejorar los procesos que se aplicarán a futuras clases del CID, y apoya directamente la LOE 2 del CID.

En la solicitud formal, el estudiante debe proporcionar información adecuada sobre las acciones personales necesarias para mejorar la probabilidad de aprobar el próximo examen. El formato del examen será idéntico al del primer examen oral exhaustivo, lo que significa que presentarán un tema de su elección que haya sido aprobado por el profesor asignado como apoyo. Los alumnos de una promoción anterior que aprueben el nuevo examen no estarán autorizados a participar en la ceremonia de graduación de la promoción actual.

El Director podrá aprobar por escrito una excepción a esta política sólo en caso de una emergencia médica o familiar atenuante.

Directrices sobre la estructura de presentación de los estudiantes: Los miembros del profesorado están disponibles para aclarar cuestiones e inquietudes con el fin de facilitar la preparación de los exámenes. Los estudiantes deben estar preparados para presentar un tema aprobado de forma breve y coherente. La presentación oral debe estructurarse en un formato de tesis que incluya los siguientes puntos clave:

- Contenido (relevancia para los cursos básicos o módulos académicos del CID)
- Compromiso crítico con la bibliografía académica (referencias de expertos y ejemplos)
- Concentración en el tema principal y precisión de la respuesta.

Apéndice F: Formulario de consentimiento de divulgación

TITLE OF DOCUMENT/PRODUCT:			APPROVAL	
CONTRIBUTOR'S NAME	SIGNATURE	RELEASABLE TO	YES	NO
		Antigua and Barbuda		
		Argentina		
		Barbados		
		Belize		
		Bolivia		
		Brazil		
		Canada		
		Chile		
		Colombia		
		Dominican Republic		
		Ecuador		
		El Salvador		
		Guatemala		
		Guyana		
		Haiti		
		Honduras		
		Jamaica		
		Mexico		
		Nicaragua		
		Panama		
		Paraguay		
		Peru		
		Saint Kitts and Nevis		
		Suriname		
		Trinidad and Tobago		
		United States		
		Uruguay		
		Venezuela		

We authorize the IADC to release, upon request, the attached academic group work to the Council of Delegate members indicated on this form.

NOTE: The students (contributors) must indicate a “YES” or “NO” at the approval column and sign this form without exceptions.

Apéndice G: Calendario académico

Versión A

Pendiente de aprobación por HELC

ENG

Mar 2025

COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA
MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DEFENSA Y SEGURIDAD INTERAMERICANA
CLASE 65 CALENDARIO ACADÉMICO (2025-2026)

[illegible]

G-1

Apéndice H: Uniformes

El Apéndice H muestra ejemplos de algunos de los uniformes usados en el Colegio por el personal militar y tienen poca variación entre los países representados. También hay ejemplos de atuendos de las fuerzas del orden y del personal civil. Las fotos deben servir de referencia a los futuros estudiantes para preparar su traslado a Washington, D.C.

Uniforme número 1



Fuerza Aérea Mexicana
Uniforme Número 1
México



Equivalente Civil
Uniforme número 1
Servicio Exterior Honduras



Ejército de EE.UU.
Uniforme número 1
EE.UU.



Uniforme número 1

Este uniforme se utiliza en ceremonias oficiales y durante conferencias y actos especiales.

Para el personal militar y policial, consiste en pantalones y un abrigo con corbata, según la norma de cada país. Puede llevarse con gorra con visera o kepis e insignias.

El equivalente civil es un traje completo (pantalón o falda, abrigo y corbata o pajarita).

Algunos países o fuerzas armadas tienen un uniforme de verano estándar y un uniforme de invierno aparte.

Uniforme Número 2



**Uniforme del
Ejército Mexicano
Número 2 México**



**Uniforme de combate del
US Army Service**



**Policía Nacional RD
Uniforme Número 2**



Uniforme Número 2

Normalmente es el uniforme que se usa durante todo el año y se considera el uniforme diario que se usa para asistir a clases y para el trabajo.

Para Militares / Policías, normalmente consiste en una camisa de manga corta y cuello abierto o un suéter/chaqueta de manga larga, dependiendo del clima y de las regulaciones de uniformes de cada país.

El personal **civil** lleva camisa con cuello y pantalón.

Los miembros del personal asignados a funciones de apoyo pueden llevar el uniforme de combate de su servicio respectivo cuando trabajan.

Uniforme número 3



Uniforme número 3

También se conoce como uniforme de gala que se utiliza durante las ceremonias nocturnas y las recepciones formales y equivale a un esmoquin con corbata negra para los civiles y vestidos largos para las mujeres.



Uniforme número 4



Uniforme número 4

Se trata de trajes civiles o de negocios compuestos por chaqueta y corbata, tanto para el personal militar como para el civil. El traje debe ser de color liso y debe llevarse con una camisa de color claro. El atuendo equivalente para el personal femenino consiste en un traje sastre.





Uniforme número 5 (uniforme civil del CID)

Consiste en el polo del CID, pantalones de vestir (color sólido: negro, caqui y gris), zapatos de vestir o informales según sea apropiado para la ocasión, y la chaqueta del CID para el tiempo frío. Suele utilizarse los viernes.



Uniforme número 5 A (Viaje al aire libre)

Utilizado únicamente para estudios de campo que requieran una actividad prolongada al aire libre. Pantalones de color liso, incluidos los de estilo outdoor / cargo, con polo azul del CID y calzado apropiado para la ocasión, se autoriza el calzado de senderismo. También se autoriza la chaqueta del CID.



Uniformado Número 6 (Casual)

Este atuendo civil consiste en una camisa bonita y pantalón de vestir (no pantalones estilo cargo o jeans) con un suéter o chaqueta informal opcional. No se permiten zapatillas de tenis.



Uniforme de entrenamiento físico

Para las actividades de entrenamiento físico en grupo (carreras). Se permiten pantalones o shorts deportivos y gorras correspondientes a cada país.

Estos son algunos ejemplos de atuendos de negocios usados en ocasiones especiales por los Asesores académicos y Estudiantes.

Este atuendo se utiliza normalmente en estudios de campo a otros países y dentro de los Estados Unidos o en eventos oficiales específicos que forman parte de las actividades programadas.

Es de vital importancia que tanto el personal militar como el civil representen al Colegio de una manera acorde con la formalidad de la ocasión.

Apéndice I: Formulario de reconocimiento del estudiante

I, _____ ,
(GRADO/ RANGO y nombre completo - LETRA DE IMPRENTA legible)

Este formulario debe rellenarse, firmarse y devolverse al Jefe de Estudios antes de que finalice el Taller de Investigación y Redacción Avanzada (IADC). Documenta el reconocimiento por parte del estudiante de las normas y políticas del CID:

(Iniciales) Acuso recibo del Catálogo de Cursos y del Manual del Estudiante en mi lengua de conocimiento.

(Iniciales____) He leído y comprendido el contenido del Catálogo de Cursos y del Manual del Estudiante.

(Iniciales____) Entiendo los valores del CID, y me adheriré a las reglas y políticas establecidas por el Colegio. Entiendo que soy responsable de mi rendimiento académico y conducta personal dentro y fuera del Colegio.

(Iniciales____) Certifico que he leído la política de integridad académica del CID y entiendo que la integridad académica es: “un compromiso, incluso frente a la adversidad, con cinco valores fundamentales: honestidad, confianza, equidad, respeto y responsabilidad”.

(Iniciales____) Confirmo que he recibido información adicional por parte del profesorado sobre el tema de la integridad académica.

(Iniciales_____) Comprendo las posibles consecuencias de la deshonestidad académica.

(Iniciales____) Entiendo que el personal, profesores y asesores del CID están disponibles para aclarar asuntos relacionados con mi inscripción en el Colegio.

Estoy de acuerdo con los requisitos académicos del CID, las normas y políticas descritas en el Catálogo de Cursos y el Manual del Estudiante y, en testimonio de lo cual, firmo este Formulario de Reconocimiento.

(La firma debe coincidir con el nombre completo proporcionado en la parte superior de la página)
Fecha

Apéndice J: Instrucciones para la solicitud de expedientes académicos



INTER-AMERICAN DEFENSE COLLEGE

Transcript Request Instructions

General Instructions: Complete the attached transcript request form with all applicable information and sign it. Illegible requests and/or forms with missing information will prevent or delay the processing of the request.

Processing of all transcript requests requires student signature authorizing the prescribed release of the academic transcript. Requests by persons other than the student will not be honored.

For all transcript requests, please allow up to **10 business days** for processing. Plan accordingly to allow sufficient time for the transcript to arrive at its destination. Email your signed request form for fastest receipt; ensure the deadline is annotated on the form.

Transcript Request Submission Process:

- Ensure to TYPE or PRINT CLEARLY all applicable information on the transcript request form and physically sign at the bottom.
- Unofficial transcripts may be faxed or emailed.

Email:

- Attach your completed form and email it to the College Registrar's Office at IADC_registrar_mail@iadc.edu.

In-Person:

- Deliver the completed transcript request form to the Registrar's Office. Call or email the office to schedule an appointment.

Fax:

- Transcript Requests may be faxed to +1 (202) 370-0216 from outside the U.S.
- IADC Registrar Phone Number +1 (202) 370-0176 from outside the U.S.

Mail:

- Requests can take up to 3 weeks depending on when and where the request was mailed.
- Mail the completed transcript request form to the following address:

Inter-American Defense College
ATTN: Registrar
210 B Street SW, Bldg 52
Fort Lesley J. McNair
Washington, DC 20319-5008

IADC Academic Transcript Request Form

Complete Name: _____

Student ID Number: _____ Date of Birth: _____

Class Number: _____ Graduation Year: _____ Deadline Date: _____

Phone number: _____ Email address: _____

Preferred method of contact for any necessary follow-up (Check only one box below)

____ Phone ____ Email

I understand that the Inter-American Defense College (IADC) protects the confidentiality of my personal or student education records, and may only release these records to third parties with my written consent or as otherwise permitted by law. Intending to waive my right to confidentiality, I consent and direct the IADC Registrar to release my academic transcript to the following recipient indicated in this form.

Please indicate delivery preference:

* Pick up _____ Number of Copies _____

*Please Mail _____ Number of Copies _____ to the following address:

Unofficial transcripts may be faxed or emailed.

Recipient: _____ Email Address: _____

Fax to: _____ Attention: _____ Phone Number: _____

I authorize the IADC to release my academic transcript as instructed on this form.

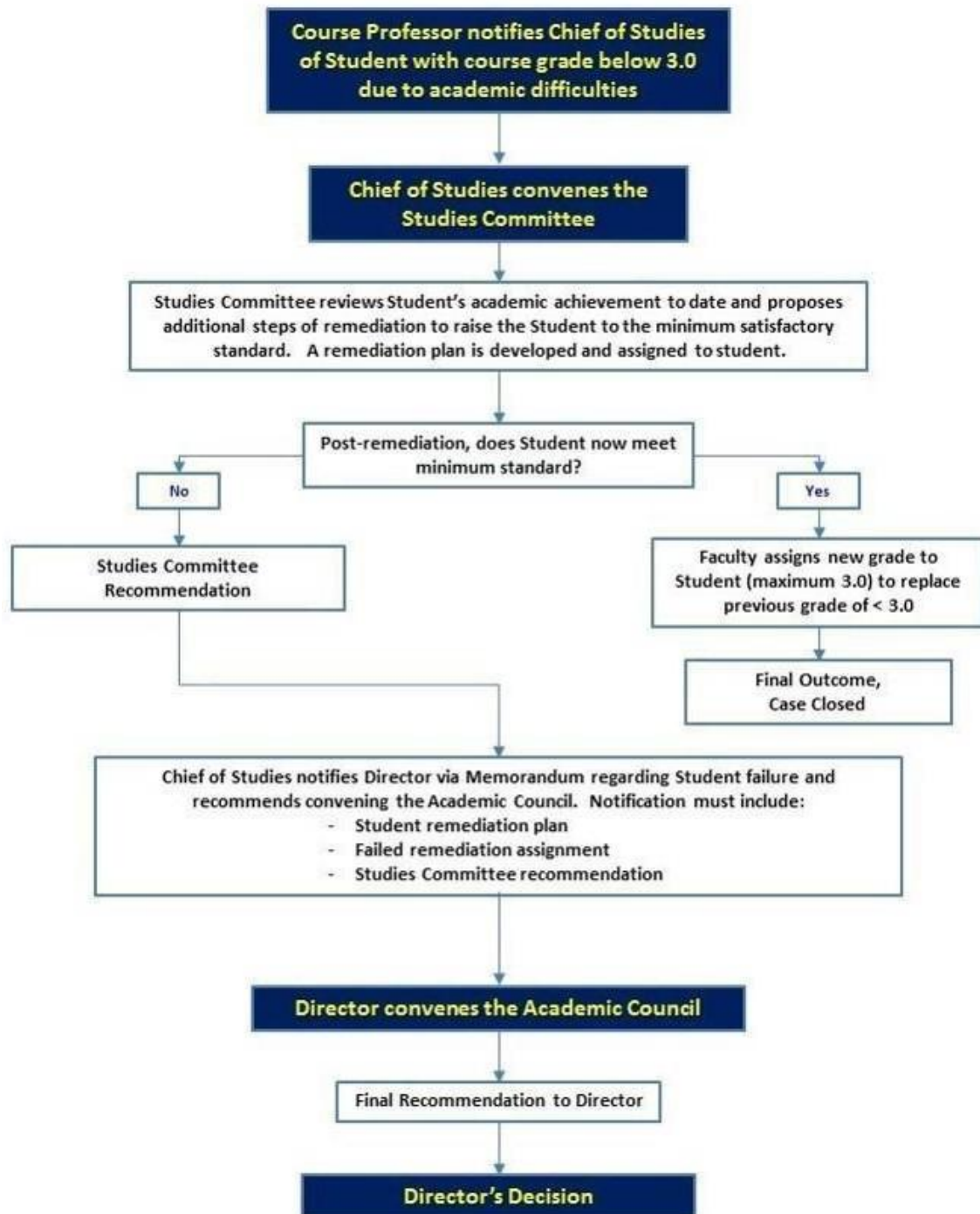
Signature: _____ Date: _____

Click the Button to Submit: _____

Special Note to Recipient of the Education Record:

Please be advised that the recipient of records under this authorization may not re-disclose information from education records without the prior written consent of the student or as permitted by law.

Apéndice K: Proceso de remediación del estudiante



Anexo 1 al Apéndice K PLAN DE REMEDIACIÓN ACADÉMICA

En la elaboración de este plan deberán tenerse en cuenta los siguientes elementos:

- Se informará al Jefe de Estudios cuando se asigne a un estudiante una recuperación académica.
- El Plan de Recuperación deberá ser aprobado por la Comisión de Estudios y el Claustro de Profesores del Colegio antes de su aplicación.
- Una vez aprobado, el Plan de recuperación debe ser revisado (verbalmente y por escrito) con el estudiante.
- El Líder del Seminario asignado, a través del Jefe de División / Coordinador, proporcionará informes de progreso y registros al Comité de Estudios.

Fecha:	
Nombre del alumno:	
Clase:	
Profesor:	
Supervisor de la remediación	
proceso: Líder del seminario asignado:	
Fecha de remediación:	

1. Responsabilidades y expectativas durante el proceso de remediación.

- a) Alumno:
- 1) Demostrar disponibilidad y participación activa en el proceso de recuperación.
 - 2) Cumplir con la tutoría/mentoría de los trabajos y requisitos estipulados por el Líder de Seminario, incluyendo lecturas y tareas escritas.
 - 3) Realizar el trabajo académico necesario para volver a presentar el trabajo o trabajos calificados para demostrar el nivel de aprendizaje deseado para el curso.
 - 4) Otras expectativas:

Aprobado por el Jefe de Estudios: ____ (fecha): ____

Iniciales del alumno: ____ Iniciales del Líder de Seminario: ____

b) Profesorado.

- 1) Establecer requisitos de evaluación para verificar que el alumno obtuvo los niveles de comprensión y conocimiento requeridos para el curso:

c) Líder(es) del seminario asignado(s): _____

- 1) Determinar la naturaleza del problema específico y establecer un curso de acción para mejorar la comprensión del estudiante:

- 2) Utilizar la tutoría, las actividades de tutoría y el trabajo adicional para diagnosticar los problemas de comprensión del material del curso en cuestión.

- 3) En colaboración con el profesorado, desarrollar el plan de recuperación basado en la naturaleza del problema identificado y el curso de acción aprobado.

- 4) Ayudar al estudiante a volver a presentar los trabajos calificados para alcanzar los niveles de resultados de aprendizaje del curso.

2. Adjudicación. El Comité de Estudios revisará todos los documentos pertinentes para determinar el resultado de la recuperación. Completar el proceso de recuperación no equivale a cumplir los requisitos académicos del curso.

- a) Sólo el profesor a cargo del curso determinará si el estudiante ha cumplido con los requisitos del curso.
- b) El éxito en la recuperación requiere que el estudiante alcance con éxito los requisitos del curso según lo estipulado por el Profesor y el Mentor (Líder del Seminario).

Aprobado por el Jefe de Estudios: _____(fecha): _____

Iniciales del alumno: ____Iniciales del Líder de Seminario:_____

3. Rendimiento durante el periodo de recuperación. Se utilizarán los siguientes indicadores para determinar el bajo rendimiento durante el periodo de recuperación.

- a) Ausencia en dos o más periodos de tutoría/mentoría.
- b) No entrega de trabajos adicionales requeridos.

4. Consecuencias. La no superación del programa de recuperación puede conllevar las siguientes consecuencias, según recomendación del profesor de la asignatura, y de la Comisión de Estudios tras la revisión del rendimiento y aprovechamiento del alumno durante el periodo de recuperación:

- a) Ampliación del periodo de recuperación.
- b) Suspenso académico y desestimación de la maestría.

5. Reconocimiento del estudiante. Entiendo la siguiente información sobre el programa de Recuperación: (poner iniciales en el espacio en blanco)

Áreas identificadas para la remediación. _____

El nivel de rendimiento esperado para alcanzar los objetivos de recuperación. _____

El propósito del programa de remediación. _____

El tiempo necesario para completar el programa de corrección. _____

Los conceptos que se repasarán y las modalidades de estudio que se utilizarán.

Consecuencias del fracaso/éxito en el programa de recuperación. _____

Se me dio la oportunidad de aclarar todos los componentes del plan de recuperación. _____

6. Comentarios adicionales.

Aprobado por el Jefe de Estudios: _____ (fecha): _____

Iniciales del alumno: _____ Iniciales del Líder de Seminario: _____

7. Aprobación:

Jefe de Estudios

Fecha

Profesor (Profesor del curso)

Fecha

Jefe de Líder de Seminario

Fecha

Líder de Seminario de Remediación

Fecha

Aprobado por el Jefe de Estudios: ____ (fecha): _____

Iniciales del alumno: ____ Iniciales del Líder de Seminario: _____

Anexo 1-A: Diagnóstico académico

Propósito: Diagnosticar problemas de comprensión relacionados con el material del curso.

Curso: _____ Líder del seminario: _____

Alumno: _____ Fecha: _____

Problema	Posible causa

Aprobado por el Jefe de Estudios: _____(fecha): _____

Iniciales del alumno: ____Iniciales del Líder de Seminario:_____

Anexo 1-B: Evaluación final del informe de recuperación

(Nombre del estudiante)_____completó el
programa de recuperación en el curso (nombre del curso)_____desde
(fechas) _____a _____.

CONCEPTOS REVISADOS	MODALIDAD UTILIZADA	RESULTADO (P/F)

Aprobado por el Jefe de Estudios: ____ (fecha): _____

Iniciales del alumno: ____ Iniciales del Líder de Seminario: _____

Apéndice L: Servicios Estudiantiles

IADC Support Services Chart		Provided by
Cat	Description	
Academic	Interpretation & translation	Studies
	Library and research services	
	Mentorship	
	Facilitation	
	Chief of Class Coordination	
	Advanced Research and Writing Workshop (ARW)	
	Student/Teacher Portal (Moodle)	
	Academic feedback	
	Academic remediation	
	Grievance handling	
	Information Technology services (network, printers, translation devices, etc)	Operations
Admin	Student Placement	IADB Delegations or OAS (or Embassy) Mission
	Housing	
	Admission & Welcome Packet	Administration
	Evaluation of Foreign Credentials	
	Transcripts, Diplomas and Apostille Services	
	Driver's license support letter (State Department/DMV)	
	Visa A-2 & Visa for OCONUS	
	Official Passport for U.S. students	
	ID Card for students and family members	
	Reciprocal medical agreement	
	Base Services (gym access, lunch alternatives, parking, lockers, etc)	Operations
	Security access to facilities	
	Family members activities	
	Information about Traffic/Inclement Weather/Operational Status	
	Uniform (Jackets, T-shirts)	
	Alumni networking	External relations

Apéndice M: Reconocimiento de retroalimentación intermedia del estudiante

Nombre del alumno _____ Fecha: _____

1. He recibido retroalimentación personalizada de mis profesores sobre mi rendimiento académico en la nota intermedia del Programa Académico.
2. He recibido retroalimentación personalizada de mi mentor (líder del seminario) sobre mi desempeño en los grupos de trabajo en la calificación intermedia del Programa Académico.
3. He recibido notificación de la Oficina de Registro sobre mi progreso académico, que incluye las siguientes actividades (**Nota: estas materias pueden cambiar de acuerdo con el calendario académico autorizado para el primer semestre, listado como ejemplo**):
 - a. Relaciones Internacionales y Sistema Interamericano (IRIS)
 - b. Pensamiento Estratégico para la Defensa y Seguridad Hemisférica
 - c. Taller de Fundamentos de Defensa y Seguridad Hemisférica
 - d. Taller de Investigación y Escritura Avanzada (ARW)
 - e. Taller de comunicación intercultural
 - f. Viaje de estudios a Nueva York
 - g. Viaje de estudios - Estados Unidos continental (CONUS)
 - h. Curso optativo (si procede)
 - i. Metodología de previsión

Promedio acumulativo de calificaciones (CGPA)

4. He leído y entendido completamente la Política de Concesión de Créditos de Curso y la Política de Progreso Académico Satisfactorio (SAP), en relación con este reconocimiento de retroalimentación de mitad de período.

Firma del estudiante

<i>Equivalencia cualitativa</i>	
Excelente	De 3.700 a 4.0
Muy bueno	De 3.400 a 3.699
Buena	De 3.000 a 3.399
Marginal	De 2.000 a 2.999
Insatisfactorio	0.0 a 1.999

Nota: El Promedio Acumulado de Calificaciones (CGPA) no garantiza un buen desempeño en el examen oral integral; sin embargo, permanecer en la categoría de “Bueno” aumenta la probabilidad de tener dificultades en este ejercicio académico que impidan alcanzar el grado de Maestría.

Apéndice N: Poderes, deberes y responsabilidades del liderazgo estudiantil

Responsabilidades

Cargo	Poder, Deberes y Responsabilidades
Presidente	1. Representa al Comité de Liderazgo de la Clase ante la Dirección, el Personal y el Profesorado del CID. 2. Orienta al Comité de Dirección en el cumplimiento de los objetivos que la Clase se marca para el curso académico. 3. Promueve actividades sociales, culturales y deportivas en coordinación con el Staff para facilitar que los estudiantes se involucren y desarrollen relaciones con otros miembros de la comunidad del CID. 4. Recibe, evalúa y canaliza las recomendaciones de los estudiantes para posibles acciones a coordinar con el Staff del CID. 5. Facilita un ambiente positivo en el aula en las actividades del CID dentro y fuera del campus, facilitando interacciones académicas de alto nivel. 6. Coordina la organización y ejecución de la Fiesta de Graduación, el desarrollo del Anuario de la Promoción y la Moneda Conmemorativa, y otras actividades acordadas. 7. Designa a los alumnos necesarios para representar a la promoción en las reuniones del Comité de Desarrollo Curricular. 8. Preparar y dar lectura de cierre del curso durante ceremonia de egreso
Vicepresidente	1. Representa al Presidente de la Clase durante su ausencia. 2. Coordina y coopera con otros miembros del comité de Liderazgo Estudiantil para ejecutar las actividades planificadas. 3. Supervisa y evalúa cómo se llevan a cabo las actividades de la Clase. 4. Desempeña las funciones y tareas adicionales que le asigne el Presidente.
Secretario	1. Elabora y organiza la lista de clase con los datos de contacto de los estudiantes. 2. Registra las actas de las reuniones del Comité de Liderazgo Estudiantil. 3. Realiza otras funciones y tareas asignadas por el Presidente. 4. Crear el grupo de clase.
Tesorero	1. Recoge, gestiona y mantiene un registro de las contribuciones financieras de los miembros de la Clase a las diferentes actividades a lo largo del curso académico. 2. Realiza los pagos y mantiene los registros financieros de las actividades acordadas. 3. Actualiza periódicamente al Comité de Liderazgo Estudiantil sobre las finanzas, contribuciones y gastos de la Clase. 4. Prepara y actualiza el informe financiero de la Clase en términos de contribuciones y gastos. 5. Manejar la cuenta bancaria.

Apéndice O:

Logros de los alumnos - Tasas de graduación, retención y retención y colocación

Inter-American Defense College Metrics								
Student Achievement – Graduation, Retention, and Placement rates								
	Class 55 AY 2015-2016		Class 56 AY 2016-2017		Class 57 AY 2017-2018		Class 58 AY 2018-2019	
Rates	Master's	Diploma	Master's	Diploma	Master's	Diploma	Master's	Diploma
Graduation	57/65=88%	2/2=100%	64/66=97%	N/A	63/67=94%	1/1=100%	61/67=91%	2/2=100%
Program Retention	88%	100%	97%	N/A	94%	100%	91%	100%
Campus Retention	94%		97%		94%		97%	
Placement	100%	100%	100%	N/A	100%	100%	100%	100%

Inter-American Defense College Metrics								
Student Achievement – Graduation, Retention, and Placement rates								
	Class 59 AY 2019-2020		Class 60 AY 2020-2021		Class 61 AY 2021-2022		Class 62 AY 2022-2023	
Rates	Master's	Diploma	Master's	Diploma	Master's	Diploma	Master's	Diploma
Graduation	56/58=97%	N/A	52/55=95%	N/A	56/57=98%	1/1=100%	59/66 = 89.40%	1/2 = 50%
Program Retention	97%	N/A	95%	N/A	100%	N/A	100%	N/A
Campus Retention	97%		95%		100%		99%	
Placement	100%	N/A	100%	N/A	100%	100%	100%	100%

Apéndice P: Profesores y Materias

No. clave	Materia	Profesores	inicia	termina
500	Fundamentos de Defensa y Seguridad Hemisférica (FDS)	Dr. Mark Hamilton, Dr. Elmer Zelada	11 Ago. 25	13 Ago. 25
501	Fundamentos de Investigación y Redacción (RWF)	Dr. Mark Hamilton, Prof. Juan Carrasco	22 Jul. 25	20 Ago. 25
502	Fundamentos de Comunicación Intercultural (ICW)	Pr. Michael Shipler, Dr. Alas Zoraya	3 Sep. 25	5 Sep. 25
603	Relaciones Internacionales y el Sistema Interamericano (IRIS)	Dr. Arturo Sotomayor, Dra. Alas Zoraya, Prof. Juan Carlos Gomez	11 Sep. 25	16 Oct. 25
604	Estudios Estratégicos para Asesores de Defensa y Seguridad (SSA)	Prof. Marcelo Felix Prof. Luiz Antonio	10 Sep. 25	24 Oct. 25
505	Estudio de Campo - Ciudad de Nueva York (NYC)	Prof. Roberto Quiroz, Prof. Luiz Antonio	25 Ago. 25	29 Ago. 25
606	Economía Política de Defensa y Seguridad (PEDS)	Dr. Antonio Fonfria, Dr. Zelada	29 Oc. 25	3 Dic. 25
607	Seguridad Multidimensional I (MDS I): Amenazas y Desafíos	Dr. Jim Markwardt, Dr Mark Hamilton, Prof. Alejo Bonanni	28 Oct. 25	11 Dic. 25
508	Estudio de Campo - Estados Unidos continentales (CONUS)	Prof. Roberto Quiroz/TBC	2 Feb. 25	6 Feb. 26
510	Fundamentos de las Economías Ilícitas para la Seguridad Hemisférica (IEF)	Prof. Christopher Hernandez Roy/ TBC	12 Dic. 25	16 Dic. 25
511	Serie de Simposios sobre Defensa y Seguridad Hemisférica (SYM)	Prof. Andrew Sanders/ TBC	22 Sep. 25	14 Abr. 26
512	Director Speaker / Serie de Estudio de Campo Local (DSS)	Prof. Andrew Sanders/ TBC	15 Ago. 25	12 Jun. 26
613	Política de Defensa y Seguridad Hemisférica (HDSP)	Dr. Jim Markwardt/, Dra. Tahina Montoya	2 Mar. 26	25 Mar. 26
614	Seguridad Multidimensional II (MDS II): Análisis de Conflictos y Consolidación de la Paz	Dra. Tahina Montoya, Dr. Mark Hamilton	10 Feb. 26	26 Feb. 26
615	Tecnologías Disruptivas y Ciberseguridad (DTCS)	Prof. Belmonte/ TBC	8 Ene. 25	27 Mar. 26
517	Defensa, Seguridad y los Medios de Comunicación (DSM)	Prof. Roberto Quiroz	31 Mar. 26	03 Abr. 26
518	Estudio de Campo - Fuera de los Estados Unidos continentales (OCONUS)	Prof. Roberto Quiroz	1 May. 26	9 May. 26
519	Planificación Estratégica: Métodos Aplicados y Estudio de País (SPCS)	Prof. Luiz Antonio, Prof. Alejo Bonanni	6 Ene. 26	22 Abr. 26
520	Ejercicio / Simulación de Gestión de Crisis (CME/CMS)	Prof. Juan Carlos Gomez, Prof. Claudio Faria, Prof. Alejo Bonanni	18 May. 26	21 May. 26
621	Examen Oral Comprensivo de Maestría 1, 2 y 3	Dr. Mark Hamilton	1 Jun. 26	11 Jun. 26
599	Cursos Electivos			
599 C	Relaciones Cívico-Militares: Teoría (CMR)	Prof. Juan Carlos Gomez, Prof. Roberto Quiroz	15 Oct. 25	3 Mar. 26

599 F	Ciberseguridad Aplicada (CS)	TBC/ if offer		
599 G	Economías ilícitas y Redes Delictivas (IECN)	TBC/ if offer		
599 H	Política Comparada (CP) de los Países en Desarrollo	TBC/ if offer		
599 I	Temas Especiales en Desafíos Interamericanos de Defensa y Seguridad	Prof. Inigo Montoya, Dr. Arturo Sotomayor	5 Nov. 25	18 Mar. 25